

CARACTERIZACIÓN DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL
EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UNA
INSTITUCIÓN PRIVADA DE BUCARAMANGA

WILLIAM JAVIER CÁCERES HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2017

CARACTERIZACIÓN DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL
EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UNA
INSTITUCIÓN PRIVADA DE BUCARAMANGA

WILLIAM JAVIER CÁCERES HERNÁNDEZ

Proyecto de investigación para optar al título de Magister en Pedagogía

DIRECTOR
JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO PhD.
Doctor en Educación

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2017

DEDICATORIA

El autor expresa gratitud:

A todas las personas que creyeron en él y apoyaron éste proyecto.

A las directivas de la Universidad Industrial de Santander por ofrecer esta maestría a los que creen que por medio de la educación se puede transformar el mundo.

Al Doctor José Manuel Franco Serrano, director del proyecto quien sabiamente oriento ésta investigación.

A las directivas del Instituto San José De La Salle, por permitirme iniciar con éste proyecto.

A las directivas del Gimnasio Superior Empresarial, por permitirme desarrollar y culminar el proyecto de Investigación.

A la coordinación de la maestría por su paciencia e incondicional apoyo para hacer este proyecto realidad.

A Dios, Nuestro Padre, fuente de sabiduría y nuestra fortaleza en los momentos difíciles.

A mi esposa Libia Andrea Ortiz Triana, por su apoyo incondicional su paciencia y su espera.

A mis hijas Sara Isabella Cáceres Ortiz y Juliana Cáceres Ortiz, por ser el motor que me mueve a trabajar y luchar por un mundo mejor.

A mi Madre Luz Marina Hernández y a mi padre Jerónimo Cáceres, quienes con mucho sacrificio lucharon para que pudiese acceder a la educación.

A mis hermanas Diana, Rocío y Luz Dary que han sido mis compañeras de camino y mi apoyo constante.

William

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
1. EL PROBLEMA.....	16
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2 . OBJETIVOS.....	21
1.2.1. Objetivo General.	21
1.2.2. Objetivos Específicos.....	21
1.3 . JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD	22
2. MARCO TEÓRICO	25
2.1. LOS ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	25
2.1.1. Internacionales.....	25
2.1.2. A Nivel Nacional.....	32
2.1.3. A Nivel Regional.	35
2.2. EL MARCO CONCEPTUAL.....	38
2.2.1. Acoso o violencia escolar	38
2.2.2. Convivencia escolar.....	44
2.2.3 Formación ciudadana en la escuela	47
2.3. EL MARCO LEGAL.....	52
2.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	55
3. MARCO METODOLÓGICO	60
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	60
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	62
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	64
3.4. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	68
3.4.1. Población.	68

3.4.2. Participantes.....	69
3.5. RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	70
4. HALLAZGOS.....	73
Acoso o violencia escolar.....	74
Formación ciudadana en la escuela.....	80
4.1. HETERONOMÍA.....	75
4.2. RESPETO.....	78
4.3. ACOSO ESCOLAR.....	81
4.4. BIENESTAR.....	83
5. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR, “DESARROLLANDO HABILIDADES PARA CONVIVIR COMO CIUDADANOS”.....	87
5.1. ETAPAS DESARROLLADAS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	89
5.2. PROPUESTA: “DESARROLLANDO HABILIDADES PARA CONVIVIR COMO CIUDADANOS”.....	92
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	161
7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	165
BIBLIOGRAFÍA.....	172
ANEXOS.....	179

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Antecedentes Internacionales 1	25
Tabla 2: Antecedentes Internacionales 2	26
Tabla 3: Antecedentes Internacionales 3	28
Tabla 4: Antecedentes Internacionales 4	29
Tabla 5: Antecedentes Internacionales 5	30
Tabla 6: Antecedentes Internacionales 6	30
Tabla 7: Antecedentes Internacionales 7	31
Tabla 8: Antecedentes Nacionales 1	33
Tabla 9: Antecedentes Nacionales 2	34
Tabla 10: Antecedentes Regionales 1	35
Tabla 11: Antecedentes Regionales 2	36
Tabla 12: Antecedentes Regionales 3	37
Tabla 13: Técnicas e Instrumentos usados en la Investigación	68
Tabla 14: Población y participantes	70
Tabla 15: Matriz Categorical	73
Tabla 16: Momentos de los talleres	93

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Diagrama Categoría Heteronomía.....	75
Ilustración 2: Diagrama Categoría Respeto	78
Ilustración 3: Diagrama Categoría Acoso Escolar.....	81
Ilustración 4: Diagrama Categoría Bienestar	83

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A: Cuestionario a Docentes.....	179
ANEXO B: Cuestionario a Padres de Familia	181
ANEXO C: Cuestionario a Estudiantes	183
ANEXO D: Diario de Campo	185
ANEXO E: Cuestionarios Aplicados.....	198

RESUMEN

TITULO: CARACTERIZACIÓN DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE BUCARAMANGA¹

AUTOR: WILLIAM JAVIER CÁCERES HERNÁNDEZ^{2**}

PALABRAS CLAVE: CIUDADANÍA, CONVIVENCIA, RESPETO Y PARTICIPACIÓN

DESCRIPCIÓN: La creación de una propuesta pedagógica para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia escolar, nace de la necesidad actual que tienen las escuelas contemporáneas de fortalecer sus procesos de convivencia y de ofrecer a todos los integrantes de la comunidad educativa ambientes seguros de aprendizaje y crecimiento. El objetivo del presente trabajo es caracterizar una propuesta pedagógica de formación para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia escolar en una Institución privada de Bucaramanga.

La propuesta inicia con un ejercicio diagnóstico donde se hace uso de herramientas como los diarios de campo y las encuestas abiertas. En un ejercicio de investigativo de carácter cualitativo con un modelo de investigación acción, (IA).

A partir del ejercicio diagnóstico se plantean algunos ejes de intervención como: la creación de espacios de participación para fortalecer aspectos relacionados con la ciudadanía; la generación de reflexiones sobre el respeto; la educación de las propias emociones en situaciones conflictivas; el manejo adecuado de conflictos; el fortalecimiento de competencias comunicativas y el trabajo en la prevención frente al acoso escolar. A partir de estos ejes de intervención se plantean una serie de talleres dirigidos a docentes y estudiantes.

Al final de la intervención se pudo concluir que, los talleres contribuyeron de manera positiva a convivencia y la formación ciudadana, al generar espacios para

*Proyecto de grado.

** Facultad de ciencias humanas, Escuela de Educación, Maestría en pedagogía.

Director: Doctor. José Manuel Franco Serrano

pensar en los temas que afectan al grupo como el respeto, la exclusión y la participación.

ABSTRACT

TITLE: CHARACTERIZATION OF A TRAINING PROPOSAL FOR THE CITIZENSHIP PRACTICE AND SCHOOL COEXISTENCE IN A PRIVATE INSTITUTION IN BUCARAMANGA*.

AUTHOR: WILLIAM JAVIER CACERES HERNANDEZ*

KEYWORDS: CITIZENSHIP, COEXISTENCE, RESPECT AND PARTICIPATION

DESCRIPTION: The creation of a pedagogical proposal to strengthen the citizenship practice of and school coexistence arises from the current need to strengthen contemporary schools' coexistence processes and also to offer all members of the educational community safe learning environments and growth. The objective of this work is to characterize a pedagogical proposal of training for the citizenship practice and school coexistence in a private institution in Bucaramanga.

The proposal begins with a diagnosis where tools such as field journals and open question surveys are used as part of a qualitative research exercise with an action research model.

From the diagnostic exercise some intervention axes are aroused: the creation of participation spaces to strengthen aspects related to citizenship; the generation of reflections on respect; the education on one's emotions in conflict situations and the proper conflicts' management; strengthen of communicative skills, and the work on bullying prevention. From these axes of intervention, a series of workshops aimed at teachers and students are presented.

* Graduation project.

** Faculty of Human Sciences, School of Education, Masters in Pedagogy. Director: Doctor. José Manuel Franco Serrano

At the end of the intervention it was possible to conclude that the workshops contributed in a positive way to the coexistence and citizen training by generating thinking spaces about the issues affecting the group such as respect, exclusion and participation.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe del trabajo de investigación titulado “Caracterización de una propuesta de formación para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia escolar en un una Institución de carácter privado de Bucaramanga”, el cual pretende ser un aporte en la construcción de una sociedad mejor. Desde un estudio de tipo cualitativo, se ha realizado un estudio sobre la formación ciudadana en y para una Institución educativa de Bucaramanga. El presente informe está constituido en tres partes.

La primera parte consta de la formulación del problema y los objetivos del proyecto; el punto de partida es una necesidad vigente en nuestro país: la construcción de la paz por vías democráticas y por medio de la formación de ciudadanos que aprendan a convivir, por tal motivo, se construyó una propuesta de intervención para disminuir las acciones agresivas y para mejorar la convivencia escolar entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

En la segunda parte del informe se presentan algunos antecedentes de la investigación, en diferentes niveles internacional, nacional y regional. De la misma forma se presenta el desarrollo conceptual de tres categorías fundamentales: acoso o violencia escolar, convivencia escolar y formación ciudadana. Además se ha hace un recorrido por las principales leyes sobre la convivencia escolar que se han promulgado en Colombia.

La tercera parte, incluye el planteamiento metodológico de la propuesta, con un diseño de tipo cualitativo, que hace uso de la Investigación Acción. Para su desarrollo se utilizaron tres técnicas: la observación, la entrevista y el taller pedagógico; con los respectivos instrumentos: el diario de campo, el cuestionario y el taller. Con éste diseño se logró conocer la problemática y diseñar una estrategia pedagógica para intervenir esta realidad.

1. EL PROBLEMA

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La convivencia es uno de los factores más complicados para los seres humanos, si bien es cierto, que somos seres políticos y sociales por naturaleza, como dijo Aristóteles, también es cierto, que convivir con los otros no es una tarea fácil. La historia humana está plagada de ejemplos sobre dificultades en la convivencia de los seres humanos, ya sea por motivos religiosos, políticos, de poder o de reivindicación de derechos. Llegar a acuerdos entre los seres humanos ha sido complicado. Dos guerras mundiales y una amenaza de aniquilación de la raza humana con el poder nuclear, son sólo consecuencias de un problema tan elemental y a la vez tan grave llamado convivencia.

Frente a éste tema, escribe María de Carmen López, dando respuesta a la pregunta ¿Por qué educar para la convivencia? Dice: “Una breve mirada al tipo de sociedad en que vivimos, pone de manifiesto los conflictos con los que aprendemos a vivir cada día: el problema palestino-Israelí, la continua violación a los derechos humanos, las barbaries derivadas de los fundamentalismos, la violencia en los estadios de fútbol, o la creciente delincuencia en los centros escolares...”³ Pareciera que a la sociedad es incapaz de aprender a resolver sus problemáticas de manera no violenta.

³LÓPEZ L. María, “Educación para la convivencia” (En línea) Disponible el 03 de Abril de 2014 en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/29218>Pág. 21

En Latinoamérica el tema de la violencia, como principal medio para la resolución de conflictos, ha sido una constante; algunos escritores afirman que es una violencia heredada de la época de la conquista, otros como Chauz afirman que es un constructo social que se puede transformar, al transformar las prácticas de convivencia.

Frente al contexto colombiano, afirma Chauz, "...nuestro país es uno de los más violentos del mundo y a pesar de tener una constitución (de 1991) más o menos sólida, no se puede afirmar los derechos fundamentales de los seres humanos estén garantizados."⁴ La Historia colombiana está atravesada por 50 años de conflicto armado interno, cuyos principales protagonistas han sido las guerrillas, el narcotráfico, los paramilitares y el gobierno.⁵ La costumbre de resolver los conflictos haciendo uso de la violencia, el desprecio por la vida de los demás, la constante exposición a escenas de conflicto, la corrupción política y la lucha por el poder, son algunos de los factores que hacen de nuestro país uno de los países más violentos del mundo.⁶ La escuela no se escapa a la realidad colombiana, la convivencia en muchas de las instituciones educativas se caracteriza por la agresión en el lenguaje, enfrentamientos entre los miembros de la comunidad educativa, la conformación de pandillas, situaciones de acoso y agresión a los más vulnerables.

⁴Chauz E. y Otros. *“Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas”* Ediciones Unidades Bogotá 2004. Pág. 10

⁵ Véase: Quintero M. Mariela, “ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA”, Disponible el 04 de Abril de 2014 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116861009>

⁶Véase: Periódico EL TIEMPO, Colombia, entre los 14 países más violentos del mundo, según informe, (En línea) Disponible el 04 de Abril de 2014 en: http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10648404.html

Frente a esta realidad existe una gran responsabilidad por parte de las personas involucradas en procesos educativos. A la escuela le compete un papel fundamental en la construcción un mundo mejor, el mismo Chaux asegura “que la escuela es una pequeña sociedad”⁷. En la actualidad, son muchas las instituciones que sufren las mismas situaciones de la sociedad, violencia, agresiones, discriminación, soledad, exclusión; y la respuesta de las instituciones tiende a ser muy escasa, en muchos casos se queda en la contención, y poco en la intervención e implementación de propuestas serias que contribuyan a la construcción de una nueva sociedad.

Algunos docentes se sienten sin herramientas, para atender e intervenir en las situaciones de agresión y de violencia escolar. Muchas de las problemáticas nacen en las familias; niños y jóvenes agredidos en sus hogares, abandonados de sus padres, llegan con muchos conflictos a la escuela, con ganas de hacer de todo, menos de estudiar. Lo que hace imprescindible atender estas situaciones emocionales y de convivencia, si se desea que los estudiantes aprendan algo o permitan un ambiente donde el grupo pueda construir el conocimiento, de lo contrario lo que ocurre es un desgaste por parte de los docentes, tratando que los estudiantes respondan; y los estudiantes tratando de escapar de unas normas y unos contenidos, que poco tienen que ver con lo están viviendo.

Desde el Ministerio de educación, hace algunos años, ha surgido ésta preocupación, por tal motivo, ha venido facilitando materiales, como los estándares de competencias ciudadanas; o promoviendo proyectos, como el de educación sexual y construcción de ciudadanía, y más recientemente con la ley de convivencia escolar 1620. Pero, siempre son herramientas que se quedan cortas,

⁷CHAUX E. y Otros. “*Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas*” Ediciones Unidades Bogotá 2004. Pág. 10

por la falta de medios y mediadores que ayuden a aterrizar las propuestas en acciones claras y específicas, en las aulas de clase.

Algunas de las Instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga, últimamente, se han visto involucradas en escándalos por casos de agresión, tanto dentro como fuera de las mismas. De ahí, la preocupación de diferentes actores como la personería, la controlaría, las secretarías de educación y la policía de menores; quienes últimamente han aunado esfuerzos en la prevención y mitigación de la violencia escolar⁸. El pasado, 10 de abril de 2014, se instaló la mesa de convivencia escolar en Bucaramanga, con la presencia de la Ministra de Educación, cuyo objetivo es dar cumplimiento a la ley 1620, para prevenir y mitigar los casos de violencia escolar y los embarazos en adolescentes; principales causas de la deserción escolar. Así lo promulgó el diario Vanguardia Liberal⁹.

A continuación se señalan algunas problemáticas de la Institución referentes a la convivencia.

La Institución, se caracteriza por su alto desempeño académico y el compromiso de las directivas por crear un ambiente agradable, donde las agresiones físicas son casi nulas, sin embargo, existen otros tipos de agresión, como el uso inadecuado del lenguaje, competencia académica que puede generar discriminación y otras situaciones que no se están resolviendo por la vía democrática. Uno de los problemas del establecimiento educativo, es que su planta física es muy reducida para la cantidad de estudiantes, con sólo una

⁸ La Policía busca detener 'Matoneo escolar', con campaña educativa. Disponible el 06 de abril de 2014 en: <http://www.vanguardia.com/santander/area-metropolitana/253011-la-policia-busca-detener-matoneo-escolar-con-campana-educativa>.

⁹(Véase) “*MINEDUCACIÓN instaló comité contra la violencia escolar*” Vanguardia Liberal (En línea) Disponible el 24 de abril de 2014 en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255175-mineducacion-instalo-comite-contra-la-violencia-escolar>. Pág. 1

cancha de cemento, los estudiantes cuentan con pocos espacios para hacer deporte y para disfrutar los momentos de descanso, algunos se quejan de hacinamiento. Para evitar dificultades en los descansos se organizó el descanso de primaria aparte del de bachillerato, lo que ocasiona que mientras unos están en descanso, los otros estén en clase y en algunos salones los niveles de ruido de los que están en descanso impidan el desarrollo de la clase.

El cuidado del medio ambiente es otra realidad susceptible de educación ciudadana, en la institución no hay un sentido de lo propio, por lo que en los descansos, los profesores deben estar detrás de los estudiantes pidiéndoles que recojan o que no arrojen los empaques de sus alimentos en sitios no indicados.

Lo que se buscó con la investigación fue dar respuesta a muchas de estas situaciones presentadas en la institución en especial con los estudiantes del grado 901, con los que se empezó a construir una nueva cultura ciudadana. En éste sentido, el proyecto de investigación quiso responder al siguiente Interrogante:

¿Qué características debe tener una propuesta pedagógica, orientada a la formación para el ejercicio de la ciudadanía y a fortalecer la convivencia escolar en las aulas de clase con los docentes, y estudiantes de grado 901, de una Institución privada de Bucaramanga?

Para responder a éste interrogante, se hizo necesario un proceso sistemático, que de manera procesual, permitió avanzar, desde el conocimiento de la realidad, pasando por la elaboración e implementación de la propuesta, hasta su evaluación, por tal motivo, surgen unas preguntas orientadoras que sirvieron de guías en la investigación:

- *¿Cuáles son las características de la convivencia escolar, presentes en el grado 901 de una Institución privada de Bucaramanga?*
- *¿Cuáles son los elementos necesarios para el diseño de una propuesta pedagógica, que propende por la educación para la ciudadanía y la*

convivencia escolar en el grado 901, de una Institución privada de Bucaramanga?

- *¿Cómo asegurar la adecuada implementación de una propuesta pedagógica en formación ciudadana y convivencia escolar, en el grado 901 de una Institución privada de Bucaramanga?*
- *¿Cómo se puede evaluar la implementación de la propuesta, para medir el impacto, en cuanto a mitigación y prevención de situaciones que afectan la convivencia escolar?*

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General.

Caracterizar una propuesta pedagógica de formación para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia escolar para docentes, estudiantes y padres de familia del grado noveno de una Institución privada de Bucaramanga.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las características de la convivencia escolar y los tipos de conflicto que se dan en el grado 901, de una Institución privada de Bucaramanga.
2. Diseñar una propuesta pedagógica de formación para el ejercicio de la ciudadanía y convivencia escolar, en el aula.
3. Implementar la propuesta pedagógica, diseñada para la formación en ciudadanía y en convivencia escolar.

4. Evaluar la propuesta pedagógica de formación para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia escolar.

1.3. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

Los niños y jóvenes herederos, en muchos casos, de una cultura de violencia, llegan a las instituciones con muchas carencias, ya sea, porque son muy consentidos, ya sea, porque son abandonados de sus padres aunque vivan con ellos, o ya sea, porque han sido maltratados en casa. Cada niño es un mundo, y debe ser tratado en su individualidad, y la escuela debe permitirle el desarrollo de sus habilidades sociales, que pueda convivir sana y pacíficamente.

Siguiendo a Chauv, la escuela es una sociedad en micro, que debe permitir que tanto estudiantes y docentes tengan un nivel de calidad óptimo, lo que vemos hoy, es docentes incapacitados, nerviosos, ansiosos y estresados por la cantidad de trabajo y la poca respuesta de parte de los estudiantes; lo mismo sucede con los estudiantes quienes se sienten inseguros, agredidos, y por qué no decirlo, estresados, también, con las presiones de la familia y de la escuela, muchas veces víctimas de la soledad, con miedo a ser excluidos o ridiculizados por sus compañeros; en algunos casos prefieren no asistir a la escuela.

La propuesta de convivencia, permitió que tanto docentes como estudiantes tengan herramientas para hacer de la pequeña sociedad que es la escuela, un ambiente agradable, donde reine el respeto, la solidaridad y las relaciones saludables.

En la misma línea, se trabajó para que la escuela ayude en la prevención de muchos peligros a los que se ven enfrentados niños y jóvenes como lo son las pandillas, el consumo de drogas, los embarazos no deseados y otras propuestas

negativas que les llegan desde afuera. El proyecto de convivencia permitirá la adecuada formación y acompañamiento para que los estudiantes puedan contar con sus docentes y tomen decisiones informadas y maduras, frente a cualquier tipo de propuesta.

Según la Ministra Ocampo, “En Colombia se identificó que más del 40% de las y los estudiantes de EE oficiales que se desvincularon del sector educativo, lo hicieron debido a factores relacionados con la convivencia escolar, como conflictos manejados inadecuadamente, violencia en la escuela, y maltrato por parte de docentes, directivas, compañeras y compañeros”¹⁰ Con la continuidad de la propuesta de investigación, se esperaría seguir contribuyendo a disminuir la deserción escolar por motivos de convivencia escolar.

La propuesta, ha generado, como un aspecto relevante, el fortalecimiento del existente, proyecto de educación sexual, que si bien es cierto que en la Institución el índice de embarazos de adolescentes es cero, se buscó fortalecer la prevención para que el índice se mantenga así, y más allá de eso poder formar hombres y mujeres, niños y niñas que aprendan a valorar su cuerpo, su sexualidad sus amistades y a cultivar un entorno afectivo sano.

Cabe destacar, otro aspecto fundamental en el tema de la convivencia, y es la calidad educativa. Efectivamente cuando un estudiante no se siente bien en el ambiente de aprendizaje, su rendimiento no va a ser el mejor, de otro lado, si la energía del docente estaba concentrada en tratar los problemas disciplinarios de convivencia, no tenía herramientas para mediar en procesos de aprendizaje exitosos. Con la implementación de la propuesta de convivencia escolar, los estudiantes y docentes conocieron los protocolos para resolver los problemas; los

¹⁰Guía # 49, “Guías pedagógicas para la convivencia escolar” Ministerio de educación Nacional. Bogotá 2014 Pág. 26

docentes accedieron a las herramientas para mediar en los diferentes escenarios de la escuela, y se logró, que ambientes poco agradables, pasaran a ser ambientes de aprendizaje de alta calidad.

Para la realización del presente proyecto se contó con recursos tanto humanos como físicos:

En la parte de recursos humanos, el investigador hace parte de la Institución y tuvo el permiso de la Rectora para la ejecución del proyecto, los roles de docente de ciencias sociales y de director de grupo, le permitieron el acceso a los estudiantes objeto de la investigación. Además, contó con el tiempo necesario para realizar las actividades propias de la investigación.

En cuanto los recursos físicos o materiales, el investigador contó con equipos de cómputo, fotocopias, materiales de trabajo, acceso a las bases de datos de la institución y los otros recursos económicos que demandó el proceso investigativo.

2. MARCO TEÓRICO

En nuestra sociedad tan diversa y globalizada, educar para la convivencia, más que una moda, una tarea altruista o un buen proyecto pedagógico, se convierte en una necesidad social urgente, que no se puede aplazar; así lo han insistido muchos teóricos de las ciencias sociales. Apoyados en ellos, a continuación se presentan algunos conceptos relacionados con el tema de la convivencia escolar.

2.1. LOS ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Sobre el tema de la convivencia escolar existe gran cantidad de estudios, que desde hace un par de décadas se han venido desarrollando en varios países del mundo, al hacer una búsqueda en la web, se encuentran muchos trabajos sobre el tema especialmente realizados en España. Entre otros los siguientes:

2.1.1. Internacionales.

Tabla 1: Antecedentes Internacionales 1

Título y autor	“Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral” ¹¹ , dirigido por la Doctora María José Díaz-Aguado Jalón. Catedrática de Psicología de la Educación, Directora de la Unidad de Psicología Preventiva y de la Maestría Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos, en la Universidad Complutense de Madrid.
Lugar y fecha	Realizado en Madrid en el año 2009

¹¹DÍAZ-AGUADO María, “Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral”. Madrid, 2009 (En línea) Disponible el 25 de Abril de 2014 en: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-diaz-aguado.pdf>

Problemas	¿Cuáles son las causas de la violencia y de las conductas contrarias a la convivencia que se producen en la escuela?
Objetivos	<p>Proponer estrategias para erradicar las formas de sexismo y la violencia, atendiendo a los componentes: afectivo, cognitivo y conductual.</p> <p>Analizar las consecuencias negativas del sexismo para los niños y las niñas, la convivencia, la violencia de género en jóvenes a partir de los estudios realizados con adolescentes.</p>
Categorías o conceptos	Sexismo, violencia de género, convivencia escolar y modelo dominio-sumisión.
Metodología empleada	A partir del artículo, se deduce que es una investigación de tipo cualitativo.
Resultados o hallazgos	<p>Para erradicar la violencia de género, desde la educación, es preciso ir más allá de la elaboración de materiales y programas puntuales, de forma que las medidas educativas permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Extender las medidas de prevención a toda la población. ✓ Enseñar a construir la igualdad desde la práctica. ✓ Desarrollar protocolos, sobre cómo debe actuarse desde la escuela, en caso de tener conocimiento de violencia en el alumnado o en sus familias. ✓ Garantizar la permanencia de las medidas educativas destinadas a prevenir la violencia, proporcionando a los centros educativos las condiciones que permitan llevar a la práctica programas eficaces. ✓ Promover la colaboración escuela-familias e integrar la intervención.

Tabla 2: Antecedentes Internacionales 2

Título y autor	“Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la Comunitat Valenciana (Plan PREVI)” ¹² . Elaborado por Vicente Félix Mateo, Manuel Soriano Ferrer, Carmen Godoy Mesas e Ismael Martínez Ruiz.
Lugar y fecha	Estudio español realizado en la Comunitat Valenciana en el 2007.
Problemas	¿Qué incidencias a la convivencia escolar se presentan en los centros educativos de la comunidad Valenciana?
Objetivos	Observar y detectar las incidencias a la convivencia escolar en los centros educativos de la comunidad Valenciana. Registrar y analizar todos los casos de problemas de convivencia que se dan en los centros educativos de la comunidad Valenciana.
Categorías o conceptos	Prevención, promoción, violencia y convivencia.
Metodología empleada	Según el plan publicado por la comunidad valenciana se deduce una investigación de tipo mixto.
Resultados o hallazgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han registrado en total 633 incidencias a la convivencia en los centros educativos de la comunidad valenciana. 2. Sólo el 10,7% de los centros (a saber, 236) ha registrado incidencias. 3. Por sexo, tanto víctimas como agresores son mayoritariamente hombres. 4. Por curso escolar, el mayor número de incidencias registradas (7 de cada diez) ocurren entre 1º y 3º de la Educación Secundaria Obligatoria. 5. Por edad, son los escolares de doce años los que han sufrido un mayor número de incidencias. 6. Por el tipo de violencia sufrida, de cada diez incidencias: Siete envuelven algún tipo de maltrato físico. Seis contienen algún tipo de violencia psicológica. Cuatro envuelven dos formas de violencia, (física y psicológica) 7. De cada diez incidencias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Siete son cometidas por un solo agresor

¹²FÉLIX V. y otros, “Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la Comunitat Valenciana (Plan PREVI)” Oviedo, 2007. (En línea) Disponible el 25 de abril de 2014 en: http://www.uv.es/femavi/Aula_Abierta.pdf

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuatro suceden en el patio y tres en el aula ✓ Cuatro se producen con una reiteración baja <p>8. De cada diez incidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En cinco el agresor no cuenta con apoyo alguno de los compañeros ✓ En nueve hay testigos <p>9. De cada diez incidencias, cuatro son graves.</p> <p>10. Un dos por ciento, (2%), de los casos (en concreto, 0'17 de cada diez incidencias) son muy graves.</p>
--	--

Tabla 3: Antecedentes Internacionales 3

Título y autor	“La formación del profesorado ante el fenómeno de la violencia y la convivencia escolar” ¹³ . De José Emilio Palonegro Pescador y María Rosario Fernández Domínguez
Lugar y fecha	El estudio realizado en España en el año 2002.
Problemas	¿Cómo es la presencia de la violencia cultural en la estructura social y qué papel juegan las estructuras docentes en tanto que legitimadoras y productoras de distintos tipos de violencia?
Objetivos	Analizar el problema de la violencia y la convivencia escolar y el papel que juegan los docentes en sus procesos de mediación.
Categorías o conceptos	Violencia escolar, convivencia escolar, formación del profesorado, congresos de formación del profesorado.
Metodología empleada	El trabajo es una recopilación bibliográfica de un congreso y se presenta como una monografía.
Resultados o hallazgos	Se confirma la apuesta de la pedagogía por la formación de seres libres, democráticos, autónomos, etc. Se requiere una reformulación de las licenciaturas para perfilar docentes autónomos y críticos Se requiere un plan de formación permanente para todos los

¹³PALONEGRO, José y FERNÁNDEZ María. “La formación del profesorado ante el fenómeno de la violencia y la convivencia escolar” Zaragoza, 2002. (En línea) Disponible el 25 de abril de 2014 en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/249627.pdf>

	<p>docentes, que los capacite en asumir los nuevos retos de la pedagogía actual.</p> <p>Un plan de prevención de la violencia que no contemple al profesorado no sirve en el momento actual.</p>
--	--

Tabla 4: Antecedentes Internacionales 4

Título y autor	“Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa” ¹⁴ . Juan Manuel Moreno Olmedilla.
Lugar y fecha	El estudio se realizó en España, por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), en el año de 1998.
Problemas	<p>¿De qué estamos hablando exactamente cuando decimos "violencia escolar"?</p> <p>¿Qué sabemos sobre los fenómenos de comportamiento antisocial en los centros escolares?</p> <p>¿Cuál debe ser la respuesta educativa al comportamiento antisocial en los centros escolares?</p>
Objetivos	<p>Aclarar la definición de violencia escolar.</p> <p>Estudiar los fenómenos de comportamiento antisocial en los centros educativos.</p> <p>Describir la respuesta educativa más acertada al comportamiento antisocial en los centros escolares.</p>
Categorías o conceptos	Comportamiento antisocial, violencia escolar.
Metodología empleada	A partir del artículo publicado en la revista Iberoamericana de educación, se puede inferir, que la metodología usada es cualitativa.
Resultados o hallazgos	<p>El fenómeno de la violencia escolar no es una novedad, sólo que ahora se ha hecho más visible, debido a que afecta a más personas, la sociedad es más sensible y los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la difusión.</p> <p>La violencia escolar no se reduce a casos aislados, ni se afectan sólo unas pocas personas, la violencia escolar se compara con un Iceberg.</p> <p>Los problemas de violencia, no pueden abordarse por la vía represiva.</p>

¹⁴MORENO Juan, “Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa” Revista Iberoamericana de educación No. 18 (En línea) disponible el 25 de abril de 2014 en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie18a09.htm>

Tabla 5: Antecedentes Internacionales 5

Título y autor	“Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal” ¹⁵ . María J. Cava, Sofía Buelga, Gonzalo Musitu y Sergio Murgui.
Lugar y fecha	Trabajo realizado en la ciudad de Valencia, en el año 2010.
Problemas	Se han realizado muchos estudios sobre el tema de la violencia escolar y sobre la convivencia que ahondan en un sólo aspecto, pero no se ha realizado un estudio longitudinal.
Objetivos	Analizar mediante un estudio longitudinal, el ajuste individual y social de los adolescentes que son víctimas de situaciones de violencia entre iguales en el contexto escolar.
Categorías o conceptos	Violencia escolar, adolescencia, ajuste psicosocial, estudio longitudinal.
Metodología empleada	La metodología empleada es de tipo cuantitativo.
Resultados o hallazgos	Los resultados del estudio muestran que los adolescentes que son víctimas de violencia tanto directa como indirectamente, son los que muestran un peor ajuste psicosocial. Además se resalta la especial relevancia que las formas indirectas de violencia tienen en el ajuste psicosocial de los adolescentes.

Tabla 6: Antecedentes Internacionales 6

Título y autor	“Sentido y Sin sentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos” ¹⁶ Mauricio García
Lugar y fecha	El estudio es realizado por las universidades: Alberto Hurtado y Pontificia Universidad Católica de Chile en el año 2003.
Problemas	El análisis de la violencia escolar siempre se ha hecho desde la

¹⁵CAVA J. María y otros. “Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal”. (En línea) Disponible el 27 de Abril de 2014 en: <http://www.uv.es/~lisis/sofia/rev-psicodidac.pdf>

¹⁶GARCÍA, Mauricio y MADRIAZA, Pablo. Sentido y Sin sentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. Psykhe [online]. 2005, vol.14, n.1 [citado 2014-04-25], pp. 165-180. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000100013&script=sci_arttext

	estadística y no se ha contado con las voces directas de los implicados.
Objetivos	Responder a la interrogante por el sentido de la violencia escolar, a partir de los resultados de una investigación de metodología cualitativa, donde se analizaron los discursos y representaciones sobre este fenómeno, de estudiantes de enseñanza media de Chile que fueron considerados, por sus instituciones educativas, como agresivos o problemáticos.
Categorías o conceptos	Violencia escolar, comportamiento juvenil, análisis de discurso.
Metodología empleada	La metodología empleada es de tipo cualitativo.
Resultados o hallazgos	<p>La violencia aparece marcada por la necesidad de ocupar un lugar visible, dentro del grupo.</p> <p>Ejercer defensa, es otra de las respuestas que aparecía ante la pregunta por el sentido de la violencia escolar.</p> <p>El territorio, como espacio físico a ser protegido, fue también una de las razones que daban sentido al hecho de violentarse.</p> <p>A veces la violencia entre los escolares funciona como una catarsis, que permite desprenderse de elementos negativos internos que están afectando psicológicamente al individuo.</p> <p>El daño es la forma más visible en que se da la violencia y es también quizá, la que más impacta en las sociedades actuales.</p> <p>Para muchos la violencia adquiere su sentido en el entretenimiento que conlleva violentarse como a) actor protagonista, o también al ser un b) espectador de un hecho violento.</p> <p>La percepción de una injusticia es un motor siempre presente en los jóvenes. Frente a esta percepción de injusticia, la violencia toma pleno sentido como instrumento de reivindicación.</p> <p>El ser marginados o discriminados da pleno derecho, en la percepción de los jóvenes, a reaccionar con violencia o agresividad. En otras oportunidades, la violencia se hace necesaria para adquirir bienes, lo que está fuertemente ligado al robo o la delincuencia.</p>

Tabla 7: Antecedentes Internacionales 7

Título y autor	“Violencia escolar en Nicaragua: Un estudio descriptivo en
-----------------------	--

	escuelas de primaria” ¹⁷ . Realizado por Rosario Ortega y Colaboradores
Lugar y fecha	El estudio realizado en México el año 2005.
Problemas	Los estudios sobre violencia escolar en los países europeos han sido muy prolíferos en los últimos treinta años, lo que ha aportado una gran cantidad de información sobre su incidencia y naturaleza; sin embargo, son pocos los que se han realizado en el contexto centroamericano.
Objetivos	Violencia escolar, educación básica, género, abuso sexual, Nicaragua.
Categorías o conceptos	Violencia escolar, educación básica, género, abuso sexual, Nicaragua.
Metodología empleada	Se hace uso del método etnográfico, con un enfoque cualitativo.
Resultados o hallazgos	<p>La implicación directa en estos fenómenos -como víctimas o como agresores- entre las y los alumnos de primaria alcanza niveles muy alarmantes. Resulta evidente que existen diferencias culturales y socioeconómicas que pueden ejercer una influencia notable en esta sobrerrepresentación de violencia interpersonal en la escuela nicaragüense</p> <p>Uno de los datos más alarmantes, lo encontramos en la frecuencia con que la violencia sexual está presente entre escolares.</p> <p>Los niños están más implicados en casos de violencia interpersonal, en las escuelas, que las niñas.</p> <p>Hemos hallado que son los niños, más que las niñas, son quienes dicen ser agredidos por iguales en conductas que comprenden el abuso sexual.</p>

2.1.2. A Nivel Nacional.

¹⁷ ORTEGA, Rosario. “Violencia escolar en Nicaragua: Un estudio descriptivo en escuelas de primaria”. RMIE 2005. (En línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002609.pdf>

Tabla 8: Antecedentes Nacionales 1

Título y autor	“Lecciones del programa de prevención temprana de la violencia, Medellín, Colombia” ¹⁸ realizado por Luis Fernando Duque, José Fernando Orduz, Juan de Jesús Sandoval, Beatriz Elena Caicedo y Joanne Klevens.
Lugar y fecha	El estudio se realizó en la ciudad de Medellín Colombia, entre los años 2002 y 2004.
Problemas	Los elevados índices de violencia en Medellín Colombia ¿Qué características debe tener un programa de prevención temprana de la violencia en Medellín?
Objetivos	Describir las características y la evolución del Programa de Prevención Temprana de la Violencia del Municipio de Medellín, Colombia, y evaluar los resultados de la primera etapa, tres primeros años después de su implementación.
Categorías o conceptos	Prevención primaria, Violencia, Agresión, Rendimiento escolar bajo, Eficacia, Colombia.
Metodología empleada	Se llevó a cabo un análisis anterior (año 2001) y posterior (año 2004) de cinco variables —síntomas de agresión directa, síntomas de agresión indirecta, síntomas de prosocialidad y rendimiento escolar— en una muestra por conveniencia de 339 niños y sus familias que habían participado en el programa.
Resultados o hallazgos	Se evidenciaron varios efectos positivos del programa. Se observó una disminución de los síntomas de agresión directa y de los de agresión, y un efecto protector en el aumento de la prosocialidad en los niños menos agresivos.

¹⁸ Duque LF, Orduz JF, Sandoval JJ, Caicedo BE, Klevens J. Lecciones del Programa de Prevención Temprana de la Violencia, Medellín, Colombia. RevPanam Salud Pública. 2007; 21(1):21–9. (En Línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v21n1/a03v21n1>

Tabla 9: Antecedentes Nacionales 2

Título y autor	“Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresiones entre niños(as) y adolescentes en Bogotá” ¹⁹ es un estudio del profesor Enrique Chaux
Lugar y fecha	El estudio es realizado en Bogotá en el año de 2010
Problemas	La mayor parte de la violencia Colombiana, no tiene relación directa con el conflicto armado; sin embargo la violencia interpersonal, ha recibido, mucho menos atención académica que la violencia política.
Objetivos	Comprender los conflictos interpersonales, a los que se enfrentan cotidianamente niños y niñas, que viven en condiciones socio-económicas difíciles en Bogotá.
Categorías o conceptos	Agresión, violencia, conflictos, resolución de conflictos, niños y niñas, preadolescentes, adolescentes, educación, prevención de la violencia, relaciones de pares, Bogotá, Colombia.
Metodología empleada	El método que predominó fue el de la entrevista, y el enfoque es cualitativo.
Resultados o hallazgos	<p>Se deben hacer programas con profesores motivados.</p> <p>Se deben tener en cuenta las emociones.</p> <p>Practicar las experiencias de mediación en situaciones reales.</p> <p>La resolución de conflictos debe darse en todas las áreas del currículo.</p> <p>Debe existir un programa de entrenamiento en resolución de conflictos, tanto para niños como para adultos.</p> <p>Toda la comunidad educativa debe entrenarse en mediación de conflictos.</p> <p>Las intervenciones se deben hacer de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes. Los proyectos de intervención deben ser evaluados continuamente.</p>

¹⁹CHAUX Enrique, “Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresiones entre niños(as) y adolescentes en Bogotá”. (En línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: http://res.uniandes.edu.co/pdf/data/Revista_No_12/06_Dossier4.pdf

2.1.3. A Nivel Regional.

Tabla 10: Antecedentes Regionales 1

Título y autor	“Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y resolución de conflictos en el aula de clases” ²⁰ Dirigido por José Manuel Franco Serrano y realizado por Erika Juliana Martínez Gil.
Lugar y fecha	Universidad Industrial de Santander, Maestría en Pedagogía, Bucaramanga, 2012.
Problemas	¿Cómo se pueden cambiar los aprendizajes equivocados con relación al manejo de las situaciones conflictivas en los niños?, ¿Cómo puede contribuir el colegio, como institución, en la solución de éste problema?, ¿Cómo puede el docente implementar mecanismos que contribuyan a cambios favorables en la conducta de los estudiantes?
Objetivos	Diseñar una propuesta en formación ciudadana, haciendo uso del enfoque cualitativo y teniendo como método la Investigación Acción.
Categorías o conceptos	Convivencia, conflicto escolar, competencias ciudadanas.
Metodología empleada	Se utilizó el método de investigación acción, bajo un enfoque cualitativo.
Resultados o hallazgos	Dentro de las causas del conflicto escolar se encuentra la falta de normatividad desde la casa, sumado a la ausencia de los padres de familia. Las situaciones de violencia, son asumidas como algo normal y son socialmente aceptadas.

²⁰MARTÍNEZ G. Erika, Tesis de Grado, “Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y resolución de conflictos en el aula de clases”. Dirigida por el Dr. Juan Manuel Franco Serrano, Universidad Industrial de Santander 2012. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2012/146600.pdf>

Tabla 11: Antecedentes Regionales 2

Título y autor	“Propuesta pedagógica para la resolución en conflictos a nivel de educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija” ²¹ . Dirigida por el Dr. José Manuel Franco Serrano y elaborado por Claudia Ximena Casadiego Torres.
Lugar y fecha	Universidad Industrial de Santander, Maestría en Pedagogía, Bucaramanga, 2012.
Problemas	¿Cuáles son las características de una propuesta pedagógica de formación en resolución de conflictos, a nivel de educación básica secundaria, en una institución rural del municipio de Lebrija, con relación a los conflictos que enfrentan en la escuela?
Objetivos	Diseñar una propuesta pedagógica en formación de resolución de conflictos, a nivel de educación básica secundaria, de una institución educativa rural del municipio de Lebrija Santander.
Categorías o conceptos	Conflicto, resolución, convivencia, agresión, mediación escolar.
Metodología empleada	Se utilizó el método de investigación acción, bajo un enfoque cualitativo.
Resultados o hallazgos	La comunidad educativa percibe, que existe un mal manejo en la resolución de conflictos. Los actos de agresión inician con ofensas que van aumentando gradualmente desde lo verbal a lo físico. Los conflictos varían dependiendo del grado escolar. El acoso escolar en la comunidad educativa se percibe a través de agresiones verbales, físicas y psicológicas presentadas tanto a nivel escolar como personal.

²¹CASADIEGO T. Claudia, Tesis de Grado, “Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija”. Dirigida por el Dr. Juan Manuel Franco Serrano, Universidad Industrial de Santander 2012. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2012/146568.pdf>

Tabla 12: Antecedentes Regionales 3

Título y autor	“Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por vías no violentas” ²² . Dirigida por el Dr. José Manuel Franco Serrano y elaborado por Salvador Díaz Amado.
Lugar y fecha	Universidad Industrial de Santander, Maestría en Pedagogía, Bucaramanga 2007.
Problemas	¿Cuáles son las características que debe tener una propuesta pedagógica participativa, que permita la transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por vías no violentas?
Objetivos	Construir e implementar una propuesta pedagógica participativa de transformación escolar, para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos entre estudiantes, por las vías no violentas, en el centro educativo la “Plazuela” del municipio de Zapatoca, Santander.
Categorías o conceptos	Autorregulación, convivencia, resolución, conflictos, no violencia.
Metodología empleada	El proyecto hace uso de la metodología de Investigación Acción Participativa y se enmarca en el enfoque cualitativo.
Resultados o hallazgos	El proyecto de autorregulación es considerado por la comunidad educativa como un elemento transformador de la realidad escolar. Es fundamental el papel de los docentes que han internalizado el proyecto. El estudiantado muestra cambios en lo referente a la disciplina en el aula. El proyecto genera la reelaboración del Manual de convivencia escolar.

²²DÍAZ A. Salvador. Tesis de Grado “Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por vías no violentas”. Dirigida por el Dr. Juan Manuel Franco Serrano, Universidad Industrial de Santander 2012. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2007/125349.pdf>

2.2. EL MARCO CONCEPTUAL.

A continuación se presentan los principales referentes teóricos que sustentaron la propuesta de investigación, en especial se hizo énfasis en tres conceptos primordiales: El concepto de acoso escolar, el concepto de ciudadanía y el concepto de convivencia escolar.

2.2.1. Acoso o violencia escolar

El acoso o violencia escolar, es un concepto fundamental para entender qué es lo que sucede en las Instituciones educativas y qué es lo se espera lograr con una propuesta pedagógica de construcción de ciudadanía.

Amelia Suckling, citando a Sharp y a Smith, define el acoso escolar como “Una forma de comportamiento agresivo que suele ser lesivo o deliberado; a menudo es persistente y a veces, es continuado por semanas, meses o años y es difícil que los acosados se defiendan por sí mismos. Subyacente a la mayor parte de los comportamientos de acoso, está el abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar”²³

En la misma línea Dan Olweus, en su libro, “Conductas de acoso y amenaza entre escolares”, define el acoso desde su raíz escandinava “Mobbing” que se entiende como “amenazas entre escolares, tanto la situación individual en que un individuo hostiga a otro, como aquella en la que el responsable de la agresión es todo el

²³SUCKLING Amelia, “Herramientas contra el acoso escolar, una propuesta integral” (En línea) Disponible el 25 de Mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=2zoXc02eMkYC&lpg=PA9&ots=8z0ZM9QUd1&dq=acoso%20escolar&lr&hl=es&pg=PA79#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false>

grupo”²⁴. Además el autor explica cuándo una persona es víctima de acoso: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima, cuando está expuesto, de forma repetitiva y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo un alumno o varios de ellos”²⁵. A su vez define las “acciones negativas” cuando alguien de manera intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Básicamente se habla de ofensas verbales, apodos, tomas de pelo y burlas. Pero también hay acciones negativas físicas que pueden ser empujones, golpes, patadas, pellizcos o impedir el paso a otro. Pero aclara el autor que también es posible realizar acciones negativas sin necesidad de hablar o de tener contacto físico, sino por ejemplo con muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien de adrede, o negándose a cumplir órdenes de un docente.²⁶

Frente a la dificultad para identificar las situaciones que realmente son de acoso, Suckling, hace un listado de las siguientes características clave que definen el abuso²⁷:

1. Intención de hacer daño
2. Ésta intención se materializa

²⁴OLWEUS Dan, “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” (En línea) Disponible el 25 de mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7zIQbDEyi6&dq=acoso%20escolar&hl=es&pg=PA26#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false>. Pág. 24

²⁵Ibíd., (En línea) Disponible el 25 de mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7zIQbDEyi6&dq=acoso%20escolar&hl=es&pg=PA26#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false>. Pág. 25

²⁶Ibíd., (En línea) Disponible el 25 de mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7zIQbDEyi6&dq=acoso%20escolar&hl=es&pg=PA26#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false>. Pág. 25

²⁷Ibíd., (En línea) Disponible el 25 de mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7zIQbDEyi6&dq=acoso%20escolar&hl=es&pg=PA26#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false>. Pág. 25

3. La conducta hace daño al acosado
4. El acosador aplasta al acosado con su fuerza
5. A menudo, la agresión carece de justificación
6. La conducta se repite una y otra vez
7. El daño causado al acosado produce una sensación de satisfacción al acosador

Otro aspecto fundamental del tema de la violencia o las agresiones, es que estas son aprendidas o no del entorno social, al respecto escribe Chaux que “lo que se necesitaría para el desarrollo de comportamientos agresivos es evitar que observen violencia en sus contextos cotidianos y en los medios de comunicación y que la violencia sea premiada material o socialmente”²⁸ en otro apartado, con respecto al tema agrega “los niños aprenden de su contexto: si es un contexto pacífico, la socialización le sirve para disminuir la agresión; pero si es un contexto violento, la socialización puede llevar a un aumento de la agresión”²⁹

Según la anterior afirmación de Chaux, entender que el contexto influye en la formación de las personas “prosociales” o agresivas, es fundamental para la presente propuesta, ya que se trata de crear una atmósfera donde los estudiantes aprendan socialmente a manejar la agresión, y desde otro campo de trabajo, se puede crear una conciencia social para limitar las exposiciones a situaciones de violencia en colaboración con docentes y padres de familia.

²⁸CHAUX Enrique. “Educación, Convivencia y Agresión Escolar” Ediciones Unidades, Bogotá 2012. Págs. 58,59

²⁹ Ibíd., Pág. 60

Perfiles de los involucrados

Para tener mayor claridad sobre lo que es el acoso escolar, es importante conocer el contexto del conflicto y los perfiles involucrados del acosador, del acosado y de los testigos:

Perfil de acosador

No es fácil tener un perfil unívoco del acosador, pero se pueden describir algunas características presentadas en diferentes estudios, por ejemplo el doctor José Carlos Fuentes en un artículo denominado “Violencia Escolar en el Mundo Actual”³⁰ describe las siguientes características del acosador y del acosado. Perfil del acosador:

- El acosador es en el inicio de lo que puede ser un psicópata, cuyos rasgos característicos serían la frialdad, el egocentrismo, son personas narcisistas, sienten desprecio por las normas y tienen poca repercusión emocional.
- A veces provienen de familias desestructuradas, pero no siempre es así.
- Es un sujeto histérico, con necesidad de llamar la atención.
- Generalmente su desarrollo intelectual es más bien pobre.
- Crean a su alrededor un grupo de apoyo, nunca actúan solos.

Perfil del acosado.

Generalmente se encuentran dos perfiles de los acosados, el primero se caracteriza por:

- Tener un perfil de obsesividad.
- Suele ser muy ordenado y meticuloso

³⁰Fuentes José Carlos, “Violencia escolar en el mundo actual” (En línea) Disponible el 10 de octubre de 2014 en: <http://www.graduatexxi.org/la-violencia-escolar-en-el-mundo-actual/> Párrafo 6.

- Tiene gran capacidad de trabajo y puede ser brillante académicamente.
- Se destacan por ser competentes.

El otro perfil del acosado se conoce por:

- Ser dócil, introvertido
- Tiene poca autoestima
- Es un blanco fácil para las bromas de los compañeros.

Perfil de los testigos.

Los testigos del acoso escolar, según Chaux, pueden ser tres, los compañeros de estudios, los docentes y los padres de familia³¹. Generalmente el acoso ocurre delante de los compañeros que pueden tomar tres opciones: la primera que es tomar parte de la agresión por cualquiera de los involucrados, la segunda, -que es la que más se presenta- es la de motivar o incitar la situación como espectadores activos, que hacen barra y causan que la agresión suba de escala, al respecto escribe Chaux, “En los reportes de los participantes hubo varios casos de conflictos entre dos niños... que escalaron a conflictos entre grupo (los de cuarto contra los de quinto, los del mañana contra los de la tarde) como resultado de la intervención de los que inicialmente eran sólo observadores”³². La tercera opción que toma un espectador es como mediador, que en muy pocos casos sucede.

Los maestros y padres de familia como espectadores: Según Chaux, los adultos en pocas ocasiones son testigos de situaciones de agresión, en su investigación señala que un 80% de los conflictos ocurren sin que un adulto se entere³³. En los

³¹CHAUX Enrique. “Educación, Convivencia y Agresión Escolar” Ediciones Unidades, Bogotá 2012. Pág. 100

³²Ibíd., Pág. 101

³³Ibíd., Pág. 100

casos en los que los docentes se enteran intervienen usando su autoridad para frenar el conflicto, generalmente con una reconciliación forzada. Así mismo, Chaux afirma que en su investigación, los estudiantes dicen que los profesores nunca permitieron que las partes explicaran la situación y mucho menos se mostraron como mediadores. Concluye el autor diciendo que los docentes podrían estar desperdiciando los conflictos como oportunidad para enseñar. Con los padres de familia el panorama no es más alentador, según el mismo estudio, cuando los padres de familia fueron testigos de un conflicto, lo que hicieron fue tomar partido por sus hijos, así el conflicto escaló a conflictos entre familia y no hubo reportes en que los padres ejercieran el rol de mediadores.

Concluye Chaux que los conflictos entre escolares ocurren en un contexto social, en el que muchas personas están presentes y ejercen un rol decisivo; sin embargo, ese rol con frecuencia empeora la situación. En la mayoría de los casos los adultos no son testigos, pero cuando lo son tampoco ayudan a que los estudiantes puedan manejarlos constructivamente. Los testigos pueden cumplir un papel fundamental en la construcción de una convivencia pacífica, pero se requiere formación en el manejo de conflictos.

Prevención del Matoneo Escolar

Las autoras Daza y Vega³⁴ que el matoneo genera consecuencias negativas para la víctima, pero también para los agresores y los espectadores. Estas

-
- ³⁴CHAUX E. y Otros. “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas” Ediciones Unidades Bogotá 2004. Pág. 37.

consecuencias negativas ameritan que se intervenga con el fin de evitarlo; para ello es indispensable que toda la comunidad educativa participe. Las autoras proponen las siguientes acciones a fin de contrarrestar el matoneo en el salón de clase:

- Hacerlo visible: mostrar ante el grupo qué es el matoneo y su condición de abuso de poder.
- Promover la reflexión ética sobre el tema en aspectos como el por qué no es correcto abusar de los demás, qué deben hacer los observadores o si debe haber consecuencias para los “matoneadores”.
- Llegar a acuerdos con el grupo acerca de las reglas sobre el matoneo y las consecuencias para los matoneadores”.
- Animar a los espectadores para que denuncien, rechacen y actúen con afectividad para detener el matoneo a su alrededor.
- Expresar un rechazo abierto al matoneo, precisar quiénes pueden dar el apoyo a las víctimas y a los agresores, y cuáles son los mecanismos escolares que se pueden utilizar para enfrenta el problema.

2.2.2. Convivencia escolar.

El tema de la convivencia escolar se puede asumir desde dos puntos de vista, el primero desde el conflicto, entendido como las dificultades para una sana convivencia, y el segundo, desde el ámbito de la convivencia, como el deber ser de las relaciones de las diferentes personas que interactúan en el ámbito de la escuela.

Para el presente trabajo se ha querido tratar el tema desde la perspectiva de la convivencia, sin desconocer la realidad difícil de muchas instituciones educativas, pero sí haciendo énfasis en la importancia de mover a toda la comunidad educativa a crear un espacio de auténtica convivencia escolar.

Para Chaux la convivencia escolar es el resultado del desarrollo de las competencias ciudadanas, que son un conjunto de habilidades, que se pueden aprender, desarrollar y practicar. Estas competencias que permiten la convivencia también son conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que hacen posible que las personas participen de una sociedad más justa, equitativa e incluyente³⁵.

La guía de la convivencia escolar del MEN, define la convivencia escolar como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica”³⁶. Claramente en el contexto escolar se debe compartir con un sinnúmero de personas venidas de muchas tradiciones formativas, con rasgos de personalidad y costumbres muy diferentes, pero a diferencia de cualquier otro tipo de grupo social, la escuela tiene la característica formativa y educativa, que implica no sólo que la persona se forme para un futuro o para vivir en una sociedad en paz, sino que desde la misma escuela debe hacer una práctica de la paz y la armonía ejerciendo sus derechos y procurando el bien común.

Relaciones de cuidado.

En el texto “Competencias Ciudadanas: de los estándares al Aula” los autores, hacen una propuesta para trabajar la convivencia que apunta a los objetivos de la presente investigación. Uno de los aspectos más importantes de la convivencia, son las relaciones de cuidado, que no es otra cosa que la necesidad que tenemos del apoyo de otros para hacer frente a los retos y demandas que encontramos a lo largo de la vida; en la medida en que recibimos ese apoyo vamos estableciendo relaciones afectivas y respondiendo de manera recíproca hacia aquellos que

³⁵CHAUX Enrique, Artículo en la revista de la Universidad de Escolme “Que son las competencias ciudadanas” (En línea) Disponible el 01 de mayo de 2014 en: http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/diplomados/proyectos/lectura1_2.pdf

³⁶MEN, Guías pedagógicas para la convivencia escolar” 2014. Pág. 25.

atienden nuestras necesidades; luego estaremos en capacidad de extender esa actitud de cuidado hacia otras personas. Cabe aclarar que no se trata de cuidar y proteger a los estudiantes –acciones de protección- sino de establecer con ellos una relación de mutua comprensión, respeto y cariño.

Sentirse respetado es una necesidad de la mayoría de las personas, ya que usualmente en situaciones de conflicto es común que los involucrados se sientan irrespetados. El respeto se manifiesta mediante el trato amable, la atención a las ideas y sentimientos de cada uno, e rechazo hacia las ideas o las acciones y no hacia las personas. En la misma línea, los autores proponen las siguientes sugerencias para promover relaciones respetuosas dentro del aula:

- Analizar con el grupo qué significa respetar, qué es para cada uno ser respetado.
- Establecer a través de discusiones breves acuerdos y normas específicas sobre el respeto hacia los demás.
- Reflexionar sobre el respeto hacia personas de diferentes culturas, grupos étnicos, edades, géneros, etc.
- Definir normas claras sobre el trato entre los estudiantes y entre los estudiantes y los profesores.

Manejo de conflictos.

Según Chaux y colaboradores, los conflictos hacen parte de la vida de los seres humanos, debido principalmente que somos diferentes, pensamos y tenemos intereses diversos y tenemos maneras distintas de alcanzar nuestras metas. El aula de clase no escapa de los conflictos, que se pueden convertir en una oportunidad para la formación ciudadana, que no puede desperdiciarse. En el contexto de la educación, no se propone eliminar los conflictos, sino a prender a manejarlos de manera constructiva, es decir, sin violencia. Lo que proponen Chaux y colaboradores es que los estudiantes puedan:

- Reconocer los conflictos como algo natural, que hace parte de la vida de las personas y que es posible manejarlo de manera no violenta, buscando que todos se sientan satisfechos.
- Comprender la importancia de la comunicación en el manejo constructivo de conflictos en especial de las técnicas de escucha activa y de la asertividad. La escucha activa se refiere a todas las habilidades que hacen posible comprender el punto de vista, los sentimientos, intereses y necesidades de los otros. La asertividad, que consiste en la habilidad de expresar el punto de vista propio a la persona apropiada, sin atacarla y haciendo referencia a las necesidades e intereses personales.
- Reflexionar como se sienten lo demás como consecuencia de las acciones propias y qué puede uno hacer para reparar el daño que causó.
- Desarrollar habilidades para buscar todas las alternativas posibles para solucionar un conflicto.

2.2.3 Formación ciudadana en la escuela

Si la pretensión es educar para el ejercicio de la ciudadanía, es fundamental hacer una aproximación conceptual; lo que se entiende o se debería entender por ciudadanía. Una de las escritoras de actualidad, que han asumido el tema de la ciudadanía, es Adela Cortina, que desde su texto “Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía”³⁷ hace un análisis propositivo al término, y frente al cual se presentan algunos esbozos.

Primero se parte de la condición social del ser humano que necesita de la comunidad para satisfacer sus necesidades y del colectivo que necesita de sus miembros para poder llevar a cabo proyectos comunes; según Adela Cortina

³⁷(Véase) CORTINA Adela, “*Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía*” Alianza Editorial, Madrid España, 2005. Pág. 25

existe una doble implicación inicial: Por un lado, la sociedad debe generar en la persona sentimientos de seguridad y protección; y por otro lado, se espera que la persona se adhiera a la sociedad para llevar a cabo proyectos comunes. En esa doble relación ocurre la ciudadanía en su nivel más elemental.

La situación se hace más compleja cuando se comprende que en la sociedad existen diversas formas de entender la vida y buscar la felicidad, y que diferentes tipos de grupos esperan cosas diferentes de la sociedad, la clave entonces será concertar unos niveles mínimos de convivencia frente a unos niveles máximos de felicidad que esperan las personas o los diferentes grupos sociales, a éste equilibrio, Adela Cortina, lo llama la ética de mínimos y la ética de máximos. Aparecen entonces dos conceptos importantes, el primero el concepto de justicia, para que una persona confíe en la sociedad, ésta debe ser justa; y aparece el concepto de pertenencia que va más allá de la adhesión, que implica una decisión personal de hacer parte de la sociedad. Adela Cortina expone el concepto de ciudadanía en un ámbito mucho más global, vinculándolo desde aspectos sociales, económicos y políticos.

Desde estos aspectos Martínez³⁸ entiende el ejercicio de la ciudadanía como la posesión de derechos –civiles, políticos y sociales-, como pertenencia a una comunidad política y como la participación en la vida pública y en los mecanismos de deliberación en cuanto a la toma de decisiones de acción política.

Lo que ocurre en la actualidad es que muchas personas no son conscientes de su responsabilidad como ciudadanos, ni siquiera se asumen como tales. Poco les interesa la relación que existe entre sus intereses y los de la sociedad.

³⁸MARTINEZ B. Juan, “Educación y ciudadanía” Artículo en revista de filosofía (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://revistadefilosofia.com/educacionyciudadania.pdf>

Se requiere pues de la intervención de la escuela como medio para la educación, pero no simplemente para que comprenda el sentido del concepto, “formación en ciudadanía”, sino para que aprenda a ejercer el derecho a ser ciudadano, en ese sentido, las guías pedagógicas para la convivencia escolar³⁹, señalan que ejercer la ciudadanía, debe permitir desarrollar ciertas competencias y conocimientos para relacionarse con otras personas, actuar como protagonistas políticos y participar activa y responsablemente en decisiones colectivas.

Escuela democrática.

Para Chaux y colaboradores⁴⁰, la formación de ciudadanos competentes se realiza en escuelas democráticas. Escuelas en las que los integrantes de la comunidad educativa tengan la oportunidad real de participar en las decisiones colectivas; escuelas en las que se construyan relaciones armónicas y se manejen los conflictos de manera pacífica; en donde se respeten y valoren las diferencias; y en las que exista un ambiente de justicia y preocupación por el bienestar de todos. Un contexto democrático brinda la oportunidad a los docentes, directivos, niños, niñas, jóvenes y personal administrativo de poner en práctica sus competencias ciudadanas y por tanto fomentar su desarrollo. Para Chaux y colaboradores, en términos prácticos, las escuelas democráticas son instituciones en las que, entre otras cosas:

- Se reconoce que los miembros de la comunidad educativa son personas con criterio, y con ideas valiosas que son escuchadas y respetadas.
- Se fomenta la autonomía de los miembros de la comunidad educativa, la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la responsabilidad.

³⁹ MEN, Guía # 49, “Guías pedagógicas para la convivencia escolar” 2014. Pág. 12.

⁴⁰ CHAUX E. y Otros. “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas” Ediciones Unidades Bogotá 2004. Pág. 84

- Las normas son construidos por todos los miembros de la comunidad educativa. Son fruto de un acuerdo entre todos y todos reconocen su sentido.
- No existe autoritarismo. Más bien se observa un compromiso con el bienestar de todos y no la obediencia ciega a la autoridad.
- Se reconoce que aunque somos diferentes todos tenemos los mismos derechos y merecemos el mismo respeto.
- La voz de todas las personas que componen la institución es escuchada.
- Existen mecanismos de comunicación mediante los cuales las decisiones importantes son conocidas y discutidas por la comunidad.

Competencias ciudadanas

En el ámbito Colombiano cuando se habla de ciudadanía, ineludiblemente se debe hacer referencia a la apuesta gubernamental, de las “competencias ciudadanas” desarrolladas por Chau y sus colaboradores de la universidad de los Andes.

En la Guía # 6 del MEN, denominada “Estándares básicos de competencias ciudadanas, formar para la ciudadanía si es posible”⁴¹ se dice que ser competente significa saber y saber hacer; y un estándar de competencia es un criterio claro y público que permite establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a que tienen derecho los niños y niñas de nuestro país.

Con relación a las competencias ciudadanas, la guía # 6 dice que son “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que,

⁴¹ MEN, Guía # 6, “Estándares básicos de competencias ciudadanas” Enrique Chau Coordinador del equipo de expertos que formularon las competencias ciudadanas. Bogotá 2004, Pág. 7

articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”.⁴²

En ésta línea, la guía presenta tres tipos de ámbitos para el desarrollo de las competencias:

- Convivencia y paz
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Y cinco tipos de competencias ciudadanas, que se relacionan a continuación:

- Los conocimientos, se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.
- Las competencias cognitivas, se refieren a la capacidad de realizar diversos procesos mentales, fundamentales para el ejercicio ciudadano.
- Las competencias emocionales, son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.
- Las competencias comunicativas, son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas.
- Las competencias integradoras, articulan en la acción misma, todas las demás.

Explica la guía que en la vida real usamos varios tipos de competencias y es difícil separarlas porque somos emoción, pensamiento, gesto, palabra, obra y mucho más... todo reunido a la vez.⁴³

El Maestro como modelo y guía.

⁴² Ibíd., Pág. 8

⁴³ Ibíd., Págs. 12 y 13

Siguiendo a Chaux y colaboradores⁴⁴, el papel del maestro en el aula es fundamental para la formación ciudadana: tiene la doble tarea de dar ejemplo y dirigir las acciones que conduzcan a que los estudiantes establezcan relaciones armoniosas tendientes al bienestar individual y del grupo, a promover la participación de los alumnos en la toma de decisiones y solución de problemas, a reconocer la individualidad, y a respetar y valorar las diferencias. Un examen permanente de la manera como se relaciona con los estudiantes, de las actividades que propone, y de los logros en la manera de pensar y actuar de los alumnos le permitirá continuar con las prácticas exitosas y reorientar aquellas que no lo son.

2.3. EL MARCO LEGAL

A continuación se presentan los referentes legales sobre los cuales se cimentó el presente proyecto investigativo.

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991, en su primer artículo se enuncia “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.”⁴⁵ Se señalan especialmente expresiones como el respeto por la dignidad humana y la prevalencia del interés general que dan cuenta de la orientación democrática y la importancia de la convivencia.

⁴⁴CHAUX E. y Otros. “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas” Ediciones Unidades Bogotá 2004. Pág. 37

⁴⁵ Constitución Política de Colombia Art, 1

También desde la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) dentro de los objetivos de la educación en los diferentes ciclos señala la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.⁴⁶

Del mismo modo el decreto reglamentario de la ley general de educación (Decreto 1860 de 1994) establece como parte del PEI la creación de Manuales de convivencia, como mecanismos para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa.

En el año de 2003 aparece un documento fundamental en el tema de convivencia, denominado, “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas”, del MEN. Que se propone entre otras cosas desarrollar proyectos educativos, para mejorar la comunicación y tender a una mejor sociedad y para que los estudiantes reciban una formación integral.⁴⁷

Recientemente aparece la Ley de Convivencia Escolar (2013)⁴⁸ Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, con la que espera que haya claridad sobre los protocolos a seguir en caso de violaciones a los derechos humanos y o a los derechos sexuales y reproductivos. Así mismo se espera que se reduzcan las situaciones de agresiones y de violencia, en muchos centros educativos del país. La ley pretende involucrar a los diferentes actores del estado en la construcción de la convivencia

⁴⁶Ley General de Educación 11 de 1994. Art's. 16 e, 20 d, 21 k, 30 g

⁴⁷MEN. Estándares básicos de competencias ciudadanas. 2003 (En línea) Disponible en: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf

⁴⁸MEN. Ley de convivencia escolar, 1620 de 2013. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52287>

escolar, como el ICBF, la policía, las personerías, medicina legal, comisarías de familia; por medio de la creación de un sistema Nacional de convivencia, integrado por comités nacionales, departamentales, regionales, municipales e institucionales. La ley viene acompañada de su respectivo decreto⁴⁹. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. El Decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, como la familia, la sociedad y los demás actores que participan en la Ruta de Atención Integral. Y hace poco apareció la Guía 49⁵⁰ con una serie de 4 documentos que de manera pedagógica orientan la implementación de la ley 1620 o ley de la convivencia escolar, en todas las Instituciones educativas del país haciendo redes de apoyo con todas las instituciones involucradas en el tema de la convivencia. Las guías contenidas en el documento son: 1. Manual de convivencia, 2. Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, 3. ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?, 4. Convivencia y derechos sexuales y reproductivos en la escuela.

⁴⁹MEN. Decreto reglamentario 1965, por el cual se reglamenta la ley 1620 de 2013 de convivencia escolar. . (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

⁵⁰MEN. Guía No. 49 Guías pedagógicas para la convivencia escolar. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://www.sempopayan.gov.co/sempopayan/attachments/article/276/GUIAS%20PEDAGOGICAS.pdf>

2.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS.

El Ministerio de Salud de la República de Colombia, ha legislado en materia de investigación con seres humanos, por tal motivo ha publicado una resolución N° 008430 del 4 de Octubre de 1993, la cual, en su artículo 5 establece las consideraciones éticas de la investigación con seres humanos, dice: “En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar”⁵¹ Además en su artículo 6 dispone los siguientes criterios que se tuvieron en cuenta en la presente investigación:

1. Ajustarse a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
2. Contar con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.
3. Llevar a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la Institución Investigadora y de la Institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Para la elaboración del consentimiento informado se tuvo en cuenta el artículo 15 de esta resolución, que establece los siguientes criterios.

1. La justificación y los objetivos de la investigación.

⁵¹ República de Colombia, Ministerio de Salud, RESOLUCIÓN N° 008430 DE 1993 (4 DE OCTUBRE DE 1993). (En línea). Disponible en línea el 15 de Enero de 2015 en: http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Res__8430_1993_-_Salud.pdf

2. Los procedimientos que y su propósito incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales.
3. Las molestias o los riesgos esperados.
4. Los beneficios que puedan obtenerse.
5. Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto.
6. La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
7. La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.
8. La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
9. El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
10. La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación.
11. En caso de que existan gastos adicionales, éstos serán cubiertos por el presupuesto de la investigación o de la Institución responsable de la misma.

De acuerdo a la resolución 008430 del 04 de Marzo 1993, la presente investigación, es considerada sin riesgo, pues se emplean técnicas y métodos en los que no hay ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio. Los métodos usados son entrevistas, cuestionarios, observaciones y talleres en los que no se le identifican ni se tratan aspectos sensitivos de su

conducta, ya que no se pretenden modificar las conductas por medio de las entrevistas solo se usarán para obtener información diagnóstica.

Para la presente investigación también se tuvo en cuenta las disposiciones de la Ley Estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012 que tiene como objetivo “desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma”.⁵²

Especialmente se tendrá en cuenta el artículo doce que establece criterios especiales para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

De igual forma, se tuvo en cuenta el Informe Belmont donde se presentan los principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación⁵³, estos principios son:

1. Respeto a las personas
 - Los individuos deberán ser tratados como persona autónoma

⁵² Ley Estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012, Congreso de la República de Colombia. (En línea). Disponible el 15 de Enero de 2015 en:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>

⁵³ Informe de Belmont, “Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación” Reporte de la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento. Pág., 4-13 (En línea) Disponible el 01 de febrero de 2015 en: http://www.ecu.edu/cs-acad/rgs/irb/upload/Belmont-Report_Spanish.pdf

- Las personas con autonomía disminuida tienen derecho a protección adicional.
 - Exige que los sujetos participen voluntariamente en la investigación y con la información adecuada.
2. Beneficencia
- No hacer daño
 - Acrecentar al máximo los beneficios y disminuir los daños posibles.
3. Justicia
- Se debe dar a cada persona una participación igual,
 - Se debe dar a cada persona una participación de acuerdo a su necesidad individual.
 - Se debe dar a cada persona una participación de acuerdo a su esfuerzo individual.
 - Se debe dar a cada persona una participación de acuerdo a su contribución social y
 - Se debe dar a cada persona una participación de acuerdo a su mérito.

Aplicación de los principios éticos.

La aplicación de los principios éticos se desarrolló en los diferentes momentos y niveles de la investigación así:

- Antes de iniciar la intervención se aplicaron el consentimiento informado y el asentimiento de los estudiantes.
- En una reunión con los padres de familia se les invitó participar y a autorizar la participación de sus hijos, además, se les explicó detalladamente las condiciones, las responsabilidades y beneficios de la investigación. También se les explicó las técnicas e instrumentos que se aplicarían para la recolección de la información, y que no se tomaría ningún material en fotográfico ni de video a sus hijos.

- En el transcurso de la investigación se salvaguardó el derecho y la libertad de los estudiantes del grupo que no deseen participar.
- Durante la investigación se protegió la identidad y la información que aportaron los estudiantes y se usó solamente para los objetivos de la investigación.
- También, durante el transcurso de la investigación se garantizaron los derechos humanos y de la niñez; y demás legislación de protección a los participantes que es aplicable en el sector educativo.
- En la presentación de los informes se omitirían los nombres de los participantes y el nombre de la Institución.

3. MARCO METODOLÓGICO

A continuación se presenta el desarrollo metodológico que en el que se desarrolló el proyecto, iniciando por su enfoque metodológico, que para éste caso fue fundamentalmente de tipo cualitativo. Luego presenta el diseño metodológico, que hace uso de la Investigación Acción I-A., seguidamente se presentan las técnicas y los instrumentos, y se concluye con un plan de acción con su respectivo cronograma.

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque de la investigación fue cualitativo, debido a que este enfoque se centra en lo que la gente dice, lo que la gente piensa, hace o siente; los patrones culturales el proceso y el significado de las relaciones interpersonales.⁵⁴En ésta investigación sobre convivencia escolar, el enfoque que se consideró más conveniente para profundizar en el conocimiento y en el planteamiento de una propuesta es de tipo cualitativo, porque se trata de transformar la realidad educativa.

En la misma línea, el enfoque cualitativo se fue adecuado debido a que la investigación pretendía conocer la realidad tal como se presenta, y explican Rodríguez y compañeros, que la investigación cualitativa describe la rutina y las situaciones problemáticas y los significados de la vida de las vidas de las

⁵⁴ LERMA G. Héctor. “Metodología de la Investigación” ECOE. Ediciones. Bogotá D.C. Última edición 2012. Pág. 71

personas⁵⁵. En éste sentido el mencionado enfoque fue el más pertinente, ya que se quiso lograr con la investigación abordar una temática de mucha complejidad, que involucra realidades como conflicto, el acoso, la violencia la conducta de agredidos, agresores y espectadores.

Sumado a lo anterior, se encuentra Rodríguez citando a Taylor, que explica que la investigación cualitativa es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable”⁵⁶. Más allá de un promedio o una cifra sobre los índices de agresión, que en una etapa exploratoria son importantes, lo que se pretende es desentramar las relaciones que subyacen a la convivencia escolar, por lo que hace fundamental, conocer las palabras, escribir las acciones y los comportamientos de las personas involucradas.

Siguiendo a Rodríguez⁵⁷ se pueden señalar los siguientes aspectos que también aplican a esta investigación:

- Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- El investigador cualitativo aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas.
- Los métodos cualitativos son humanistas.

⁵⁵ RODRÍGUEZ G, y otros, “Metodología de la Investigación cualitativa” Ed. Aljibe. Málaga, 1999
Pág. 32

⁵⁶ *Ibíd.*, Pág. 33

⁵⁷ *Ibíd.*, Pág. 33

En resumen la investigación en sí misma apuntó a aspectos muy cualitativos como la formación para la convivencia, la educación para el ejercicio de la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños y niñas.

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para la presente investigación se hizo uso del diseño de Investigación Acción (I-A). Para Rodríguez y colaboradores I-A “Se concibe desde una perspectiva alternativa a la concepción positivista, defendiendo la unión investigador/investigado, forjando un nuevo modelo de investigador que realiza su trabajo en forma sistemática, a través de un método flexible, ecológico y orientado a los valores”.⁵⁸

En la misma línea, continúa Rodríguez afirmando que la I-A, implica un talante democrático en el modo de hacer investigación, no se puede hacer de forma aislada; es necesaria la implicación grupal⁵⁹. Este es otro de los motivos que hicieron de la I-A., el método adecuado para el presente proyecto donde se trabajó con distintos miembros de la comunidad educativa, contando con su activa colaboración y sin ellos nada podrá hacerse.

Para Rodríguez y colaboradores la I-A, en la escuela tiene unas características especiales; por eso cita a Elliot⁶⁰, para señalar ocho características de éste tipo de Investigación en un contexto educativo:

1. La I-A en la escuela analiza las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores como:

⁵⁸ *Ibíd.*, Pág. 52

⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 52

⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 56

- Inaceptables en algunos aspectos (problemáticas)
 - Susceptibles de cambio (contingentes)
 - Que requieren una respuesta práctica (prescriptivas)
2. El propósito de la I-A es que el profesor profundice en la comprensión de su problema.
 3. La I-A adopta una postura teórica según la cual la acción se suspende hasta comprender a profundidad el problema
 4. La I-A explica lo que sucede de tal forma que se construye un guion, que describe con claridad la realidad que vive el grupo.
 5. La I-A interpreta lo que ocurre, pero desde el punto de vista de los protagonistas.
 6. La I-A explica lo que sucede con el mismo lenguaje que la gente usa, es decir con el lenguaje común con que la gente explica sus acciones.
 7. La I-A sólo es válida si existe un diálogo libre de trabas con los participantes.
 8. Como la I-A incluye un dialogo libre trabas, debe haber un flujo de investigación libre entre ellos.

Otro aspecto relevante de la I-A lo señala Rodríguez y colaboradores citando a Reason⁶¹ y tiene que ver con tres tareas básicas de cualquier Investigación:

⁶¹ *Ibíd.* Págs. 56-57

1. La primera tarea tiene que ver con la Iluminación y el despertar de la gente corriente sobre temas relacionados con el poder y su abuso por quienes tienen el conocimiento.
2. La segunda tarea es partir de la propia experiencia vivida por la gente. El conocimiento y experiencia de la gente se respeta y se honra.
3. La tercera tarea es el compromiso, la I-A valora el proceso de colaboración, que hunde sus raíces en la tradición cultural de la gente.

Éstas tres tareas son pertinentes al trabajo de investigación que se realizó, dado que se elaboró una propuesta de formativa para la comunidad educativa, se hizo necesario partir de la experiencia de docentes, estudiantes y padres de familia involucrados; y se valoró el aporte de la comunidad al proceso investigativo.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de la información:

El cuestionario

Según Hernández Sampieri⁶² y colaboradores el cuestionario es una de las técnicas más usadas en la investigación y se usa en investigación cuantitativa y en investigación cualitativa. La diferencia radica en las preguntas que pueden ser cerradas o abiertas. Las preguntas cerradas, explica Sampieri, contienen catearías opciones de respuesta predeterminadas lo que facilita el análisis pero limita las respuestas de los participantes. En cambio las preguntas abiertas no limitan de

⁶²HERNÁNDEZ SAMPIERI, Robert y otros. Metodología de la Investigación, Editorial McGraw-Hill, México, quinta edición, 2010. pág. 364

antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de variables puede ser infinito y variar de población en población.

Para el objetivo de la presente investigación se hizo uso del cuestionario con preguntas abiertas, que según el mismo Sampieri, requiere un tipo de análisis diferente, ya que las preguntas abiertas se codifican una vez que se obtienen todas las respuestas de los encuestados.

Con la codificación de las preguntas abiertas se obtuvo de ciertas categorías con las que se representan los resultados finales. El procedimiento consistió en darle nombre a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes) listar estos patrones y luego asignar un código a cada patrón.

La observación.

La segunda técnica que se aplicó fue la observación, porque permitió conocer de primera mano, la forma como ocurren las relaciones en un grupo humano, explica Rodríguez y colaboradores que *“Podemos preguntar a un grupo de alumnos por el clima de relaciones educativas en el aula de clase,... pero probablemente podría obtenerse una información más precisa observando a los alumnos mientras permanecen en sus aulas.”*⁶³ En éste sentido, la observación ayudó a eliminar desviaciones en la información de las encuestas y permitió recoger información que difícilmente se puede obtener por otro medio. Por lo tanto, la observación, continúa Rodríguez, *“permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce”*⁶⁴

⁶³ *Ibíd.*, Pág. 149

⁶⁴ *Ibíd.*, Pág. 149

En el marco de la Observación, Rodríguez y colaboradores nos presentan cuatro tipos de sistemas de observación: sistemas categoriales, en los que se debe establecer con anterioridad las categorías que se van a observar; sistemas descriptivos, en los que no hay unas categorías fijas, pero si un objetivo general de observación; sistemas narrativos, que describen con detalle lo que ocurre en un tiempo determinado y posteriormente se elabora un diario de campo; y sistemas tecnológicos en los se utilizan grabadoras, fotografías, o videos y permiten recoger mucha información.

Para responder al objetivo de la investigación, se hizo uso del sistema de observación narrativo, que permite hacer observaciones durante un tiempo, tomando las respectivas notas de campo. Explica Rodríguez, que el objetivo de este sistema es *“recoger de la forma más detallada posible, todo el flujo de una conducta, el periodo de observación va a quedar delimitada por los propios límites de la conducta o acontecimientos a observar, es decir la duración de la observación va a coincidir con la duración del acontecimiento”*.⁶⁵

En cuanto a la forma de registrar la información se usó el método tradicional denominado como “notas de campo”. Explica Rodríguez y colaboradores, que *“las notas de campo son apuntes para recordar la observación de modo que nos facilite un posterior estudio y reflexión sobre el problema”*.⁶⁶

El taller Investigativo

Sandoval en su texto “Investigación cualitativa” presenta la técnica del taller investigativo como una estrategia que se desarrolla en la investigación acción, que permite abordar situaciones desde una perspectiva integral y participativa,

⁶⁵ Ibíd. Pág. 160

⁶⁶ Ibíd. Pág. 161

especialmente se utiliza en “situaciones que requieren algún cambio o desarrollo”⁶⁷. Para la utilización de ésta técnica se debe partir de un diagnóstico previo y se debe pasar por una serie de etapas de identificación y valoración de las alternativas más viables.⁶⁸.

Continúa Sandoval diciendo que el taller puede asociarse al trabajo con grupos focales, pero que va más allá, en cuanto que no se limita a recoger información, sino que se adentra en la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis, y aún, va más allá y establece un plan de trabajo que hace efectivas esas líneas de acción.

La aplicación adecuada del taller investigativo -según Sandoval- comporta cuatro etapas esenciales:

- Etapa de encuadre: en ésta etapa se identifican y relacionan las personas a participar, se establecen las metas, la agenda de trabajo y la metodología.
- Etapa de diagnóstico: El eje fundamental se centra sobre el diagnóstico de la realidad objeto de análisis
- Etapa de identificación y análisis: Se identifican las líneas de acción, de acuerdo con los objetivos o metas trazadas. Además se analiza la viabilidad y conveniencia de las alternativas de acción.
- Etapa de estructuración y concertación: Se estructura y concreta el plan de trabajo que se llevará a cabo. Lo importante es que el logro del objetivo o línea de acción se haga realidad.

En la aplicación de los talleres participativos se contó con los diferentes miembros de la comunidad educativa, en unas jornadas de trabajo productivas, donde se

⁶⁷ SANDOVAL C. Carlos A. “*Investigación Cualitativa*” Arfo editores e impresores Ltda. Bogotá. 2002. Pág. 146.

⁶⁸ *Ibíd.*, Pág. 147.

pudo compartir las diferentes experiencias relacionadas con el tema de la convivencia.

Tabla 13: Técnicas e Instrumentos usados en la Investigación

Técnicas	Instrumentos	Observaciones
Cuestionario	Cuestionario de preguntas abiertas	La aplicación de cuestionarios permitió recoger información de diferentes grupos de personas en poco tiempo.
Observación	Notas de Campo	Se hizo uso del sistema de Observación narrativo como lo Plantea Rodríguez y colaboradores ⁶⁹
Taller pedagógico	Taller	Después de tener un diagnóstico de la realidad se aplicaron los talleres con diversos grupos involucrados en la problemática.

(Fuente: Elaboración propia)

3.4. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

3.4.1. Población.

La población con la que se trabajó es la de un colegio privado de Bucaramanga, propiedad de una corporación apoyada por entidades reconocidas en los sectores financiero y cooperativo. La institución educativa cuenta con una modalidad empresarial, inició labores a partir del 2004. Sin embargo, sus orígenes se remontan al año 1968, en ese entonces recibía otro nombre, por lo tanto, cuenta con la experiencia que le permite dejar un legado importante, para continuar

⁶⁹ RODRÍGUEZ G, y otros, "Metodología de la Investigación cualitativa" Ed. Aljibe. Málaga, 1999 Págs. 161-164

desarrollando su labor educativa y solidaria orientada hacia la formación empresarial⁷⁰. Cuenta a la vigencia de 2015, con una capacidad instalada de 912 estudiantes, aproximadamente 1800 padres de familia, 52 docentes, el grado en el que se va a realizar la investigación tiene 35 estudiantes. El carácter de la Institución es mixto. Tiene una sede ubicada en el barrio La Victoria, del municipio de Bucaramanga.

Su misión dice que la institución contribuye en la formación de buenos ciudadanos, competentes, con espíritu empresarial y cultura solidaria, que le permitan liderar su propia transformación y la de su entorno. Sus objetivos Institucionales son:

- Garantizar la sostenibilidad financiera y crecimiento de la institución.
- Promover la mejora continua de los procesos institucionales.
- Fortalecer el posicionamiento institucional a nivel regional.
- Consolidar la alta calidad académica del colegio.
- Promover buenas prácticas para elevar la calidad de vida de los estudiantes y funcionarios.
- Fortalecer el proyecto empresarial.
- Incorporar y fortalecer el uso de las TIC en los procesos institucionales, como respuesta a los cambios del entorno.
- Fortalecer la adquisición y dominio de la segunda lengua según el Marco Común Europeo.

3.4.2. Participantes.

La población específica con los que se trabajó son los estudiantes y docentes del grado 901. Éste nivel de educación se ha escogido a conveniencia, debido a que

⁷⁰ Reseña Histórica, Disponible el 20 de febrero de 2015 en la página web de la Institución: <http://www.gimnasiosuperior.edu.co/sitio/index.php/institucion/resena-historica>

son los estudiantes a los que el investigador tiene acceso y con los que tendrá contacto durante el desarrollo de la propuesta. En el siguiente cuadro se explica qué personas hacen parte de la Institución y cuáles participaron en la investigación:

Tabla 14: Población y participantes

ESTUDIANTES			DOCENTES	
Total Estudiantes En La Institución	Estudiantes del Grado 901	Estudiantes que asintieron participar en la Investigación	Total de docentes en la Institución	Docentes que enseñan en el grado 901
912 estudiantes	35 estudiantes	30 estudiantes	52 docentes	12 docentes

(Fuente: Elaboración propia)

Dentro de los criterios de escogencia de éste grado está que como docente, en el periodo que duró la investigación, fui su director de grupo y su profesor de ciencias sociales. Otro de los criterios importantes es la edad por la que pasan los estudiantes de grado noveno, debido a que es una etapa de cambio. Se puede considerar que es de especial interés trabajar con éstos jóvenes porque lo que aprendan sobre convivencia y valores, es crucial para su futuro, por otro lado, el intervenir un curso con grandes necesidades de formación para la ciudadanía, significa que la estrategia se puede aplicar a otros grados de la institución.

3.5. RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El proceso de la investigación se desarrolló en las siguientes fases que corresponden a los objetivos propuestos para la investigación:

1. **Fase exploratoria o de descripción de la problemática.** En ésta fase se logró tener un primer acercamiento a la realidad de la población, se realizaron observaciones, diálogos informales con estudiantes, docentes, directivos y con padres de familia. El objetivo fue tener una idea de la realidad que vive la Institución de las posibles situaciones de conflicto, saber cómo se tratan los estudiantes, tanto en las aulas de clase como en los descansos y acostumbrar a los estudiantes a la presencia de otra persona en sus actividades cotidianas. Ésta fase exploratoria también incluyó una revisión del observador en línea, que se lleva de los estudiantes; revisar su aplicación y demás registros de seguimiento y control que se llevan de los estudiantes. La intención fue encontrar algunos caminos para orientar la investigación y detectar posibles necesidades o expectativas de la comunidad educativa de dicha sede. Descripción de la problemática. Dentro de ésta primera fase se realizó una exploración de los datos obtenidos, por medio de las encuestas y de las notas de campo. Fue una fase cíclica en la que se revisó, analizó, la información. El producto de esta fase fue el diagnóstico con las líneas de acción para realizar la intervención.
2. **Elaboración de la propuesta.** De acuerdo con las problemáticas observadas en la fase exploratoria, y analizadas en la descripción del problema, se formuló una propuesta pedagógica, que consistió básicamente en un conjunto de talleres que se desarrollaron con la participación de docentes y estudiantes del grado 901.
3. **Implementación y evaluación de la propuesta.** La implementación se realizó de manera participativa, evaluando cada una de las fases. La evaluación se desarrolló de dos maneras: Se evaluó la calidad de los talleres y la

implementación de los mismos. Los estudiantes también tuvieron la oportunidad de evaluar el compromiso con su formación ciudadana personal y su contribución a una mejoría en la convivencia escolar de la institución.

4. **Elaboración del Informe y socialización de los resultados.** A medida que se fueron desarrollando las anteriores fases se iba construyendo el informe final. De igual forma, se destinó un tiempo prudencial para la revisión, verificación y construcción de este documento. Los resultados de la investigación se compartieron con los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. Y se espera compartir los resultados con la comunidad académica.

4. HALLAZGOS

A continuación se presentan los resultados de la fase de descripción del problema, o fase de diagnóstico en la que se tuvo la oportunidad de interactuar con padres de familia, docentes y estudiantes. Por medio de encuestas y observaciones se ha podido acceder a la realidad de la convivencia y de las prácticas ciudadanas. La información fue analizada usando el programa Atlas TI, versión 6.2., la información subida al programa consistió en cuatro documentos primarios, en los que recogieron los consolidados de las encuestas a los docentes, padres de familia y estudiantes y el cuarto documento fueron las notas de campo; con estos documentos se constituyó la Unidad Hermenéutica. Posteriormente se codificaron los cuatro documentos, y con la codificación se realizaron los memorandos descriptivos que aparecen en la siguiente matriz categorial que pretende triangular los resultados de los instrumentos aplicados:

Tabla 15: Matriz Categorial

Categorías de análisis	Sub-categorías	Sujetos de la investigación	Memorandos descriptivos	Categorías emergentes
Acoso o violencia escolar.	Perfiles de los involucrados Prevención del acoso	Docentes	Frente a la pregunta ¿Cómo cree que se sienten sus estudiantes en el colegio? Todos los docentes creen que los estudiantes se sienten bien, unos más motivados que otros, otros presionados por las normas, pero en general la respuesta es de bienestar.	Bienestar
		Estudiantes	<p>En un primer momento se puede pensar en una situación de acoso escolar, sin embargo, se puede evidenciar que el estudiante al que le han cambiado la guía por una sucia y rasgada, primero no estaba en el puesto trabajando, lo que permitió que su compañero le cambiara la guía y segundo tan pronto descubre lo ocurrido, acude al docente a manifestarle la situación, si preocupa la complicidad de los compañeros, que muy seguramente se dieron cuenta de la situación y prefirieron guardar silencio. Si bien es cierto que no se puede catalogar como "Acoso escolar" si no hay una pronta intervención se podría llegar al acoso.</p> <p>Existe una falencia grande sobre lo que es el trabajo en equipo con personas diferentes, esto genera exclusión, siempre van a haber un grupo de estudiantes que se quede sin grupo o que le va a costar ser aceptado por un grupo. La exclusión no es entendida como acoso pero si es una condición para que se dé éste.</p> <p>En un primer momento se puede pensar en una situación de escoso escolar, sin embargo, se puede evidenciar</p>	<p>Acoso escolar</p> <p>Exclusión</p> <p>Acoso escolar</p>

			<p>que el estudiante al que le han cambiado la guía por una sucia y rasgada, primero no estaba en el puesto trabajando, lo que permitió que su compañero le cambiara la guía y segundo tan pronto descubre lo ocurrido, acude al docente a manifestarle la situación, si preocupa la complicidad de los compañeros, que muy seguramente se dieron cuenta de la situación y prefirieron guardar silencio. Si bien es cierto que no se puede catalogar como "Acoso escolar" si no hay una pronta intervención se podría llegar al acoso.</p>	
		Padres de familia	<p>Al preguntarle a los padres de familia sobre cómo cree que se sienten sus hijos en el colegio, surgen tres grupos de respuestas, en la primera categoría están los padres de familia que afirman que sus hijos se sienten bien el colegio, los padres de familia manifiestan: "creo que se siente muy bien pues se identifica con los programas de idiomas y emprendimientos de la institución", "bien, algunas veces con problemas de convivencia pero con arreglos a tiempo", se desenvuelve y se siente bien, que pesar que no lleva mucho tiempo. PF4: algunas veces cómodo otras veces incomodo, debido a las presiones de las cuales no le gustan que le sean impuestas por x o y razón.</p>	Bienestar
Convivencia	Convivencia.	Docentes	<p>Las principales problemáticas de convivencia que perciben los docentes de la Institución pueden agruparse en las siguientes categorías, la</p>	Respeto

			<p>actividades se procede hacer llamados escritos y se remite a coordinación; la segunda categoría es la intervención directa del docente para generar acuerdos entre los implicados o el grupo y se ha denominado "conciliación". Los docentes lo expresan así: "finalmente busco una conciliación entre los implicados" y "se hacen acuerdos de convivencia que beneficien al grupo". La última categoría es el dialogo como una herramienta de conciliación, "en primer lugar inicio con un dialogo con los implicados, con la finalidad de escuchar ambas partes y construir un contexto luego hablo un poco sobre la temática que toca el conflicto". Las tres formas de respuesta apuntan a la conciliación y la resolución del conflicto, faltaría más claridad en las herramientas d la resolución de conflictos y antes de pasar otras instancias. Ningún docente menciona la posibilidad de enseñarle al estudiante a mediar y resolver los conflictos.</p>	
		<p>Estudiantes</p>	<p>A continuación se recogen las principales problemáticas de convivencia que viven el grupo de estudiantes de grado 901., descritas por ellos mismos. Señalan como la principal causa el "desorden" y la "indisciplina", además se "faltan al respeto" y se "ofenden" directamente o usan "imágenes ofensivas" "que suben a redes sociales". Manifiestan que hay "robos de dinero" y "perdida de objetos personales". También hablan de "burlas" y "bromas pesadas a algunos compañeros", todo esto sumado a la "falta de tolerancia", que va creando "diferencias", "controversias", "indiferencias" e incluso "odio" entre ellos. Otro problema que hacen evidente, tiene que ver</p>	<p>Respeto</p> <p>Diálogo</p>

		<p>con “la falta de comunicación” ya que no saben “moderar la voz” ni “respetar la palabra” de los compañeros, situaciones que pueden estar llevando al” y “mal trato”, o al “Bulling”.</p> <p>Frente a una posible injusticia de un docente, estas fueron las apreciaciones de los estudiantes. Una buena parte de los estudiantes reclamaría pero “Intento llegar a un acuerdo” o dialogar con el docente” “de forma respetuosa y clara” “con los debidos fundamentos” “y le digo lo que pienso” sobre todo “hablar con él mismo” “de forma tranquila”. Otro grupo de estudiantes manifiesta que “no me gusta la actitud de los profesores” por lo que “le reclamo en voz un poco fuerte”, “le cuestiono” y “subo mi tono de voz” ya que “me da rabia” entonces “discuto con él, y “busco todo tipo de argumentos para que reciba su merecido” con tal de “hundirlo”. Otros estudiantes no prefieren dialogar directamente con el docente por lo que buscarían ayuda, ellos dicen: “trato de comentar lo sucedido con una persona que le pueda dar alguna solución” por ejemplo, “le digo a la directora que intervenga” o la “persona encargada sobre los problemas de convivencia”, principalmente acudo “a la coordinación de convivencia” o sencillamente “se lo informo a mis padres”. Un grupo más reducido manifiesta cierta impotencia frente a las injusticias, dicen: “No digo nada” ni “me interesa” ya que “no puedo hacer nada al respecto” porque “nunca pasa nada” “ya que el profesor tiene el poder” como todos los mayores sabe más” y “siempre tiene la razón”.</p> <p>La interacción de los estudiantes en muchos casos se da a través del juego, el problema está cuando se</p>	<p>Agresión</p> <p>Juegos</p> <p>Irrupciones</p> <p>Juegos</p>
--	--	--	--

			<p>desdibuja la línea entre el juego y la falta de respeto. En el caso de los estudiantes observados, que con juego interrumpen las clases, impiden el aprendizaje de sus compañeros y se llegan a lastimar entre ellos.</p> <p>Las irrupciones de una clase son muy comunes, en la presente observación se muestra claramente como la irrupción inicia en los pequeños grupos de trabajo afectando su rendimiento académico. Lo que preocupa de la situación es que los estudiantes no están siendo conscientes que ésta situación puede afectarlos, para ellos es un juego divertido, incluso después del llamado de atención del docente continúan con los juegos.</p> <p>El tema de la perdida de elementos en el salón en muchos momentos inicia como un juego pero entre el juego, las cosas se van perdiendo y por ser un juego no se puede intervenir como se debiera. El tema de la charla en clase, es una constante y se une al tema del respeto por la palabra.</p>	
		<p>Padres de familia</p>	<p>Cuando se les pregunta a los padres de familia por la forma en que resuelven los conflictos con su hijo o hija, la gran mayoría manifiesta que los resuelve por medio del diálogo y llegando a acuerdos con ellos, "Generalmente resolvemos nuestras diferencias dialogando", "Los resuelvo principalmente con el dialogo y llegando a acuerdos viables de parte de los dos". Sin embargo hay otros padres de familia que resuelven los conflictos aplicando sanciones: "En algunas ocasiones utilizando la sanción como quitando salidas, quitándole algo que le guste como por ejemplo el celular etc.", "algunas veces me silencio, otras veces con el castigo (No TV, no internet)". Llama la</p>	<p>Diálogo</p>

			atención el caso de una madre que manifiesta que "Deben aprender a resolver utilizando recursos conceptos, valores y principios" debido a que éste sería el ideal en un hogar democrático cuando el estudiante o el hijo aprenda a resolver sus conflictos de forma asertiva usando su valores y principios.	
Formación ciudadana en la escuela	<p>Escuela democrática</p> <p>Competencias ciudadanas</p> <p>El maestro como modelo y guía.</p>	Docentes	<p>Frente a la forma de establecer las normas y la participación de los estudiantes en la creación de las normas han surgido tres categorías de las respuestas de los docentes, la primera relacionada con el Manual de Convivencia como el elemento normativo por excelencia, se le ha llamado "normas preestablecidas" y los docentes lo manifiestan de la siguiente forma: "se establece a principios de año con el manual de convivencia", "desde el momento antes de iniciar clase, en la primera clase no participan en ellas", "unas ya están establecidas según el manual de convivencia" y "las normas están casi que pre establecidas". La segunda categoría apunta a las respuestas de los docentes donde la norma no es preestablecida, sino que se establece de común acuerdo, se le ha denominado "normas concertadas", los docentes lo expresan de la siguiente forma: "sin embargo hay espacios de mediación y dialogo con los estudiantes cuando se presentan algún malestar a causa de una norma y se llega a acuerdos que permitan el continuo mejoramiento", "otras son concretadas para cada actividad". Por último hay un docente que manifiesta que en la creación de normas participan los estudiantes, "los estudiantes tienen unos</p>	<p>Normas preestablecidas</p> <p>Normas concertadas</p> <p>Sanciones</p>

			<p>representantes que participan en la reforma". Preocupa que en la mayoría de las respuestas la participación de los estudiantes en la creación de normas no sea una constante, por el contrario el estudiante es entendido como el que debe cumplir una norma preestablecida.</p> <p>Para los docentes de la definición de sanciones es muy clara generalmente se apoyan en el Manual de Convivencia, "las sanciones están regidas por manual de convivencia" y "si, se definen porque son necesarias". En cuanto a la aplicación de las sanciones también hay bastante homogeneidad, los docentes manifiestan: "si se realizan anotaciones en el observador lo cual afecta la nota en el comportamiento de los estudiantes y se afecta la nota actitudinal de la asignatura" y "las sanciones están regidas por manual de convivencia si se incumplen se hace las respectivas anotaciones en el observador".</p>	
		<p>Estudiantes</p>	<p>Frente al tema de la creación de normas, la mayoría de los estudiantes manifiestan "No he participado en ninguna creación de normas en mi salón de clases" algunos señalan que no han participado y "no me interesan esos temas" o sencillamente "me da igual". Otros no han participado pero "trato de seguirlas" o "las respeto y apoyo para cualquier estrategia". Contrario a éste primer grupo aparece un segundo grupo más reducido que manifiesta que "Sí, he participado pues soy el representante del curso" u otras expresiones como: "Sí vi un compañero con un arma corto-punzante y me dirigí a la directora de</p>	<p>Heteronomía</p>

			grupo para contarle lo sucedido” para otro “ha sido muy simple y fácil, pasar la propuesta y debatir si es necesario” un estudiante manifiesta que “se establecen normas de comportamiento y académicas” y otro manifiesta que crear las normas es “dejar hacer la clase, que aprendan a respetar”.	
		Padres de familia	Frente al interrogante de los padres de familia sobre la forma de establecer las normas en casa han surgido tres tipos de respuestas, la primera y más frecuente, es el acuerdo entre las partes o acuerdo mutuo: "Siempre se hace en familia y se tienen en cuenta las opiniones de cada uno para así llegar a ellas", "Como padre de familia las normas las establecemos escuchando también la opinión de mi hijo y la opinión nuestra como padres". El segundo grupo de respuestas se relaciona con la imposición de las normas, a ésta categoría se le ha denominado heteronomía. Los padres de familia la expresan así: "Yo soy cabeza de familia y las normas las establezco yo, debo sentar un principio de autoridad", "en ocasiones es necesario ser autoritario cuando las cosas no se pueden acordar", "Normalmente se establecen por parte de los padres". En una tercera categoría se agrupan respuestas de los padres de familia donde se deja entrever que hay problemas de autoridad, en palabras de los papás desobediencia: "Si, hasta ciertas horas pueden utilizar los celulares, hay horarios para la hora de dormir, pero muy rara vez cumplen", "Hoy día hay mucha flexibilidad en las decisiones padres-hijos y las normas las establecen con mi esposa pero siempre	Acuerdo mutuo Heteronomía Desobediencia Sanciones Heteronomía

			<p>hay opción para ceder pues nuestro hijo no acepta de buena gana aunque le damos razones de beneficio cuando obedece", "Estamos de acuerdo de ambas partes. Sin embargo no es cumplido el objetivo, por no hacer seguimiento por estar demasiado ocupados en nuestro trabajo".</p> <p>En relación con la pregunta si se definen sanciones y si se cumplen esas sanciones, la mayoría de los padres de familia manifiestan que se cumplen y están relacionadas con quitar las cosas que les gustan a los hijos, no son muy claros en el establecimiento de sanciones. "las sanciones se aplican principalmente con lo que les gusta a mi hijo con lo que son los juegos de video, el futbol, las salidas con amigos etc.", "Las sanciones generalmente giran en torno a los equipos electrónicos, se restringe el uso del celular, del computador, del internet por algunos periodos de tiempo cortos.", "si se aplican esas sanciones. Como quitarles el celular, menos televisión o menos salidas". Se puede ver que cuando se incumple algo, hay sanciones relacionadas con privar a los hijos de cosas, pero no hay claridad en las reglas de la casa, horarios, responsabilidades.</p>	
--	--	--	--	--

(Fuente: Elaboración Propia)

A partir de las categorías emergentes se han agrupado en cuatro grandes categorías para elaborar el informe del diagnóstico, las categorías finales son; Heteronomía, Respeto, Acoso Escolar y Bienestar. A continuación se presenta el desarrollo de cada una de estas categorías apoyado en mapas mentales construidos con la Herramienta Atlas TI.

4.1. HETERONOMÍA

Una de las situaciones que emergen del análisis de los datos es la realidad de la Heteronomía, una situación de dependencia normativa que impide a los estudiantes el desarrollo de sus habilidades y por el contrario puede causar situaciones que afectan el desarrollo académico y comportamental. En el siguiente esquema se puede visualizar el análisis de ésta primera categoría.

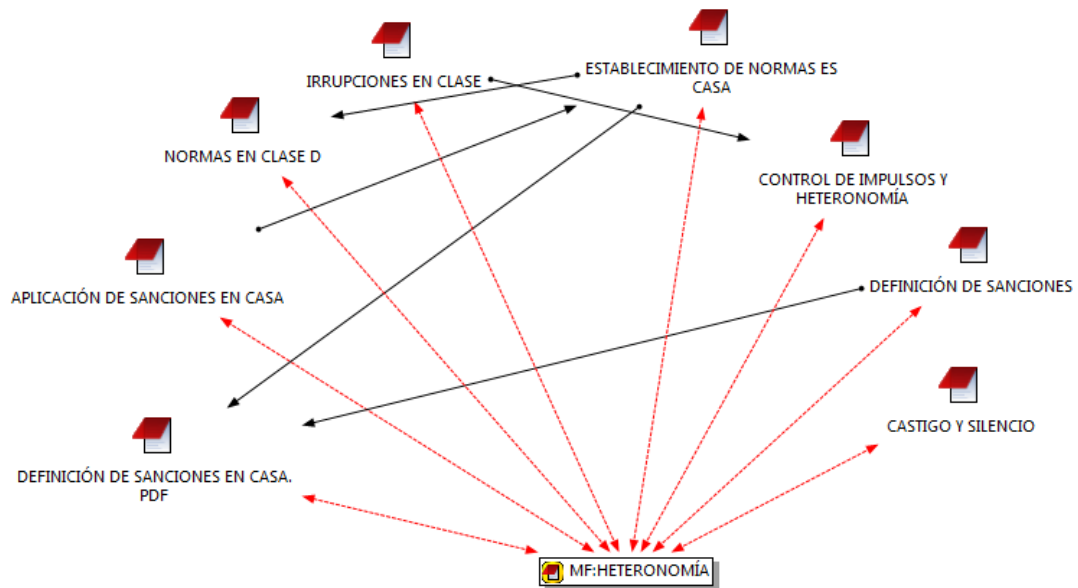


Ilustración 1: Diagrama Categoría Heteronomía

En uno de los puntos de la investigación se indaga por la creación de las normas, muchos docentes y especialmente padres de familia, afirman abiertamente que las normas las establecen ellos, sin contar con la participación de los estudiantes, a esto se le ha llamado disciplina unilateral. Un docente manifiesta que “las normas se establecen desde el principio del año y los estudiantes no participan en la creación de ellas” (P1). Varios padres de familia coinciden en afirmar que las normas en la casa las establecen los adultos y que los hijos no participan en la creación de éstas: “Yo soy cabeza de familia y las normas las establezco yo, debo sentar un principio de autoridad”, (P2); “Las normas se colocan por el papá y la mamá” (P2) “En la mayoría de los casos no participan los hijos, sólo se les informan las decisiones” (P2). En el mismo sentido, los estudiantes manifiestan que las normas las establecen los adultos y que ellos no tienen participación. “No he participado en la creación de normas en mi salón” (P3). Además de los estudiantes que manifiestan no tener participación, aparecen otros a los que no les interesa lo que suceda en éste tema, si crean o no las normas, o si se las imponen, les da lo mismo, ellos manifiestan expresiones como: “No, no me interesan esos temas”, o “...no digo nada porque al fin y al cabo no interesa si yo tengo o no la razón”. Lo que preocupa de esta situación es que se están formando jóvenes dependientes, heterónomos que necesitan que les digan todo el tiempo lo que está bien y lo que está mal, lo que deben hacer y lo que no deben hacer.

Esta situación de Heteronomía lleva a constantes irrupciones en clase, que se hacen de manera consciente o inconsciente, pero lo que se ve, es que los estudiantes no alcanzan a comprender el problema, lo que están dejando de aprender por situaciones que interrumpen el normal desarrollo de la clase o como se conoce generalmente, “indisciplina”.

Bajo el nombre de indisciplina se agrupan una serie de conductas, que en últimas terminan alterando el normal desarrollo de las actividades, así lo evidencia el diario de campo del investigador, dice: “al llegar al salón de clase los estudiantes

están parados tirándose objetos y gritando” (P4). Generalmente los docentes, se refieren con indisciplina, a faltas de respeto o irrupciones innecesarias que los estudiantes hacen ya sea por falta de conciencia, de educación o de control del docente sobre su propia clase. “...otros estudiantes empiezan a hablar con sus compañeros de al lado, otros se levantan de sus puestos con la excusa de prestar alguna herramienta de trabajo y otros se levantan solo porque quieren ir a hablar” (P4). Cabe anotar que algunas conductas tenidas por los docentes como indisciplina, los estudiantes no lo ven necesariamente así. “Se encuentra el salón desordenado, los estudiantes, fuera del puesto, todos hablando, el docente investigador desea iniciar su trabajo empieza a llamarlos al orden, solo algunos acatan la orden” (P4). Muchas veces las faltas de disciplina son mucho más graves para un docente que para otro, para algunos el problema es “la indisciplina”, para otros, “la dificultad principal es el hecho de que los grupos son numerosos” (P1).

Desde el inicio de la investigación se hizo énfasis en el problema de hacinamiento que vive la institución como una de las situaciones que más generaba conflictos entre estudiantes y que por lo tanto, alteraba la convivencia escolar. Sin embargo, al analizar el material recogido el tema de hacinamiento sólo es mencionado por un docente, “la dificultad principal es el hecho de que los grupos son numerosos” (P1), pero no aparece como una constante, al menos no lo visualizan así los padres de familia, ni los estudiantes. Si bien es cierto que no se puede descuidar ésta realidad, en el proceso de intervención no es una situación a la que se le deba dar demasiada importancia.

En relación con los padres de familia la dificultad pasa por una situación de apariencias que hace difícil conocer la realidad familiar, sin embargo, en muchas respuestas se puede leer entre líneas situaciones que distan de un hogar democrático, un ejemplo claro es éste comentario de un padre de familia donde manifiesta tener un "continuo control de las actividades"(P2) de su hijo, otra madre que manifiesta, “Soy madre cabeza de hogar, las normas las he aplicado no tan

drásticas” (P2), “Generalmente se establecen (las normas) por decisiones del padre y/o la madre. En la mayoría de los casos no participan los hijos, sólo se les informan las decisiones” (P2). Otra de las características que aparecen en este sentido, se encuentran en es la tendencia de los padres de familia a minimizar o desconocer los conflictos que viven los jóvenes, “Intento conversar con él de forma calmada permitiéndole que se exprese y después intervenir para poder ayudarle en sus pequeños conflictos” (P2), algunos padres de familia no reconocen los problemas de los adolescentes como problemas de verdad, los ven como pequeños problemas. Al restarle importancia a lo que les sucede a los jóvenes, se pueden descuidar situaciones importantes y desperdiciar oportunidades de formación.

4.2. RESPETO

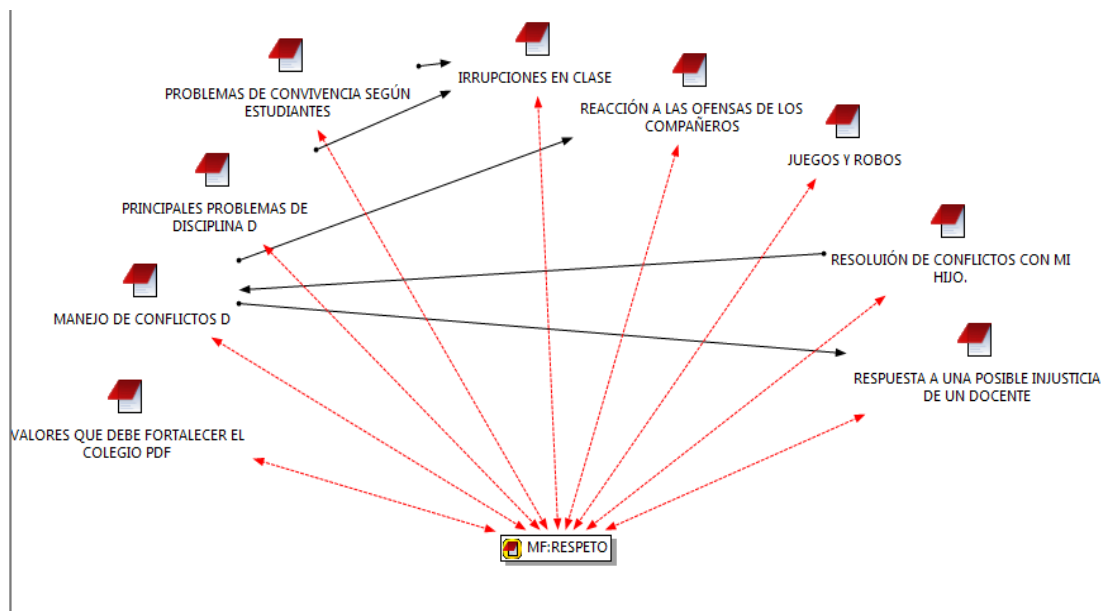


Ilustración 2: Diagrama Categoría Respeto

Se encuentra como una constante la palabra “respeto”, ya sea porque los participantes la relacionan como falta de respeto “No respetan a los compañeros. Son muy morbosos. Se meten en cosas sin importancia, arman escándalo. Jueguitos

ridículos.” (P3) o porque se desea que se formen a los estudiantes en el respeto. Así lo manifiestan muchos padres de familia, al preguntarles que esperan de la formación para sus hijos, ellos responden “el respeto por las otras personas y sus cosas”; “dialogo encaminado al respeto, que se sientan apoyados”; “el respeto y la convivencia” (P2), otros hacen un énfasis especial en el respeto a la palabra del otro, “escuchar más las opiniones tanto de los padres como de los niños, ser más disciplinado en el comportamiento de los niños, el trato entre ellos mismos.”

El tema del respeto ha emergido como una categoría, no sólo porque los participantes lo mencionan en las encuestas, sino porque en la práctica se evidencia con hechos concretos, en muchas ocasiones disfrazadas de juegos que se han venido naturalizando. Estos juegos son acciones que generan irrupciones en las clases, un estudiante inicia el juego y a sus compañeros se les dificulta no seguir el juego, “El estudiante R3 con frecuencia molesta a los compañeros y compañeras, tirándole papeles, con juegos de mano, tirarles el pelo, dándoles pellizcos, golpes con la mano a modo de juego, y las estudiantes (mujeres), especialmente, le siguen el juego devolviéndole los golpes”. Una de las características de la indisciplina del grupos es la incapacidad de los estudiantes para decirle que no a quien los molesta, sólo cuando ya se ven metido en cosas muy graves le dicen al docente o reaccionan con agresividad. “...al revisar los cuadernos (el docente) encuentra cuadernos rayados, hojas arrancadas, poco rendimiento. ...El docente investigador les pide que dejen ese juego e inicien el trabajo”. (P4) Es muy difícil distinguir las situaciones de juego y las situaciones de maltrato.

En la misma línea se encuentra otra realidad que tiene que ver con el respeto por las cosas de los demás, algunos estudiantes lo han denunciado como robos “los principales problemas de la convivencia de salón son los robos o pérdida de dinero u objetos personales” (P3).Frente a los robos también existe una preocupación manifestada por parte de algunos padres de familia y de algunos

estudiantes, sin embargo, al hacer la observación se encuentra que los posibles robos están vinculados a una dinámica de juegos de confianza entre los estudiantes donde mutuamente se esconden las cosas. “Una estudiante se acerca diciendo que se le ha perdido el bolso, el docente investigador le permite buscarlo por todo el salón, la estudiante regresa diciendo que no ha sido posible encontrarlo, el docente investigador para la clase y pide que todos busquen el bolso perdido, al final el bolso aparece dentro del bolso de otro compañero quien asegura que a él se lo echaron sin darse cuenta” (P4). Quienes esconden las cosas no entienden la gravedad del juego y se desdibuja la línea entre el juego la pérdida real de cosas. De todas formas no se descarta que algún estudiante aproveche dichas situaciones para apropiarse de las cosas de los demás.

Las faltas de respeto muchas veces terminan en situaciones de agresividad, llega un momento en que los juegos pasan a ser ofensas y un estudiante termina respondiendo con violencia. Aquí aparece otra situación que se deriva de los “juegos” y de la falta de respeto: la intolerancia. Esta situación se evidencia en situaciones como la siguiente “el estudiante A1 paso y se enredó con el cable del cargador, el estudiante R3 le grito ‘imbécil que le pasa’, el estudiante A1 le respondió ‘imbécil su papa’ el estudiante R3 respondió con violencia empujando a su compañero y gritándole ‘con mi papá no se meta’” (P4). La intolerancia es una característica cultural, de cual la escuela no está exenta, con frecuencia vemos en los medios de comunicación conflictos causados por la falta de tolerancia.

Frente a un conflicto aparecen principalmente tres formas de resolverlo, la primera es la agresividad, “Reacciono con violencia además irrespeto al profesor y a mis compañeros los maltrato.” La segunda es el dialogo “Trato de hablarle con un tono moderado y me disculpo por lo que lo hizo tomar esa reacción para ofenderme y además le pido que me de argumentos por los cuales me ofendió” (P3); y la tercera es recurriendo al conducto regular, o mejor dicho a una autoridad que pueda intervenir en el conflicto “simplemente voy y hablo con la coordinadora y le

cuento lo que ha ocurrido y ella hará el debido proceso”. Esta situación puede ser positiva cuando la intervención sigue el conducto regular y cuando el estudiante se da cuenta que es imposible resolver el conflicto por sus propios medios. Aparece una nueva palabra que puede reemplazar la solicitud de intervención y es el conducto regular, que para los estudiantes no es muy claro cada uno de los pasos a seguir, si tienen claro que al resolver un conflicto pueden pedir la intervención de una entidad superior. Es nocivo cuando frente a todas las situaciones el estudiante quiere la intervención de la autoridad muchas veces saltándose el conducto regular y mostrando su poca capacidad para resolver situaciones conflictivas.

4.3. ACOSO ESCOLAR

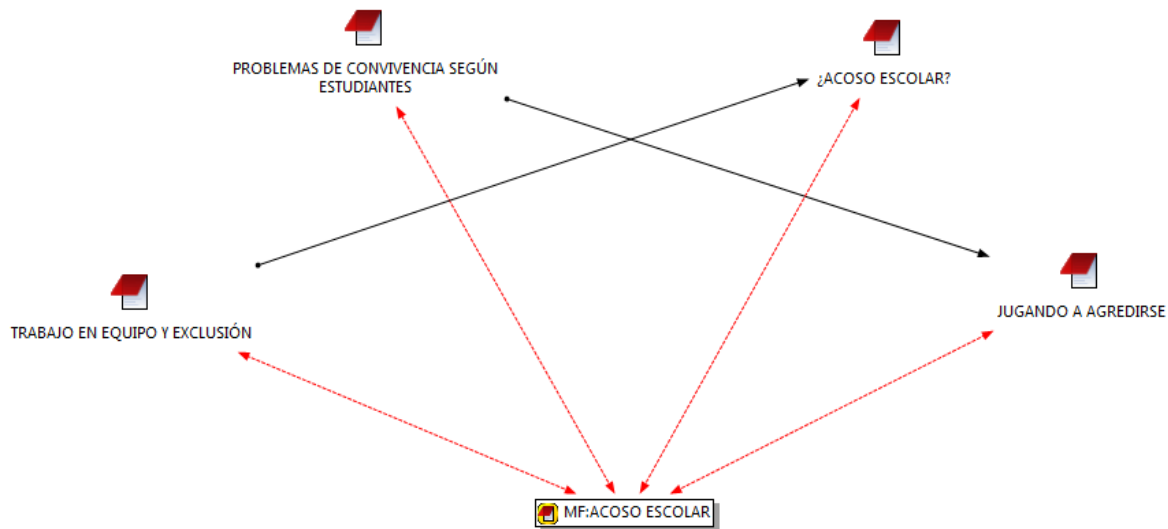


Ilustración 3: Diagrama Categoría Acoso Escolar

Determinar una situación de acoso escolar es delicado, en el trabajo realizado no se puede afirmar con total certeza que se encuentren situaciones de acoso o intimidación escolar, pero se encuentran algunos factores que fácilmente pueden

desencadenar en éste tipo de situaciones. Los tres factores o las tres situaciones encontradas son la exclusión, las burlas y la agresividad.

El tema de la exclusión aparece como un fenómeno casi imperceptible, de hecho en las encuestas, ni docentes, ni estudiantes manifiestan mucho éste fenómeno; pero gracias a la observación, en un ejercicio de trabajo en grupos se encontró que a los estudiantes les cuesta mucho la integración y el trabajo con los compañeros, “Lo primero que se observa es que a los estudiantes les cuesta asociarse con personas de un nivel académico distinto”,(P4); y que existen estudiantes con los cuales nadie quiere trabajar, “frente a los estudiantes con profundas dificultades académicas existe una cierta exclusión a la que ellos mismos están acostumbrados”,(P4); lo más grave es que ellos mismos se entienden excluidos y prefieren trabajar solos antes que sentir el rechazo de los compañeros. “en algunas ocasiones prefieren que se les deje trabajar solos que a tener que trabajar con sus compañeros”, (P4). Existen grupos preestablecidos, ya sea por afinidad académica o por amistad que excluyen por completo a los demás integrantes del salón, “al final los grupos quedaron organizados, sólo quedo un estudiante sin grupo, es el estudiante R6, quien se acerca y le pide al docente investigador que le deje trabajar solo” (P4). En ésta situación entran a jugar los prejuicios y los estereotipos que los estudiantes se hacen de los compañeros, ya se sabe quiénes son los aventajados y quienes los que tienen dificultades académicas y con ellos nadie quiere trabajar.

Los factores que pueden generar situaciones de acoso son las burlas y la agresión. En el transcurso de la investigación se pudo identificar que las situaciones de agresión se generan por la reacción a las ofensas, un estudiante escribe el principal problema de convivencia es “la falta de respeto, sólo ofendemos porque sí y no nos damos cuenta lo que hacemos” (P3). Las burlas y las ofensas no son una constante en los comportamientos del grupo pero aparecen y cuando aparecen causan mucho daño, “Muchas veces se burlan a tal

punto que hace sentir mal a las personas” (P3), en éste tipo de conductas se germina el acoso escolar o despiertan sentimientos de agresividad y violencia. Si bien es cierto que se debe educar en el respeto por lo demás, también resulta apremiante la educación en la inteligencia emocional, enseñarles a los estudiantes a proteger su autoestima.

4.4. BIENESTAR

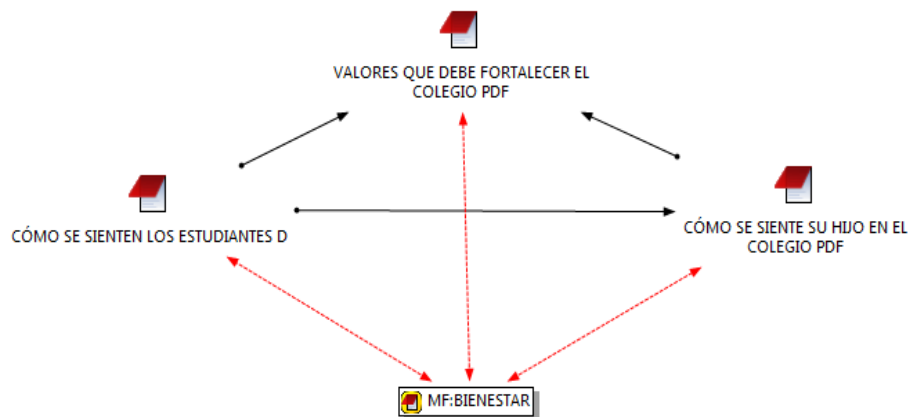


Ilustración 4: Diagrama Categoría Bienestar

Frente a la pregunta por el bienestar de los estudiantes en la institución, la gran mayoría de los encuestados manifiesta que el estudiante se siente bien, así la expresan los docentes: “satisfechos puesto que se cumple con las normas establecidas y de esa manera todos ganan” (P1). También los padres de familia consideran que su hijo se siente bien en el colegio “súper bien, les gusta venir, se sienten importantes, son ellos mismos, son muy serviciales y creo que hasta lideres” (P2). La importancia de sentirse bien en el colegio es fundamental para la investigación ya que no manifiestan situaciones gravísimas que se debieran

intervenir, si bien es cierto hay momentos difíciles en general los estudiantes se identifican con la institución y desean permanecer allí.

El bienestar de los estudiantes en gran medida depende de las relaciones con los demás miembros de la comunidad educativa y estas relaciones están mediadas por normas propias de cualquier sistema democrático. Y en un proceso de formación de éste tipo se establecen unas reglas y unas sanciones al incumplimiento de esas sanciones. Cuando se le pregunta a los docentes sobre el cumplimiento de las normas son muy claros en afirmar que se aplica la sanción, “las sanciones están regidas por manual de convivencia si se incumplen se hace las respectivas anotaciones en el observador” (P1); “sí, se definen sanciones y se aplican”, “orientadas por el manual de convivencia y por el debido proceso que se hace” (P1). Cuando se les hace la misma pregunta a los padres de familia no existe la misma claridad, algunos afirman que se establecen pero que dudan en la aplicación de las sanciones, “La verdad así como definición de sanciones no. De pronto un llamado de atención”; “Realmente no aplica siempre se han sabido llevar las cosas en caso de algún altercado o norma rota se llega siempre a un acuerdo sin necesidad de castigos” (P2), algunos otros manifiestan que la determinación de la sanción depende de las circunstancias, “Bueno depende del caso puede ser sancionado con días sin ver televisión o días sin salir a eventos con amigos o días sin celular etc.” (P2) y si bien es cierto que las circunstancias importan, lo que se puede entrever, es que no hay definición clara de las normas y de las sanciones en muchos de los hogares de los jóvenes de 901.

Otro aspecto fundamental en el tema del bienestar, es la autonomía, que se construye en hogares democráticos, en hogares donde el estudiante puede participar en la creación de las normas o de las sanciones. Cuando se le interroga a los participantes de la investigación, sobre la participación en la creación de normas, algunos estudiantes y padres de familia afirman que si hay participación en la creación de las normas, “Generalmente nos sentamos todos a buscar un

punto en común con respecto a la norma” (P2), lo que se puede interpretar es que la creación e normas viene desde a casa, en los hogares democráticos los jóvenes aprenden a desarrollar su autonomía, por el contrario en los hogares con disciplina impositiva los estudiantes tienden a chocar con la autoridad y con norma.

Cuando se les pregunta a los padres de familia sobre los valores que debiera fortalecer la institución, es otra forma de conocer los vacíos que evidencian los padres en los hijos, así, aparecen muchas respuestas de los padres de familia que insisten en que la institución debe fortalecer el tema del respeto: “el autoestima, el respeto consigo mismo y con los demás”; “Respeto de las personas en su mismo ser y a si puede valorar y respetar a los demás, quitar los llamados preferidos y no ponerlos siempre de ejemplo ante los demás.” (P2). Llama la atención porque el padre solicita justo lo que carece su hijo, lo que muestra que la posición frente a la norma no es clara, ni unánime entre institución y familia. Por lo tanto los estudiantes llegan a hacer al colegio lo que se les permite en casa y chocan con la norma de la institución y con los mismos compañeros.

El camino para garantizar el bienestar de los estudiantes en la institución parece ser el dialogo, ya sea que en la realidad se haga uso del dialogo o no, muchos de los involucrados en la investigación lo consideran el mejor camino para la solución de conflictos, “Dialogando y de una manera asertiva” (P2); de hecho, los padres de familia y docentes manifiestan que los usan como el primer paso en una situación de conflicto; “en primer lugar inicio con un dialogo con los implicados, con la finalidad de escuchar ambas partes y construir un contexto luego hablo un poco sobre la temática que toca el conflicto y finalmente busco una conciliación entre los implicados” (P1). Lo bueno es que existe la concepción del dialogo como el camino, quizás habría que formar en lo que es el dialogo y como se realiza un diálogo constructivo.

Por último, aparece un elemento que desde el inicio de la investigación no se

pensó que podría aportar al tema de la convivencia, pero que emergió especialmente en las respuestas de los padres de familia y es la espiritualidad, como un camino para fortalecer competencias ciudadanas y mejorar el bienestar de los estudiantes, frente a la pregunta qué debe fortalecer la institución, algunos padres de familia escriben: “valores espirituales, en tecnología están bien, el temor de Dios y tener a Dios en el corazón”; “el respeto a Dios y a la familia”; “deberían hacer retiros espirituales” (P2), Se podría pensar en un espacio de formación espiritual en la fase de intervención sin que se convierta en una catequesis, podría brindar elementos importantes en la formación ciudadana de los estudiantes.

5. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR, “DESARROLLANDO HABILIDADES PARA CONVIVIR COMO CIUDADANOS”

A partir de los resultados de la etapa de diagnóstico, se presenta la siguiente propuesta que propende por la formación ciudadana y la educación para aprender a convivir. La presente propuesta se enfoca en los estudiantes y docentes, el deseo era trabajar con padres de familia, pero su asistencia a las institución es muy difícil de hecho en el momento de firmar los consentimientos estuvieron de acuerdo en trabajar con los estudiantes con la condición que no contaran con ellos para talleres por motivos de trabajo, incluso para actividades propias del colegio no asisten.

Los lineamientos para la formulación del proyecto se desprenden de los resultados de aplicación de los dos primeros instrumentos, las encuestas y el diario de campo, las líneas de intervención son las siguientes:

- Desde el punto de vista de la ciudadanía se deben crear espacios de participación, para permitir a los estudiantes debatir los problemas que ocurren en el aula y buscarle alternativas de solución. Los docentes debemos generar momentos en las reuniones de grupo para que los estudiantes presentes las problemáticas al grupo y entre todos busquen soluciones.
- Educar en el respeto no es una tarea fácil, ya que los estudiantes aprenden a respetar cuando se sienten respetados y cuando se exponen a escenas de personas respetándose mutuamente, por lo tanto lo que se propone es hacer talleres de formación para el respeto, donde se requiera ponerse en

el lugar del otro y que puedan usar su “imaginación literaria”⁷¹, para poder pensar sus relaciones interpersonales.

- Sumados a los talleres sobre educación en el respeto se requiere educar a los estudiantes que se enfrentan a una situación irrespetuosa por parte de otro miembro de la comunidad, esta educación se la ha denominado educación de las emociones, para que aprendan a no seguir “la cuerda” en situaciones difíciles de convivencia y para que no respondan con agresividad o violencia, frente a situaciones que tienen mejores alternativas de solución. En la misma línea de la educación de las emociones conviene enseñar herramientas para resolver conflictos, que los estudiantes puedan enfrentar una situación de conflicto de manera asertiva.
- Cuando los estudiantes, pese a sus habilidades para resolver conflictos, no pueden con alguna situación, es conveniente educar en competencias comunicativas, que sepan expresar de forma adecuada a la persona correcta las situaciones que los están afectando.
- Se requiere un trabajo fuerte de integración, de fortalecer la conciencia de grupos y de aceptación de las diferencias.
- Si bien es cierto que no se encontraron casos puntuales de acoso escolar, si se detectaron situaciones que pueden desencadenar en acoso, por lo tanto se requieren actividades de prevención de acoso, y otras actividades que ayuden a pensar en los prejuicios, los estereotipos y la exclusión.

En cuanto el trabajo con los docentes se ha solicitado espacios para trabajar con ellos ya que la tarea es grande, porque los docentes son los gestores de la democracia y convivencia, se han conseguido tres espacios, que se esperan aprovechar al máximo. Con los estudiantes se han planteado ocho talleres que abordan los temas planteados, cuatro en el tercer periodo y cuatro en el último periodo.

⁷¹ NUSSBAUM Martha, “Sin fines de Lucro”, Panamericana Formas e Impresos S.A. Reimpreso en Bogotá D.C. 2014 Pág. 122.

5.1. ETAPAS DESARROLLADAS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta “desarrollando habilidades para convivir como ciudadanos”, se desarrolló gradualmente, partiendo del contexto y de las necesidades, siguiendo con un análisis para plantear posibles alternativas de solución, se construyó una propuesta de intervención, todo el proceso acompañado de un proceso de evaluación constante. A continuación se explican las cuatro etapas de implementación de la propuesta:

1. Primera etapa: Condiciones para la intervención

- Para el desarrollo de la propuesta lo primero que se ha de tener en cuenta son los tiempos y los espacios. Debido a la falta de espacios con los padres de familia, se gestionaron tres espacios de trabajo con los docentes y se organizaron ocho talleres con los estudiantes.
- Se revisó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se encontró que existe una política para fortalecer la convivencia a través de un proyecto de competencias ciudadanas.
- En la propuesta pedagógica se debe alinear los contenidos y los tiempos de los que dispone la institución para el desarrollo de los talleres con los estudiantes.
- También se tuvo en cuenta la edad y madurez de los estudiantes para la escogencia de los temas de los ejercicios didácticos.
- Para el trabajo con los docentes se buscó desarrollar situaciones prácticas y sobre todo se trató de crear espacios para socializar las experiencias exitosas de los docentes.

2. Segunda etapa: Construcción de la propuesta de intervención

Para la construcción de la propuesta “Desarrollando habilidades para convivir como ciudadanos”, se pensó en integrar dos elementos importantes de propuesta, la ciudadanía y la convivencia. Algunos talleres hicieron especial referencia a la convivencia y otros a la democracia, otros integraban elementos de ambos ámbitos. También se tuvo en cuenta la edad de los estudiantes, especialmente para seleccionar los relatos o historias que les permitían la reflexión y la imaginación literaria.

Otro aspecto a tener en cuenta en la construcción de la propuesta fue la realidad de la población, cada taller fue pensado para crear un espacio de reflexión frente a alguna realidad que viven los estudiantes, ya sean los que las propician o los que son víctimas de dichos comportamientos negativos de los demás.

El hecho de no poder trabajar talleres con los padres de familia, representaba un reto ya que el ideal habría sido contar con la participación de los involucrados, por lo tanto, la propuesta se concentró en el desarrollo de habilidades en los estudiantes, especialmente habilidades de participación y de empatía.

Finalmente la propuesta se estructuró con tres talleres para docentes y ocho talleres para estudiantes. Al ser pocos los espacios con los docentes, los talleres fueron muy prácticos, de tal suerte que les brindaran elementos a los docentes para acompañar los procesos de participación convivencia de los estudiantes, sin que signifique una situación de malestar y desgaste para los maestros.

3. Tercera etapa: Aplicación de la propuesta

La aplicación de la propuesta fue una experiencia muy enriquecedora para todos los participantes. Con los docentes se compartieron experiencias y se analizaron situaciones que fortalecieron las competencias de los participantes en los talleres.

Con los estudiantes la experiencia de aplicación de los talleres implicó cambiar conceptos de didáctica y de la concepción misma de la clase. Las actividades generaron un gran impacto en los estudiantes, y transformaron la relación docente- estudiante, se crearon lazos diferentes. La gran mayoría de estudiantes participó con entusiasmo, otros entendieron las actividades lúdicas como una disminución en la exigencia académica.

En general la aplicación fue una experiencia positiva, se lograron aplicar todos los talleres planeados en los tiempos estipulados.

4. Cuarta etapa: Evaluación de la propuesta.

La evaluación de la propuesta se fue dando a medida que se desarrollaban los talleres, en cada jornada de trabajo se daba un espacio para evaluar la calidad del taller. En algunos casos, por motivo de tiempo la evaluación se aplicó al inicio del siguiente taller. Las impresiones de los estudiantes se recogen en memorandos y se presentan a modo de conclusiones en el informe del proyecto.

En cada taller se plantearon objetivos a los cuales se les hizo un proceso de análisis y evaluación para verificar su alcance y cumplimiento.

Otra forma de evaluar la propuesta se hizo mediante la observación de los cambios en las conductas o actitudes de los estudiantes.

5.2. PROPUESTA: “DESARROLLANDO HABILIDADES PARA CONVIVIR COMO CIUDADANOS”

A continuación se presentan los principales elementos que dieron forma a la propuesta de intervención “Desarrollando habilidades para convivir como ciudadanos”. Primero se explica la metodología, y posteriormente los momentos que se desarrollaron en los talleres.

En cuanto a la metodología, se desarrollaron talleres que se enriquecieron de diferentes autores, en especial se ha querido usar la dinámica propuesta por autora Martha Nussbaum, “La Imaginación Literaria” que ella describe de la siguiente forma: *“El conocimiento fáctico y la lógica no alcanzan para que los ciudadanos se relacionan con el mundo que los rodea. La tercera capacidad del ciudadano es aquella que denominamos “imaginación literaria”, es decir la capacidad de pensar, como sería estar el lugar de otra persona, de interpretar con inteligencia el relato y de entender los sentimientos, los deseos y las expectativas que podría tener esa persona.”*⁷²

La estrategia pedagógica se enriquece por actividades lúdicas y formativas que, mediante el juego permitieron a los estudiantes pensar situaciones que se viven en el aula, pero de las cuales, no son siempre conscientes.

El siguiente momento del proyecto se denomina análisis y pretende recoger las inquietudes de los estudiantes frente a los temas, los interrogantes y las emociones que despierta el desarrollo del taller.

El último momento es la evaluación, en la que se plantea un espacio para que los estudiantes expresen sus sentimientos y percepciones del taller, en otras palabras que los estudiantes midan la calidad y la pertinencia del taller.

⁷²Ibíd., Pág. 132

En el siguiente cuadro se resumen los momentos de cada taller:

Tabla 16: Momentos de los talleres

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Primer momento: Lectura e imaginación literaria	Se plantea una historia, sea escrita o audiovisual que permita a los estudiantes ponerse en el lugar de los personajes del cuento y lograr sensibilización.
Segundo Momento: Actividades	Se proponen actividades lúdicas y reflexivas que permiten a los estudiantes comprender de manera significativa la situación que espera analizar.
Tercer momento: Análisis y conclusiones	En éste momento los estudiantes reflexionan sobre lo que les ha dejado el taller y sobre los cambios que requieren para vivir mejor en el colegio.
Cuarto momento: Evaluación	En este punto los estudiantes presentan sus opiniones sobre la pertinencia y calidad del taller.

A continuación se presentan los talleres aplicados a los grupos con los que se trabajó, iniciando con los tres talleres para docentes y siguiendo con los talleres para estudiantes.

TALLER No. 1

DIRIGIDO A DOCENTES

HACER FRENTE A LA DISRUPCIÓN EN EL AULA, ¿QUÉ ES UNA DISRUPCIÓN?

Objetivo: Refrendar y revisar las posturas individuales ante los conflictos y ante la normatividad.

Tiempo estimado: 60 minutos

PRIMER MOMENTO: LECTURA SOBRE LA IRRUPCIÓN⁷³

Uno de los grandes problemas ante la disrupción tiene que ver con la actuación coherente y consistente del profesor ante los incidentes que suceden en el aula de clase. Existe una coherencia del propio profesor con la actuación diaria, pero también debería haber una cierta coherencia del equipo de profesores que imparten enseñanza en un mismo grupo o grado. Esto nos lleva a valorar cómo son de imprescindibles las reuniones de equipo docente tanto o más que las reuniones de departamento, a pesar de no haber ninguna normativa específica que las sitúe de obligado cumplimiento en los horarios personales de los docentes en secundaria.

⁷³ TORREGO Juan y FERNÁNDEZ Isabel, “*Protocolo de actuación ante la disrupción en el aula*”. (En línea) Disponible el 18 de Mayo de 2016 en: https://testprl.org/media/mce_filebrowser/2014/11/07/7.2.disrupcion_con_fichas.pdf

También sabemos que la interrupción se atribuye a un conjunto de faltas menores que en sí mismas no tienen el valor que la que la institución escolar les atribuye. Estas faltas están sujetas a la necesidad del formato de clase que se imparte y en situaciones no formales son conductas comunes e incluso de buena educación. (Ejemplo: levantarse a abrir una ventana por el calor que hace). La escuela, una entidad altamente reglada necesita y exige que los alumnos socialicen sus actos de una determinada forma, he ahí que las normas y el trabajo de normas sean básicos para dicha institución. Pero esas mismas normas se refieren, en general, a conductas menores donde claramente se dan por hecho los valores propios de la institución.

Para una mayor consistencia de actuación se propone la siguiente actividad:

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD

“¿Qué consideras disruptivo?:

1. Individualmente marca de 1 a 4 (1 poco grave, 4 muy grave) el grado de gravedad que atribuyes a estos comportamientos. Si tomaras medidas señala brevemente qué harías. Una vez marcada, discute con tus compañeros tus puntos de vista y verifica cómo lo viven tus colegas.
2. Posteriormente el grupo irá adjudicando una valoración numérica a cada ítem. A partir de ahí se acordara aquello que claramente es valorado como muy importante y que, por lo tanto, existe un tratamiento drástico dentro del aula. También se podrá catalogar las diferentes conductas en cuatro grupos (1, 2, 3 y 4) que corresponderán con el nivel de gravedad que más tarde servirá para poder realizar un catálogo de acciones de intensidad leve, media y grave a las que se les atribuirá diferentes formas para abordarlas. Con ello se va a

intentar desarrollar un acuerdo, a la vez de un protocolo de diferentes acciones que se puedan realizar dentro del aula para intervenir los conflictos y desajustes.

- Una vez obtenida la catalogación de faltas graves y menos graves, *se debe buscar un consenso sobre aquellas situaciones que más frecuentemente se presentan*. En la medida de lo posible hay que tratar de sacar una estadística de la casuística más común que se presenta en el Colegio.

Documento 1. ¿Qué consideras disruptivo?

¿QUÉ CONSIDERA USTED DISRUPTIVO?							
1 Muy poco grave		2 Un poco grave	3 Muy grave		4 Absolutamente grave		
Comportamiento			1	2	3	4	Observaciones
En cuanto a las normas							
1	Llegar tarde a clase.						
2	Pedir salir al baño continuamente.						
3	Faltar a clase.						
4	Pintar en la mesa o en las paredes.						
5	Tirar cosas en el salón clase.						
6	Pintar el cuaderno o el libro.						

7	Llevar indumentaria estrafalaria.					
8	Consumir golosinas u otro tipo de comida.					
9	Escuchar música con audífonos.					
10	Desordenar mobiliario.					
11	Juguetear durante la clase.					
12	Comer en clase.					
13	Ruidos, gritos en clase.					
14	Falta de orden a la salida o entrada a clase.					
	En cuanto al trabajo académico					
15	No traer los deberes.					
16	Rehusarse hacer la tarea en clase.					
17	Comentarios descalificadores sobre la tarea.					
18	Falta de interés, pasividad e inactividad.					
19	No traer libros, ni cuadernos, ni bolígrafos.					
20	Preguntar insistentemente con ánimo de retrasar.					
21	Hacer trabajo de otra asignatura.					
	En cuanto al respeto al profesor					

22	Hablar cuando habla el profesor.					
23	No acatar las órdenes del profesor.					
24	Levantarse de su sitio sin permiso.					
25	Guardar las cosas antes de tiempo y sin permiso.					
26	Amenazar a un profesor.					
27	Pegar al profesor.					
	En cuanto la relación con los compañeros					
28	Pelearse con un compañero.					
29	Reírse de un compañero o del profesor.					
30	Quitar cosas a un compañero.					
31	Insultar a un compañero en clase.					
32	Dar “gatos” a un compañeros o similares.					
33	Hacer gestos o gesticulaciones jocosas.					

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Después de aplicar el anterior instrumento con los docentes se realiza un análisis de la actividad, haciendo uso de las siguientes preguntas:

- a. ¿Existe cierta unanimidad en el grupo de profesores frente a las conductas que consideran disruptivas?
- b. ¿Tener claridad en los criterios para manejar la disciplina en el aula de clase contribuye a mejorar las relaciones de convivencia en el aula de clase?
- c. ¿El resultado del ejercicio es coherente con el Manual de convivencia?
- d. ¿Los estudiantes podrían realizar el mismo ejercicio y determinar ellos en cada grupo qué es lo que les afecta para su rendimiento?

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

La evaluación del taller del taller se hace de manera cualitativa al pedirle al grupo de docentes que elabore unas conclusiones a partir del ejercicio, las siguientes preguntas pueden orientar la evaluación.

- a. ¿El taller les ha permitido tomar conciencia de la importancia de la convivencia en el proceso educativo?
- b. ¿El taller les ha brindado elementos para mejorar las situaciones de convivencia en el aula de clase?
- c. ¿Qué situaciones o actitudes considera que se deben modificar para mejorar el ambiente de las clases?

TALLER No. 2
LA PRÁCTICA DOCENTE
DIRIGIDO A DOCENTES

Objetivo: Revisar las prácticas docentes de convivencia y llegar a consensos sobre buenas prácticas

Tiempo estimado: 60 minutos.

PRIMER MOMENTO: SABERES PREVIOS Y LECTURA

¿Cómo damos clase los profesores?⁷⁴

Cada profesor piensa en una clase que le salió muy bien o en las características de las clases con las que se siente satisfecho y escribe comportamientos y actitudes que sintió e hizo (territorio, normas, instrucción, actitud emocional, actividades, comunicación, etc. Lo ordena conforme al siguiente esquema, documento No. 1:

MOMENTO	ACCIONES (Espacio, normas, instrucción, actitud emocional, actividades, comunicación, etc.)
Al principio de clase	
Al empezar la clase	

⁷⁴ TORREGO Juan Carlos y otros, “Modelo Integrado de Mejora de la convivencia, Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos” España, 2007, Págs. 196 y 197.

Durante el trabajo	
Al recoger y salir de clase	

Los profesores comparten en grupo los comportamientos y actitudes señalados. Cada cual puede señalar cuáles de las sugerencias del *Documento 2* son más comunes en su práctica y por qué, y cuáles de estas recomendaciones no tiene en cuenta y por qué.

Terminado el primer ejercicio se les hace entrega a los docentes del documento No. 2 que es una propuesta de algunas conductas que pueden ayudar a un ejercicio de la docencia.

Documento 2. Conductas y actitudes en el buen ejercicio de la docencia.

AL PRINCIPIO DE LA CLASE
Supervisión
<ul style="list-style-type: none"> • Saludar, supervisar entrada. • Contacto visual. • Uso de nombres propios. • Uso de nosotros al hablar al grupo. • Dar impresiones verbales y no verbales tales como gestos, miradas, señales con el dedo, etc. • Supervisar grupos de alumnos.
Tiempo – espacio

<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad. • Ocupar un lugar central, hacer comentarios precisos, mucho contacto visual.
AL EMPEZAR EL TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> • Comenzar con trabajo individual en el escritorio de cada cual.
Motivación
<ul style="list-style-type: none"> • Activar la curiosidad e interés por el tema. • Hacer explícita al alumnado la organización de la tarea (quién, qué, cómo, durante cuánto tiempo) y las metas que perseguimos. • Relacionar los contenidos con los intereses de los alumnos y con los conocimientos anteriores. • Hacer preguntas que ayuden a conectar la nueva información.
Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • La programación debe contemplar tiempos y materiales, además de los contenidos. • Hacer variedad de actividades y de estilos de aprendizaje: mirar, escuchar, hablar, escribir preguntas y contestaciones, en parejas, en grupos. • Proporcionar tareas abiertas que admitan varias soluciones. • Estructurar la actividad de forma posible y comprensible.
Supervisión
<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir la atención hacia todos los alumnos. • Mantener una supervisión continua.
DURANTE EL TRABAJO
Motivación
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las contribuciones creativas, incorporarlas si se puede. • Halagar – retroalimentar.

- Mantener un ritmo, cambiar son sobresaltos (las transiciones traen mucha disrupción).
- No interrumpir el fluir de la clase innecesariamente, dejar para el final las cosas que te acuerdes repentinamente.
- Ayudar a los alumnos que lo requieran.

Contenidos – procedimientos

- Aclarar dudas, preguntar por las dificultades.
- No estar demasiado tiempo en un tema.
- No tener prisa, respetar los tiempos individuales.
- Utilizar estrategias que desarrollen los temas.
- Algunos grupos necesitan distribuir la tarea entre los diferentes miembros, darles instrucciones o pautas específicas.
- Tener preparadas tareas a diferentes niveles (atención a la diversidad).

Supervisión

- No permitir que un grupo o una persona monopolice la atención del profesor, aconsejar, anotar, organizar, reprender, leer y escuchar a la vez.
- Ser consciente del espacio: delante, entre los pupitres, al final o moviéndose para ver las tareas de los alumnos.

AL RECOGER Y SALIR

- Preparar y organizar el final de la clase: dejar tiempo.
- Estar preparados para que los alumnos más conflictivos terminen antes que los demás la tarea.
- Resumir lo que se ha hecho y conectarlo con los planes a futuro.
- La salida permite unas breves palabras con aquellos que no hayan colaborado.

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD

Cada docente toma el documento No. 1, donde diligenció la forma como realiza sus actividades y la compara con lo encontrado en el documento No. 2 relacionando los resultados de la comparación en el siguiente cuadro:

MOMENTO	CONCORDANCIAS ENTRE LOS DOS DOCUMENTOS	SITUACIONES QUE NO HAGO PERO QUE PUEDO EMPEZAR A HACER
Al principio de clase		
Al empezar la clase		
Durante el trabajo		
Al recoger y salir de clase		

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminado el ejercicio el grupo socializa sus respuestas y analiza el ejercicio con la orientación de las siguientes preguntas.

- a. ¿Alguna vez había pensado que el tener en cuenta estas sencillas claridades frente a la forma de abordar una clase, le podría ayudar a mejorar la convivencia?
- b. ¿Planear una clase de ésta manera contribuye a disminuir las situaciones conflicto en el aula de clase?

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

Para la elaboración de las conclusiones se le plantean las siguientes preguntas y se toma nota de las respuestas del grupo.

- a. ¿El taller fue apropiado y contribuyo a mejorar mi visión sobre la convivencia?
- b. ¿Encuentro aplicabilidad a los contenidos desarrollados?

TALLER No. 3

DIRIGIDO A DOCENTES

DIAGNÓSTICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS.

Objetivo: Conocer las percepciones, conceptos y usos de las competencias ciudadanas que tienen los docentes en el Aula de clase.

Tiempo estimado: 60 minutos.

PRIMER MOMENTO: CONOCIMIENTOS PREVIOS Y LECTURA

Los docentes se organizan en grupos por áreas y a cada grupo se le hace entrega de una hoja con las siguientes preguntas.

1. ¿Qué son las competencias ciudadanas?

2. ¿Cuáles son los tres grupos de competencias ciudadanas?

3. ¿Cuáles son los cinco tipos de competencias ciudadanas?

4. ¿En qué consiste el proyecto de aulas en Paz?

5. ¿Cuáles son los elementos básicos en un proceso de resolución de conflictos?

Terminado el ejercicio se les pide al grupo de docentes socialicen para todos las respuestas que han construido. Concluida la intervención de los docentes se les entrega en una hoja la siguiente lectura que resume algunos conceptos fundamentales sobre competencias ciudadanas como las sugiere el M.E.N.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Según el Ministerio de Educación Nacional, las competencias ciudadanas son “el conjunto de conocimientos y de habilidades, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”⁷⁵.

⁷⁵ Guía # 6: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Ministerio de Educación Nacional, 2004, Pág. 8

GRUPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS⁷⁶

Convivencia y Paz

La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.

La Participación y la Responsabilidad Democrática

Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

La Pluralidad, la Identidad y la Valoración de las Diferencias

Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS⁷⁷

Competencias Cognitivas

Capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano, tales como la identificación de las consecuencias de una decisión, la descentración, la coordinación de perspectivas, la argumentación, la reflexión y el análisis crítico.

Competencias emocionales

Habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Como por ejemplo: la empatía los sentimientos morales, y el juicio moral.

⁷⁶ *Ibíd.*, Pág. 12

⁷⁷ *Ibíd.*, Pág. 12

Competencias Comunicativas

Habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Se trata de establecer relaciones interpersonales recíprocas y equitativas por medio de la escucha activa y la expresión argumentada a través de diversos sistemas simbólicos (lengua, pintura, danza, etc.). También consiste en poder transformar nuestros propios puntos de vista ante argumentos más sólidos.

Conocimientos

Se refiere a la información—teórica y práctica—que las personas deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.

Tener conocimientos no implica participación, pero carecer de ellos limita e impiden el ejercicio de la ciudadanía.

Conocimientos tales como los Derechos Humanos, la estructura del Estado, la evolución histórica de la sociedad colombiana, son necesarios, entre otros, para el ejercicio de la ciudadanía.

Competencias integradoras

Son las habilidades para articular en la acción misma las demás competencias y los conocimientos necesarios, para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo: resolver un conflicto pacífica y constructivamente.

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDAD

Con la información anterior y la experiencia del grupo de docentes desarrollan el siguiente ejercicio que pretende que los docentes identifiquen los problemas y las situaciones presentadas en relación a los tres grupos de competencias ciudadanas.

GRUPOS DE COMPETENCIAS	PROBLEMAS DETECTADOS	SITUACIONES PRESENTADAS
CONVIVENCIA Y PAZ		
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA		
PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS		

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminado el ejercicio se realiza el análisis de las respuestas que dieron los diferentes grupos de docentes, buscando responder los siguientes interrogantes.

- a. ¿Qué tan graves son los problemas de convivencia que tiene la institución?
- b. ¿Existe concordancia en las respuestas de los grupos?
- c. ¿Conviene que como docentes profundicemos y conozcamos más sobre competencias ciudadanas?

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

Terminado el ejercicio se evalúa de forma cualitativa la pertinencia del mismo con la orientación de las siguientes preguntas:

- a. ¿Cómo docentes tenemos el conocimiento suficiente y claro en el tema de competencias?
- b. ¿El taller nos ha permitido clarificar conceptos sobre el tema de competencias?

TALLER No. 1

DIRIGIDO A ESTUDIANTES

Tema: Los prejuicios origen de la exclusión⁷⁸

Objetivos:

- ✓ Percibir y reflexionar sobre los prejuicios que tenemos. Analizar cómo se crean los prejuicios.
- ✓ Aprender a percibir una situación, desde el punto de vista de otra persona
- ✓ Comprender la función de los estereotipos y las razones por las que se mantienen.
- ✓ Tomar conciencia de la necesidad de erradicar todo tipo de discriminación y actuar en consecuencia.
- ✓ Ser conscientes de la importancia de nuestras actuaciones en la lucha contra la exclusión

Tiempo estimado. Dos periodos de clase de 50 minutos cada uno.

Competencias ciudadanas: Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN LITERARIA

Actividad 1 ¿Quién es quién?

El grupo observa a tres voluntarios que representan escena atribuyéndoles estereotipos

⁷⁸ “Juegos para la educación intercultural” España, 2006, (En línea) Disponible el 20 de Mayo de 2016 en: <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 14

Participantes: Tres voluntarios y un grupo observador

Material: Papel Bolígrafos

Desarrollo de la actividad

- ✓ A los tres voluntarios se les dice (fuera del salón): son un grupo de amigos y de amigas que hace mucho tiempo que no se ven. A lo largo de la representación hablarán de su trabajo, de los estudios, de los antiguos amigos y las antiguas amigas comunes, de vuestros proyectos de vida. Los participantes deben tener habilidades interpretativas. La escena debe ser lo más real posible.
- ✓ Al grupo que permanece en la sala, se les comentará, que las tres personas que han salido van a representar los siguientes papeles: el de homosexual, un drogadicto y él último o la última no tendrá un papel determinado.
- ✓ El grupo que permanece en el salón tendrá que anotar aquellas características, movimientos, lenguaje y hechos en general de sus compañeros y compañeras, que denoten los papeles que representan.
- ✓ Al finalizar la actividad tendrán que identificar quien representa los diferentes papeles.
- ✓ Debate con los y las que han hecho de observadores y observadoras, teniendo que argumentar su elección al respecto
- ✓ Evaluaremos las ideas preconcebidas y cómo influye en nuestra actitud hacia las personas y los grupos.

Nota: El monitor o la monitora comentará a los y las participantes de la actividad, cual ha sido el pequeño engaño para llevar adelante la actividad, después de haber hecho la puesta en común. Los estudiantes deben responder las siguientes preguntas:

1. ¿Se fijaron más en lo que hablaron o por el contrario estuvieron más pendientes de sus movimientos?
2. ¿Qué movimientos o frases fueron los que identificaron con el colectivo al que representaban?

3. ¿Fue difícil la identificación o por el contrario os resulto claro desde el principio?
4. ¿Crees que los gestos y los estereotipos ayudan mejor a comprender a las personas?
5. ¿Crees que sin los estereotipos sería imposible reconocer a las personas?
6. En las personas que no conoces de nada ¿en qué es en lo primero que te fijas?

Evaluación: Se realiza una socialización de las respuestas de los estudiantes y se toma nota de las conclusiones a las que ellos llegan.

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES

Actividad # 2 Estereotipos⁷⁹

Propuesta: Organizar cuatro grupos en el salón, el grupo uno trabajara con el tres y el dos con el cuatro. A continuación aparece una lista de preguntas que deben responder como si fueran integrantes de otro grupo y luego responderlas para sí mismos.

- ✓ EL YO: ¿Qué es importante para mí? ¿Qué es lo que me hace único? ¿Cuáles son mis puntos fuertes y débiles? ¿Quién y qué han hecho de mi lo que soy?
- ✓ EL YO Y LOS OTROS: ¿Cuáles son mis amistades preferentes (individuos o grupos)? ¿Quiénes son mis héroes, mis modelos? ¿Qué tipo de diferencias tengo y con quién? ¿Cómo se arreglan estas diferencias?

⁷⁹ Ibíd., https://testprl.org/media/mce_filebrowser/2014/11/07/7.2.disrupcion_con_fichas.pdf. Pág. 11

- ✓ EL YO Y LA SOCIEDAD: ¿Cuál es mi papel en la sociedad hoy y mañana?
¿Qué influencia podría ejercer en ella? ¿En qué medida depende mi existencia de la sociedad?

Después de responder como creen que responderían los del otro grupo, y de responder a las preguntas desde su punto de vista. La primera serie de repuestas (las de "en lugar de los otros"), se remiten al otro grupo que envía sus reacciones después de la lectura.

EVALUACIÓN: Se analiza la diferencia entre las reacciones prejuizadas y las reales. Consecuencias de nuestros prejuicios. Visión actual en nuestro grupo y el cambio experimentado

Actividad # 3 El árbol de los estereotipos

Lee atentamente el siguiente cuento

La madrastra⁸⁰



La señorita Elisa entró aquel día en clase acompañada de una mujer joven y dos niñas. "Hoy he traído conmigo a Cenicienta y Blancanieves, que han venido acompañadas por Cruela, su madrastra". Aquella presentación, como siempre, anticipaba que aquel día descubrirían algo interesante, y que su profesora lo había preparado con cuidado.

⁸⁰ SACRISTÁN Pedro Pablo, Cuento la Madrastra, Cuentos para dormir, (En línea) Disponible en: <http://cuentosparadormir.com/audiocuentos/espanol-neutro/la-madrastra-audio-cuento-narrado-en-espanol-americano>

Cuando todos se sentaron, y la señora Cruela se disponía a hablar, se apagaron todas las luces de la clase. En medio de la oscuridad, se oyeron dos bofetones tremendos, y al momento se escuchó el llanto de Cenicienta y Blancanieves. En ese momento, volvieron las luces, y todos pudieron ver a ambas niñas llorando.

"Quién ha sido", preguntó la señorita Elisa.

Sin dudarlo, todos señalaron a la madrastra. La madrastra negó con la cabeza, pero en ese momento volvió a irse la luz, y dos sonoros tortazos cruzaron la clase, y los llantos de Clara y Felipe continuaron la historia. Al volver la luz, ambos estaban llorosos, mirando con enfado a la madrastra, a la que todos apuntaban con el dedo. Cuando la madrastra comenzaba a hablar haciéndose la inocente, una vez más se fue la luz.

Pero esta vez tardó sólo un par de segundos en volver, y entonces todos pudieron ver la escena: Cenicienta y Blanca-nieves corrían hacia Carla y Roberto con el brazo en alto, dispuestas a soltar otro bofetón. Al momento, todos los niños de la clase pedían perdón a la señora Cruela, quien resultó ser una mujer muy amable y simpática, que no sabía qué hacer con sus revoltosas hijastras, a las que quería con locura, pero que no dejaban de liarla allá por donde iban...

"Y eso es lo que quería enseñaros hoy, chicos" terminó la señorita Elisa. "Dejarnos llevar por prejuicios basados en cosas superfluas, como la raza, la belleza, o incluso el nombre, es lo más injusto que podemos hacer. ¿No os parece?"

Orientación de la actividad: MARTA CASAS (1999) nos dice que, según la psicología social, tenemos una propensión al prejuicio en la medida que tiende a formar generalizaciones o categorías que nos permiten simplificar el mundo. Estas categorizaciones basadas en estereotipos se suelen convertir en prejuicios cuando no son reversibles. Lo preocupante de los prejuicios es que, de alguna forma,

terminan justificando las conductas de discriminación hacia ciertas personas por el mero hecho de pertenecer a un grupo determinado e incluso pueden llegar a provocar lo que se denomina la profecía autorrealizable, es decir, puede llegar a provocarla. Lo más difícil de reconocer es que la discriminación puede beneficiar al grupo que discrimina aun atentando contra los derechos inviolables de la persona.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

1. Después de leer el cuento de la Madrastra responda las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué emociones le genera el cuento?
 - b. ¿Qué le llama la atención del cuento?
 - c. ¿Los personajes tenían otra elección?
 - d. Identifique las situaciones de injusticia

2. Dibujar un árbol. En las raíces los estereotipos, en el tronco las acciones y en la copa las alternativas

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

Evaluación: Se analizan las respuestas de los estudiantes, se identifican los estereotipos más comunes, se pregunta a los estudiantes si en el salón hay problemas de exclusión y que alternativas se plantean.

TALLER No. 2

DIRIGIDO A ESTUDIANTES

EL RESPETO

Objetivo: Lograr que el estudiante pueda analizar las propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, mediante ejercicios de comparación.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN LITERARIA

UNA PEQUEÑA HISTORIA⁸¹

Érase una vez... un chico con mal carácter. Siempre hay alguno así, de esos que siempre están quejándose, gritando, protestando y recriminando a los demás su comportamiento cuando a él no le gusta. A veces golpean, y casi siempre humillan a los otros, lo cual duele más que una bofetada.

Su padre le dio un saco de clavos y le dijo que clavara uno en la verja del jardín cada vez que perdiera la paciencia y se enfadara con alguien. Él lo pensó bien y vio que su padre tenía razón. Tenía que cambiar. El primer día clavó 37 clavos. Durante las semanas siguientes se concentró en controlarse y día a día disminuyó la cantidad de clavos nuevos en la verja. Había descubierto que era más fácil controlarse que clavar clavos. Finalmente llegó un día en el que ya no clavaba ningún nuevo clavo. Entonces fue a ver a su padre para explicárselo.

Su padre le dijo entonces que era el momento de quitar un clavo por cada día que no perdiera la paciencia. Los días pasaron y finalmente el chico pudo decir a su padre que había quitado todos los clavos de la verja. El padre condujo a su hijo

⁸¹ Parlamento de Navarra, “Respeto, actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo a ese valor”. (En línea) Disponible en: <https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/205384/ACTIVIDAD++Respeto++Una+peque%C3%B1a+historia+cuestionario.pdf/ca5cf376-be7d-42c9-b528-d2946c027156>

hasta la verja y le dijo: «-Hijo mío, te has comportado muy bien, pero mira todos los agujeros que han quedado en la verja. Ya nunca será como antes.

Cuando discutes con alguien y le dices cualquier cosa ofensiva le dejas una herida como ésta. Puedes clavar una navaja a un hombre y después retirarla, pero siempre quedará la herida. A pesar de las veces que le pidas perdón -y debes hacerlo siempre-, la marca de la herida permanecerá. Una herida provocada con la palabra hace tanto daño como una herida física.» Y por eso también es importante saber olvidar las ofensas que se nos hicieron. Pero olvidarlas de verdad, para no volver a utilizarlas nunca como reproche cuando nos volvamos a sentir ofendidos.

Porque entonces las heridas vuelven a abrirse. Los amigos son joyas raras de encontrar. Están listos para escucharte cuando tienes necesidad. Te sostienen y te abren su corazón. Cuídalos. Enseña a tus amigos cómo les quieres... y les respetas. Evita humillarles y quedar tú por encima. Respétalos siempre, aunque no debas darles la razón cuando están en el error. Discrepa sin herir. Son personas, como tú. Piensa a menudo cómo te sentirías tú en su lugar. Y obra en consecuencia. Pero no se trata sólo de los amigos... Hay más gente en el mundo, a la que le afecta, para bien o para mal, lo que hacemos y decimos. Hay una regla de oro, un principio moral básico que sirve para actuar con respeto: **TRATA A LOS DEMÁS SÓLO COMO DESEAS SER TRATADO**. Es en realidad una forma de decir: Respeta, respeta, respeta... Trata a los demás como personas.

Actividad # 2

- 1.- ¿Cuál era el problema principal del protagonista del relato?
- 2.- ¿Qué dos cosas le mandó el padre al chico? (Comprensión global del texto)
- 3.- ¿Qué lección quiso enseñar el padre al chico protagonista de la narración?
- 4.- ¿Qué conclusión saca el texto al final? (Interpretación e inferencias o deducciones a partir del texto)

5.- Es importante olvidar las ofensas que nos hacen, pero no siempre es fácil. ¿Qué puede pasar cuando alguien las guarda dentro, sin olvidarlas, durante mucho tiempo?

6.- ¿Es lo mismo respetar a una persona que darle la razón (aunque no la tenga)? ¿Por qué? (Valoración-reflexión sobre el contenido)

7.- ¿Con qué regla o principio moral guarda el respeto una relación directa?

8.- Si una ofensa no se cura simplemente pidiendo perdón (aunque haya que pedirlo cuando hemos ofendido a alguien), ¿qué será lo más adecuado siempre?

Recursos Web: Comunicación asertiva:

<https://www.youtube.com/watch?v=itBLSKocD4o>

El puente: <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM>

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES



Sin duda la palabra respeto es una de las más presentes en el ámbito educativo. Desde muy pequeños se nos decía que hay que respetar las cosas, los horarios, las normas, el entorno, a uno mismo y sobre todo, que hay que respetar a los demás. Pero damos por hecho que todo el mundo entiende lo que significa respetar. A juzgar por el comportamiento generalizado de muchos chicos y chicas (y también de muchos adultos) no sería una pérdida de tiempo dedicar algunas reflexiones a la importancia capital y a la necesidad urgente de fomentar el respeto como actitud educativa básica.

Notamos, en efecto, que hay muchos niños y adolescentes insensibles, fríos, incluso despectivos hacia los mayores o hacia los mismos compañeros (especialmente de edad inferior a la propia). Esto es bien visible en la escuela, en la calle y en el propio hogar. Los adultos ven cómo un grupo de muchachos ni se

apartan cuando alguien quiere pasar, o no saludan, o gritan palabras vulgares para hacerse notar, o lanzan miradas altaneras en señal de reto. Bromas pesadas, juegos peligrosos, imágenes pornográficas, abusos del móvil, de los videojuegos o del i-pod, se han convertido en algo "normal" en hogares y escuelas, donde padres y maestros llegan a sentir miedo de sus hijos o alumnos. Es triste ver a muchachos que luchan por ocupar los asientos del tren o del autobús, sin ninguna deferencia hacia personas ancianas o más necesitadas, o que arrojan papeles y objetos al suelo sin el menor cuidado hacia la limpieza pública o el posible daño que otros puedan sufrir. Es muy elocuente pasearse por los lugares donde los niños y jóvenes han estado comiendo y ver como dejan el lugar.⁸²

El punto de partida es la dignidad de la persona



Respetar es una actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo con ese valor. Se extiende también al entorno, a la propiedad de los demás. Comienza con la consideración del otro como persona, como alguien valioso en sí mismo y

con los mismos derechos fundamentales.

También nos debemos respeto a nosotros mismos, en cuanto personas, y debemos tratarnos a nosotros mismos de acuerdo con nuestra dignidad. Reconocer en los demás su dignidad como personas y no dejar espacio a la ofensa y el menosprecio o a las manifestaciones discriminatorias supone el inicio de un camino hacia una sociedad más acogedora, pacífica y justa.

⁸² *Ibíd.*,

<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/205384/ACTIVIDAD++Respeto++Una+peque%C3%B1a+historia+cuestionario.pdf/ca5cf376-be7d-42c9-b528-d2946c027156> Págs. 1 y 2

El respeto en el fondo es la "regla de oro" de la convivencia: es tratar a los demás como deseas ser tratado, querer para los demás el bien que quieres para ti. Porque el otro es como yo, una persona, y una persona no debe ser nunca tratada como medio con vistas a otra cosa o persona. Utilizarla, manipularla o servirse de ella como si fuese un objeto sería menospreciarla. Además, el amor a las personas supone siempre el respeto.

No podemos amar verdaderamente a nadie si no le respetamos. En ocasiones se confunde el respeto con otras actitudes que nada tienen que ver con él. **El respeto no es:**

- **Sumisión**, sino madurez para saber valorar a los demás y las cosas de nuestro entorno. A veces nacerá de la obediencia, pero ha de convertirse en criterio propio, en lucidez y serenidad, en amabilidad, responsabilidad, estabilidad y firmeza.
- **Indiferencia**; la indiferencia implica ausencia de sentimientos, no valora a la otra persona como igual, muchas veces ni siquiera la valora en absoluto.
- **Omisión**; el respeto es activo, intenta construir desde la acogida, la aceptación y el diálogo, no es un mero "no dañar", "no ofender", "no hacer".
- **Timidez o temor**, porque con frecuencia se oculta bajo la apariencia de respeto el sentimiento de miedo, y los timoratos no construyen la paz ni la buena convivencia.
- Tampoco es lo mismo que la mera **tolerancia**: No es lo mismo decirle a alguien "te respeto" que decirle "te tolero". Se tolera algo o a alguien que se considera malo, pero se le soporta o aguanta como mal menor. El respeto es reconocimiento positivo del valor de alguien. Eso no significa darle la razón si no la tiene. Se puede y se debe corregir, con la debida delicadeza, a quien se halla en el error.

Cualquier sociedad y grupo precisan de un conjunto de reglas. Pero una convivencia pacífica no se consigue sólo con el cumplimiento de normas o leyes. El respeto tiene que salir de dentro; es contrario al egoísmo y requiere, para ser auténticas y fecundas, una serie de condiciones:

- Ha de ser sincero y surgir libremente, pues en su vivencia no cabe la hipocresía; un respeto impuesto no se consolida, acaba por estallar.
- Ha de llegar a ser espontáneo, fruto de ideas claras y de hábitos bien arraigados, sin necesidad de grandes reflexiones teóricas y de tensiones internas.
- Ha de buscar el diálogo y suscitar amabilidad, pues la cerrazón, la intransigencia y la sinrazón sólo conducen al conflicto y a la violencia. Algunas actitudes que dificultan la educación en el respeto, y que es bueno que sepamos detectar y corregir a tiempo, son, entre otras, la soberbia y la prepotencia, la envidia, el miedo, la intolerancia, el permisivismo o el autoritarismo⁸³.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Actividad # 1.

1. ¿Escribe tu definición de respeto?
2. Te sientes respetada cuándo...
3. ¿Es lo mismo el respeto entre amigos que con los adultos? Explica tu respuesta
4. Escribe un ejemplo por cada uno de los ítems que describen lo que no es respeto.

⁸³ *Ibíd.*,

<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/205384/ACTIVIDAD++Respeto++Una+peque%C3%B1a+historia+cuestionario.pdf/ca5cf376-be7d-42c9-b528-d2946c027156> Pág. 3

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

1. ¿El taller ha permitido pensar el respeto en las relaciones del salón de clase?
2. ¿El taller ha sido adecuado para trabajar el tema del respeto?

TALLER No. 3

DIRIGIDO A ESTUDIANTES

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Objetivo: Ayudar a los estudiantes a comprender que los mecanismos de participación democrática los hacen ciudadanos con conciencia política activa.

Saberes previos.

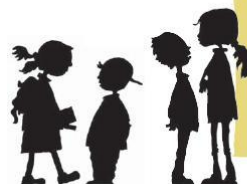
Responda en el cuaderno las siguientes preguntas

1. ¿Qué son para ti las competencias ciudadanas?
2. ¿Cuáles conoces?
3. ¿Crees necesaria la práctica de éstas?
4. De por lo menos 2 ejemplos reales de estas competencias.
5. ¿Qué crees que haga falta para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas?
6. Según tu punto de vista ¿Cuál de las competencias es la más importante?

CONCEPTOS BÁSICOS

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

GRUPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS⁸⁴



No se trata de "estandarizar" a cada persona, pues cada cual es diferente, sino de establecer lo que necesitamos saber y saber hacer para que cada cual vaya desarrollando sus propias potencialidades.

⁸⁴ MEN, Guía # 6, "Estándares básicos de competencias ciudadanas" Enrique Chaux Coordinador del equipo de expertos que formularon las competencias ciudadanas. Bogotá 2004, Págs. 7 y 8

CONVIVENCIA Y PAZ

La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.

LA PARTICIPACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

LA PLURALIDAD, LA IDENTIDAD Y LA VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Responda las siguientes preguntas en el cuaderno justificando su respuesta.

1 ¿Qué son competencias ciudadanas?

- a) Se entiende como el avance cognitivo y emocional, Que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas.
- b) Son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.
- c) Es un proceso que se puede diseñar, con base en principios claros, implementar, con persistencia y rigor, evaluar continuamente e involucrar el mejoramiento de la ciudadanía
- d) Ninguna de las anteriores

2 ¿A qué se refiere las competencias cognitivas?

- a) Al respeto y al defensa de los derechos humanos.
- b) A la emoción y la palabra
- c) A la valoración y el disfrute de la diversidad humana
- d) A los diversos procesos mentales

3 ¿Cuál de estas no es una competencia ciudadanas?

- a) Competencias comunicativas
- b) Competencias cognitivas
- c) Competencias deportivas
- d) Competencias emocionales

PRUEBA TU FIRMEZA

Piensa en una situación en que te hayas sentido presionado a hacer algo que no querías hacer⁸⁵. Debes reflexionar sobre cómo reaccionaste y cómo podrías haberlo hecho siguiendo los siguientes pasos:

1. Describe de forma detallada qué ocurrió, cómo te sentiste y qué querías hacer tú.
2. ¿Cómo reaccionaste? ¿Qué dijiste?
3. ¿Tu reacción fue pasiva, asertiva (es decir con claridad, firmeza y sin agresión) o agresiva?
4. ¿Cómo te sentiste? ¿Cómo imaginas que se sintió la otra persona?
5. ¿Lograste tu objetivo o sólo el del otro? ¿Llegaste a un objetivo común?
6. ¿Qué otras alternativas tenías? ¿Qué consecuencias conllevaban cada alternativa?

⁸⁵ Taller para adolescentes, “aprendiendo a comunicarnos, resolver conflictos y tomar decisiones”. (En línea) Disponible el 15 de Junio de 2015 en: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6_1.pdf

FABULA: LA ABEJA Y LA PALOMA⁸⁶

Cierto día muy caluroso, una paloma se detuvo a descansar sobre la rama de un árbol, al lado del cual fluía un limpio arroyuelo. De repente, una abejita se acercó a beber, pero la pobrecita estuvo a punto de perecer arrastrada por la corriente. Al verla en tal aprieto la paloma voló hacia ella y la sacó con el pico. Más tarde, un cazador diviso a la paloma y se dispuso a darle muerte. En aquel mismo instante acudió presurosa la abeja, y para salvar a su bienhechora, clavo su aguijón en la mano del hombre. El dolor hizo que el cazador sacudiese el brazo y fallara el tiro, con lo que se salvó la linda y blanca palomita.



MORALEJA: Haz a los otros lo que quieras que ellos también hiciesen por ti

1. ¿Estás de acuerdo con la moraleja de esta fábula?
2. ¿Practicarás tú esta moraleja en tu vida cotidiana?
3. Califica de 1 a 5 la actitud de la Paloma. (*Siendo 1 la más baja y 5 la más alta calificación*). Justifica tu respuesta.
4. Califica de 1 a 5 la actitud de la Abeja. (*Siendo 1 la más baja y 5 la más alta calificación*). Justifica tu respuesta.
5. Escribe otra moraleja a ésta fábula

PROBLEMA

Un día en un salón de clase mientras cumplían con su jornada escolar obligatoria entro un profesor nuevo de ciencias sociales, este se presentó y comenzó con su clase explicando a los alumnos la importancia que tenían las ciencias sociales en

⁸⁶ Fábulas de Esopo, (En línea, disponible el 15 de Junio de 2015 en <https://books.google.com.co/books?id=-JKa8WlpeW0C&printsec=frontcover&dq=isbn:9580703248&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwia6-Dp1-vMAhWDsh4KHb63CDQQ6AEIHDAA#v=onepage&q&f=false> Pág. 22.

la vida cotidiana, mientras él daba su punto de vista una alumna se levantó del puesto y se dirigió al profesor diciéndole que ella no estaba de acuerdo con él, pues para ella la ciencias sociales no servía de nada y que él estaba perdiendo el tiempo. El profesor se sintió muy ofendido pero le respeto la opinión de la joven pero en ese momento otra alumna se mostró en total desacuerdo con la compañera diciéndole que las ciencias sociales sí servía y para mucho; esto ocasionó que el grupo se dividiera en dos, un grupo que creía que la ciencias sociales no servía y otro que creía que si servía.

1. ¿Crees que la alumna que estaba en desacuerdo con el profesor tiene la razón?
¿Por qué?
2. Si tu estuvieras entre ese conflicto ¿hacia qué lado te quedarías? ¿Por qué?
3. Plantea una posible solución a este problema.

TALLER No. 4
DIRIGIDO A ESTUDIANTES
INCLUSIÓN: SENTIRSE PARTE DE UN GRUPO

Objetivo: Reconocer la importancia de sentirse miembro de un grupo y reflexiona sobre la inclusión y los factores que nos hacen apartar a los demás.

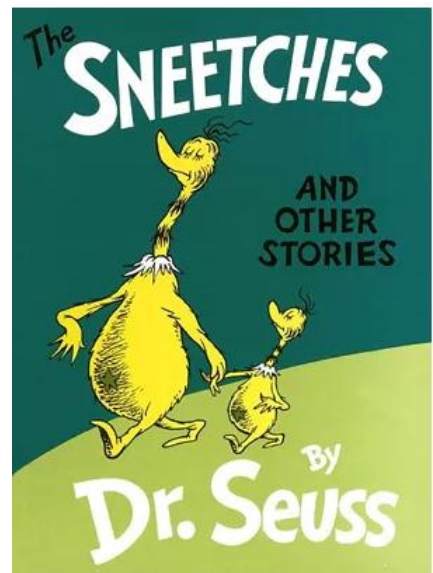
Tiempo estimado. Dos periodos de clase de 50 minutos cada uno.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN MORAL

Los “Sneetches”⁸⁷

Dr. Seuss escribió en el 1961 el mejor cuento de inclusión para hablarles a los niños de diversidad. Con un ejemplo muy simple en el cual los Sneetches se diferencian uno de otros por una estrella en sus barrigas, Dr. Seuss llama a la reflexión acerca de las diferencias que hacemos en base a raza, color o capacidad.

En el cuento aquellos con barrigas estrelladas eran superiores a aquellos que no habían nacido con estrella. Quienes no tenían estrella vivían soñando con tenerla algún día para ser aceptados e integrados a la sociedad.



⁸⁷ Artículo, “El mejor cuento de Inclusión para hablarle a los niños de diversidad”. (En línea) disponible el 16 de Junio de 2015 en: <http://www.elianatardio.com/2014/10/10/cuento-de-inclusion-diversidad/>

Finalmente el día que gracias a un extraño con una máquina curiosa, consiguen tener las estrellas que tanto habían soñado, aquellos con estrellas decidan quitarse las suyas para seguirse diferenciando de ellos.

Recursos Web: El mejor video para hablar de inclusión “los **Sneetches**”:

<https://www.youtube.com/watch?v=vaZtQmfpoSg>

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES LÚDICAS

Actividad # 2.

1. ¿Quiénes son los personajes de la historia?
2. ¿Cuál es el problema que ocurre en la historia?
3. ¿Qué emociones le genera la historia?
4. ¿Qué lo perturba o le genera malestar de la historia?
5. ¿Los personajes tenían una elección distinta?
6. ¿Qué situaciones de injusticia se identifican en la historia?

Actividad # 3

Sillas musicales no eliminatorias⁸⁸

El objetivo es mantener todos/as en el juego, incluso cuando las sillas sean sistemáticamente quitadas. Como en la versión competitiva, la música suena y más sillas se quitan cada vez que la música se detiene. En este juego, sin

⁸⁸ “Juegos para la educación intercultural” España, 2006, (En línea) Disponible el 20 de Mayo de 2016 en: <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 17

embargo, cada vez más niños tienen que juntarse en el grupo, sentados en parte de las sillas o encima de otros/as para mantenerse todos en el juego. Al final los niños y/o niñas que comenzaron el juego acaban delicadamente encaramados en una silla, como oposición a las criaturas frustradas que se quedan fuera con un "ganador" en una silla.

Actividad # 4

Aros musicales⁸⁹

*Empiezan de dos en dos dentro de un aro bailando y se van uniendo: 4, 8...
Dentro del aro*

1. DEFINICIÓN: El juego consiste en no salirse del aro y que el mayor número de participantes se introduzcan dentro de un mismo aro.
3. PARTICIPANTES: Grupo, desde 10 personas.
4. MATERIALES: Aros de psicomotricidad y un equipo de música.
5. CONSIGNAS DE PARTIDA: Para comenzar a jugar los participantes se agruparán por parejas, colocándose cada una de ellas dentro de un aro de psicomotricidad.
6. DESARROLLO: Cada miembro del grupo sujeta una parte del aro y, mientras suena la música, baila por la habitación manteniéndose dentro del aro. Cada vez que la música deje de oírse, los jugadores de dos aros diferentes formarán equipo, colocándose juntos en el interior de los dos aros (uno encima del otro funcionan como uno solo).

⁸⁹ *Ibíd.*,

<https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf>
Pág. 17

El juego continúa hasta que el mayor número posible de participantes esté dentro del único aro. Es importante que exista una coordinación de movimientos entre las personas que están dentro de un mismo aro a la hora de moverse, no sólo por la idea de cooperación sino por el dominio del propio cuerpo.

7. VARIANTES: Mantener los aros quietos en el suelo: Los participantes bailan alrededor de ellos, saltando dentro cuando la música para. Antes de que la música comience a sonar se eliminará un aro y todos los jugadores colaborarán para que al menos una parte de cada uno de ellos esté dentro del aro o aros que permanezcan.

Actividad # 5

La Gallina ciega⁹⁰

Todos ojos cerrados. Cuando encuentran la gallina le dan la mano.

Todos cierran los ojos y el monitor murmura a uno o una. "Tú eres papá o mamá gallina". Ahora todos/as empiezan mezclarse, con los ojos cerrados. Cada uno/a busca la mano de otro u otra, la aprieta y pregunta: "¿Pío - pío?". Si el otro también pregunta "¿Pío - pío?" se suelta de la mano y siguen buscando y preguntando, aparte de la mamá o el papá gallina que mantiene siempre silencio. Cuando una persona no le contesta; ésta sabe que ha encontrado a papá o a mamá gallina y se queda cogido de la mano guardando silencio. Siempre que alguien da con el silencio (ahora dos personas se quedan cogidos formando parte de ellos. Si alguien encuentra unas manos cogidas y silencio, puede entrar a

⁹⁰ Ibíd., <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 17

formar parte del grupo. Pronto se oirán menos "Pío - pío" hasta que todos estén cogidos. Luego el responsable les dirá que abran los ojos.

Siempre causa sorpresa y risa.

Para trabajar la exclusión puede darse a un grupo el papel de otro animal, el cual nunca encontrará la mamá.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminadas las actividades se invita a los estudiantes a dialogar sobre lo sucedido en las actividades, para ello, se puede orientar el análisis con las siguientes preguntas:

- e. ¿Cuáles es el factor común de las actividades?
- f. ¿Cuál es la relación entre las actividades y la historia de los "Sneetches"?
- g. ¿Se puede disfrutar de una actividad que no es competitiva?
- h. ¿Se sintieron incluidos o excluidos?
- i. ¿Qué es lo que genera la exclusión?

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

La evaluación se hace con los estudiantes a manera de dialogo que puede estar orientado por las siguientes preguntas:

- d. ¿A qué aprendizajes nos ha llevado el desarrollo del presente taller?
- e. ¿El taller me ha hecho reflexionar sobre situaciones que ocurren en el salón de clase?
- f. ¿Qué actitudes descubres en ti que son excluyentes?
- g. ¿El taller te pareció interesante y divertido?

TALLER No. 5
DIRIGIDO A ESTUDIANTES

INCLUSIÓN: SENTIRSE EXCLUIDO DEL GRUPO

Objetivo: Reconocer e identificar el fenómeno de la discriminación, así como los diferentes tipos y ámbitos en los que se manifiesta.

Tiempo estimado. Dos periodos de clase de 50 minutos cada uno.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN MORAL

El cazo de Lorenzo⁹¹

IsabelleCarrier

Con palabras simples y unas ilustraciones tiernas y divertidas, la autora recrea el día a día de un niño diferente: sus dificultades, sus cualidades, los obstáculos que tiene que afrontar...

El cazo de Lorenzo llena un vacío, conmueve al lector, sea cual fuera su edad. Pero lo que más llama la atención es la sencillez del dibujo y del concepto.

- Un cuento metafórico para hablar de las diferencias a los más pequeños.
- La superación de un niño con dificultades para sobrellevar el día a día.

El cazo de Lorenzo
Isabelle Carrier



Editorial Juventud

⁹¹ CARRIER Elizabeth, “*El cazo de Lorenzo*”, (En línea) Disponible el 16 de Junio de 2015 en: <http://www.editorialjuventud.es/3781.html>



Lorenzo siempre arrastra un cazo detrás de él.



El cazo se le cayó un día encima... No se sabe muy bien por qué.



A causa de este cazo, Lorenzo ya no es del todo como los demás.



Le encanta escuchar música.



Tiene un montón de cualidades.



Pero a menudo las personas solo ven ese cazo que arrastra por todas partes.

Y lo encuentran raro...

Necesita mucho cariño.

Es muy sensible



... incluso un poco inquietante.



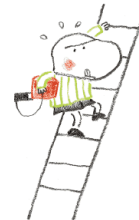
Además, su cazo le complica la vida.



Se atasca en todas partes...



Poca gente se da cuenta de que Lorenzo



tiene que hacer el doble de esfuerzo que los demás para llegar.



A Lorenzo le gustaría librarse de ese cazo,



pero es imposible.



Un día, está tan harto que decide esconderse.



Y se queda así durante mucho tiempo.



Poco a poco, la gente se olvida de él...



... y no le preguntan nada ni le hacen caso.



Pero las cosas no son así de sencillas, afortunadamente...



Existen personas extraordinarias.



¡El cazo sigue ahí, pero es más discreto...y sobre todo, ya no se atasca en todas partes!





Actividad # 1.

1. ¿Quiénes son los personajes de la historia?
2. ¿Cuál es el problema que ocurre en la historia?
3. ¿Qué emociones le genera la historia?
4. ¿Qué lo perturba o le genera malestar de la historia?
5. ¿Los personajes tenían una elección distinta?
6. ¿Qué situaciones de injusticia se identifican en la historia?

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES LÚDICAS

Actividad # 2

Espacio vital⁹²

Un carro. Empujan para que algunos salgan.

⁹² “Juegos para la educación intercultural” España, 2006, (En línea) Disponible el 20 de Mayo de 2016 en: <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 19

TIEMPO: 5 minutos

LUGAR: espacios grandes, abiertos o cerrados donde puedan delimitarse zonas.

PROCEDIMIENTO: Delimitamos una zona donde estarán todos los integrantes del grupo, ese espacio es el “espacio vital”.

Los integrantes se deberán ir moviendo, empujando alrededor del círculo. Los que se salgan fuera de la zona delimitada están eliminados, debemos intentar que no nos saquen de nuestro espacio.

Actividad # 4

El castillo de las sorpresas⁹³

Contestar una entrevista laboral sin saber para qué trabajo es

TIEMPO: 15 minutos aproximadamente.

PROCEDIMIENTO: El animador crea ambiente, invitando al grupo a que se imaginen que se encuentran en un castillo encantado, en el cual hay muchas habitaciones y en cada una de ellas se convierten en diferentes profesiones, por ejemplo: médicos, toreros, futbolistas, gánster...

Unos de los individuos del grupo entran en una de las habitaciones, pero no sabe cuál es. Su misión será responder a preguntas para ser aceptado como uno más de la profesión. Si consigue superar las preguntas que le hace el grupo, entra a formar parte del equipo profesional. En el caso de que no lo consiga superar, cambia de habitación.

OBSERVACIONES:

Entre todos los integrantes del grupo, comentaremos la actividad, reflexionaremos sobre cómo nos hemos sentido, si nos ha gustado, si nos pareció divertida, si nos ha resultado complicado el papel que ha desempeñado el inquilino etc.

⁹³ Ibíd., <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 19

Actividad # 5

El refugio atómico⁹⁴

***Decidir con qué criterios excluimos a uno del grupo*

OBJETIVOS:

- Aceptación personal.
- Hacernos conscientes de los argumentos que utilizamos para hacer valer nuestra autoestima.
- Reflexionar sobre los sentimientos de rechazo y exclusión social.
- Reflexionar sobre los mecanismos de exclusión social, si son coherentes y el sentimiento de los marginado reales.

TIEMPO: 25 minutos aproximadamente.

PROCEDIMIENTO:

Se forman grupos de 5 personas. El animador crea ambiente, invitando al grupo que se imaginen que se encuentran en un estado de emergencia nacional, debido a que una guerra nuclear ha destrozado el planeta. Tan solo existe un búnquer, que tiene una capacidad para cuatro personas, por lo que uno de los integrantes del grupo deberá quedarse fuera encontrando la muerte. Entre dicho grupo de cinco personas, se debe de entablar un diálogo, apuntando cada uno sus valías para intentar quedarse dentro del búnquer, pues quedarse fuera supone automáticamente la muerte.

Entre todo el grupo se debe de elegir cuál de los integrantes del grupo quedará fuera.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminadas las actividades se invita a los estudiantes a dialogar sobre lo sucedido en las actividades, para ello, se puede orientar el análisis con las siguientes preguntas:

- j. Comentaremos con todos los participantes de la técnica el sentimiento del “expulsado” y el porqué de su expulsión.

⁹⁴ *Ibíd.*, <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 20

- k. Se pregunta al grupo como evitar que el juego, para evitar posibles conflictos, el rechazo posterior.

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

La evaluación se hace con los estudiantes a manera de dialogo que puede estar orientado por las siguientes preguntas:

- h. ¿El taller tiene alguna relación con lo que se vive en aula de clase?
- i. ¿El taller ha sido agradable, se pueden más talleres que aborden éste tipo de temas?
- j. ¿Se ha sentido incluido o excluido de las actividades del taller?

TALLER No. 6
DIRIGIDO A ESTUDIANTES
TRATÉMONOS BIEN

Objetivo: Reconocer las situaciones de maltrato aprender mecanismos para enfrentar éste tipo de situaciones

Tiempo estimado. Un periodo de clase de 50 minutos.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN LITERARIA

“Juul”⁹⁵

Juul tenía rizos, rizos rojos como hilos de cobre, eso gritaban todos: ¡hilos de cobre! ¡Tienes sangre en el pelo! ¡Caca roja! Un día Juul cogió unas tijeras y rizo a rizo se los cortó.

Juul tenía la cabeza pelada y todos le decían: ¡bola de billar! ¡Cara de huevo! Por eso se puso un gorro. Al no tener pelo, el gorro le caía encima de las orejas y éstas se le salían un poco, ¡¡orejas de soplillo! ¡Dumbo! ¡Echa a volar!’, le llamaban ahora. Eso le hubiese gustado a Juul, volar muy lejos de allí. De dos rabiosos tirones Juul se arrancó las orejas. Como no tenía orejas el gorro le caía encima de los ojos impidiéndole ver, y empezó a chocarse contra las paredes, contra los

⁹⁵MAEYER DE Gregie y VANMECHELER Koen, Adaptado por Helena Buchberger y M^a Rosa Corrales Heras, “Juul” (En línea) Disponible el 18 de Junio de 2015 en: http://bookbuilder.cast.org/view_print.php?book=60070

otros chicos, contra las sillas, Juul veía las estrellas y empezó a bizquear. Entonces los niños empezaron a llamarle: ¡bizco! ¡Cegatón! ¡Juul es un cegatón! Juul cerró fuertemente los ojos hasta que se le salieron de las órbitas, cayeron al suelo como dos canicas calientes, pero no botaron. Tenía tanto, pero tantísimo dolor, que apenas podía pronunciar una palabra, gemía, babeaba y balbuceaba mientras los otros le decían: ¡tartaja! ¡Baboso! ja, ja, ja ¡miren, Juul no sabe hablar! Juul metió su lengua en un enchufe de la luz, se quemó media boca y su lengua, desapareció.

El dolor era tan insoportable que Juul apenas podía caminar, las piernas se le torcían y le fallaban y los chicos le decían: ¡Juul el patizampo! ¡Juul piernas torcidas! Juul se fue al tren, puso las piernas sobre las vías, cuando éste pasó dejó un gran reguero rojo.

Alguien encontró a Juul, alguien lo sentó en una silla de ruedas, y mientras Juul empujaba y empujaba para escapar los niños seguían gritándole: ¡Juul el ruedas! ¡Juul el ruedas! cuando le alcanzaron, le mancharon de porquería las ruedas y ahí donde él tenía que agarrarse para escapar. De la rabia que le dio, metió sus manos en agua hirviendo, para tenerlas siempre limpias, pero estaba tan caliente, que se quemó; y le salieron ampollas y llagas que le supuraban. El médico las mandó amputar y los chicos le decían: ¡brazos de salchicha! ¡Desgraciado! Juul se hizo llevar al zoo, a la jaula de los leones, metió los brazos por los barrotes y un león se los comió.

Juul sólo era cabeza y torso y los niños decían: ¡qué pena de torso! ¡Si no lo tuviese podríamos jugar al fútbol con su cabeza! Así que entre todos tiraron y tiraron hasta que le separaron la cabeza del tronco. Pero resultó que la cabeza, aunque se podía chutar, no botaba bien; y los niños, cansados, dejaron a Juul abandonado en la zona de penalti. Alguien pasó por allí, lo recogió, le dio de comer, lo mimó, le puso un lápiz en la boca, le ofreció un papel y le preguntó: - ¿pero qué te ha pasado? A lo que Juul contestó:

Yo tenía rizos rojos, como hilo de cobre

Eso me gritaban todos: ¡hilos de cobre!

¡Tienes sangre en el pelo! ¡Caca roja!

Por eso rizo a rizo, me los corté...

Actividad # 1.

1. ¿Quiénes son los personajes de la historia?
2. ¿Cuál es el problema que ocurre en la historia?
3. ¿Qué emociones le genera la historia?
4. ¿Qué lo perturba o le genera malestar de la historia?
5. ¿Los personajes tenían una elección distinta?
6. ¿Qué situaciones de injusticia se identifican en la historia?

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES

¿Qué es maltratar?⁹⁶

Esta guía os quiere ayudar a pensar en el daño que nos podemos hacer los unos a los otros, queriendo o sin querer. Cuando nos peleamos y nos pegamos nos hacemos daño, pero también hacemos daño cuando insultamos a una persona o nos burlamos de ella, y también cuando no la dejamos jugar, cuando la echamos del grupo y nadie quiere estar con ella y siempre se queda sola. También hacemos daño cuando hablamos mal de alguien a sus espaldas para que los demás no sean sus amigos o amigas. Todo esto es maltratar. Quizá en algún momento habéis sufrido o habéis hecho cosas de estas. A veces se empieza jugando, pero se trata de darse cuenta de que esto hace daño y de que no debe hacerse, y de que entre todos podemos evitarlo. Así conseguiremos que se respeten nuestros derechos, convivir todos mejor y ser más felices.

⁹⁶ COLLELL Jordi y ESCUDÉ Carme, “*Tratémonos bien, guía para alumnos y alumnas de primaria*” (En línea) disponible 19 de Junio de 2015 en: <http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Alumnes%20Primaria.pdf>

Para ello hay que tener claro cuáles son nuestros derechos y nuestras responsabilidades...

NUESTROS DERECHOS...	Y NUESTRAS RESPONSABILIDADES
<p>Todas las personas tenemos DERECHO a ser bien tratadas. En este instituto y en todas partes tengo DERECHO a ser bien tratado/a. Esto significa que...</p>	<p>Todas las personas tenemos el DEBER de tratar bien a los demás. En este centro y en todas partes tengo el DEBER de tratar bien a todas las personas. Esto significa que...</p>
<ul style="list-style-type: none"> • NADIE debe pegarme, ni darme empujones, ni hacerme daño físicamente. • NADIE debe amenazarme, ni atemorizarme. • NADIE debe quitarme ni estropear mis cosas. • NADIE debe insultarme, burlarse ni reírse de mí. • NADIE debe difundir rumores sobre mí. • NADIE debe excluirme del grupo, ni impedirme que juegue con mis compañeros/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • YO no debo pegar, ni dar empujones, ni hacer daño físicamente a nadie. • YO no debo amenazar, ni atemorizar a nadie. • YO no debo quitar, ni estropear las cosas de los demás. • YO no debo insultar, burlarme ni reírme de nadie. • YO no debo difundir rumores sobre las demás personas. • YO no debo excluir a nadie del grupo, ni impedir a nadie que juegue con los compañeros/as.
<p>Todos estos DERECHOS deben ser respetados SIEMPRE</p>	<p>Todos estos DEBERES deben cumplirse SIEMPRE</p>

Actividad # 1

1. Escribe tu propio concepto de maltratar
2. Con tu concepto de maltratar, construye una historieta sobre la superación del maltrato.
3. Completa el cuadro de los derechos y responsabilidades frente al maltrato agregando por lo menos tres puntos más.

¿Qué pasa cuando no se respetan los derechos de alguien?

A veces hay personas que no cumplen con sus deberes y hacen daño a los demás. Entonces puede producirse una situación de maltrato. Una forma de maltrato puede ser insultar a un compañero o compañera repetidamente, romperle o quitarle sus cosas, nombrarlo con apodos, molestarle continuamente, excluirlo del grupo, hablar mal de él o ella, difundir rumores a sus espaldas, etc. La persona maltratada sufre y lo pasa mal.

Los que lo ven y no hacen nada para detener estas actuaciones de abuso también son cómplices del maltrato. A veces puede parecer mejor callar, pero eso no detiene el maltrato. Lo mejor que puedes hacer es no callarte. Díselo a un profesor o a un adulto. Es importante.



Denunciar o quejarse de una situación de maltrato no es “ser sapo”, es defender un DERECHO FUNDAMENTAL y trabajar para mejorar la convivencia.

¿Qué pasa con los chicos y chicas maltratados?

A menudo están tristes, se sienten mal, les da vergüenza no ser lo bastante valientes, y a veces pueden pensar que tienen la culpa de lo que les pasa. Nosotros sabemos que no la tienen; a veces son inteligentes, tienen alguna

habilidad, o una familia que les quiere mucho, y despiertan la envidia de los demás.

¿Y con los chicos y chicas que hacen daño a los demás?

A veces no lo hacen porque sean malos; quizá quieren controlar a los demás porque eso les hace sentirse bien consigo mismos. Cuando hacen daño a otra persona pueden sentirse valientes y fuertes, pero es muy probable que en el fondo tengan miedo y se sientan inseguros. También puede ser que ellos sean también maltratados en casa y hacen con lo demás lo que ven. En ocasiones son chicos o chicas que no han aprendido a respetar a los demás porque sus padres no los han educado. No se imaginan cómo se siente la persona a la que hacen daño. Si lo pensarán seguramente no lo harían.

¿Qué puedes hacer si te encuentras en una situación de maltrato?

Hay 5 cosas que deberías hacer si te encuentras en una situación de maltrato:

1. Intenta mantener la calma. Si gritas o lloras puedes empeorar la situación. Si ven que te molesta lo pueden repetir para “divertirse” más.
2. No respondas de la misma forma: pegar o responder con insultos complica la situación. Di algo como “No me hables así”, o pregunta: “¿No tienes nada mejor que hacer?”. No respondas como él o ella espera.
3. Intenta hablar amistosamente, explícale que te sienta mal lo que está diciendo o haciendo y que tú no le has hecho nada a él o a ella.
4. Abandona el lugar. A menudo la mejor solución es escapar de la situación y buscar la ayuda de un adulto. Esto no es una cobardía, es actuar con inteligencia.
5. Háblalo con alguien. Explícaselo a tu tutor o tutora, al orientador o a la jefa de estudios. No tenemos que callar estas situaciones. Denunciar una situación de maltrato no es “ser sapo”. Es defender un derecho fundamental.

Actividad # 2

1. Leer todo lo correspondiente al maltrato
2. Recuerda una situación de maltrato propio de algún amigo y escribe las reacciones de los diferentes involucrados luego escribe como te hubiese gustado que terminará la situación.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminadas las actividades se invita a los estudiantes a dialogar sobre lo sucedido, para ello, se puede orientar el análisis con las siguientes preguntas:

- a. ¿Se han presentado situaciones de maltrato entre compañeros?
- b. ¿Las situaciones de maltrato son repetitivas o han sido ocasionales?
- c. ¿Existe un compañero o algunos compañeros a los que siempre se les “toma del pelo”?
- d. ¿El contarle a un profesor o coordinador ayuda a evitar la repetición de situaciones de maltrato?

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

La evaluación se hace con los estudiantes a manera de dialogo que puede estar orientado por las siguientes preguntas:

- a. ¿El cuento del taller fue apropiado para el desarrollo del tema?
- b. ¿Los fragmentos sobre el maltrato permitieron develar situaciones negativas que suceden en el aula de clase?
- c. ¿El taller ha sido agradable, se pueden más talleres que aborden éste tipo de temas?

TALLER No.7
DIRIGIDO A ESTUDIANTES
PREVENCIÓN DE ACOSO, “NO ES UN JUEGO”

Objetivo: Reconocer las situaciones de maltrato aprender mecanismos para enfrentar éste tipo de situaciones

Tiempo estimado. Un periodo de clase de 50 minutos.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN MORAL

El maltrato entre escolares⁹⁷



LUIS tiene 12 años. Está en 1º de E.S.O., es de los más pequeños de su clase en edad y estatura. Siempre ha sido un buen alumno. Ha entrado nuevo en el Instituto y no tiene amigos. Desde el principio se ha sentido amenazado por José y sus colegas: le dicen insultos, se ríen de él, le quitan las cosas y se las rompen, le dan collejas, le piden dinero... Él se siente mal, indefenso, solo. Les ha pedido que le dejen en paz, pero José se burla de él y le amenaza con pegarle a la salida del Instituto. No quiere contárselo a nadie; cada día está más harto y ha empezado a faltar al Centro.

JOSÉ tiene 14 años. Repite 1º de E. S. O. en el mismo grupo que Luis. Le gusta ir al Instituto porque allí tiene a sus colegas y se divierte con ellos buscando bronca y haciendo la vida imposible a alguno de los alumnos que entran nuevos en el Centro, especialmente si manifiestan algo que los hace distintos (llevar gafas, ser gordo o muy bajito, no ir a la moda, ser muy tímido...) Sólo se puede ser amigo de José si él lo decide, no puede entrar cualquiera en su grupo. Se siente superior a los demás. Es incapaz de ponerse en la piel del otro, es escasamente sensible y le cuesta demostrar sus sentimientos. Además su fuerza física y la constante compañía de sus amigos le da seguridad en sí mismo.



⁹⁷ FERNÁNDEZ G. Isabel y HERNÁNDEZ S. Isabel, “El maltrato entre escolares” Defensor del menor, en la comunidad de Madrid. (En línea) Disponible el 20 de junio de 2015 en: <http://www.fapaes.net/biblio/el%20maltrato%20entre%20escolares.%20Guia%20de%20padres.%20Defensor%20del%20Menor.pdf>



SERGIO tiene 13 años y es también compañero de curso de Luis, José y Carlos. No le gusta nada lo que José y sus amigos le hacen a Luis. Alguna vez se ha atrevido a decirles algo, pero le han contestado que se meta en sus cosas y los deje tranquilos. Ha intentado hablar con Luis, pero tampoco quiere escucharle. Cree que Luis se sentiría débil si aceptara su ayuda. Ha pensado comentárselo a la Tutora, aunque todavía no lo tiene claro. Además podrían llamarle chivato...

CARLOS tiene la misma edad que Luis, 12 años. Está en el mismo grupo que él y José. En el colegio era amigo de Luis, pero pronto decidió unirse al grupo de José. Así se sentía más seguro. No le resultó fácil, tuvo que pasar algunas pequeñas pruebas: insultar a algún compañero, quitarle cosas, empujar, amenazar... A veces le da pena de Luis, pero prefiere seguir la corriente de su grupo. Si ayudara a su antiguo compañero, se buscaría problemas con José y los demás.



Actividad # 1.

1. ¿Quiénes son los personajes de la historia?
2. ¿Cuál es el problema que ocurre en la historia?
3. ¿Qué emociones le genera la historia?
4. ¿Qué lo perturba o le genera malestar de la historia?
5. ¿Los personajes tenían una elección distinta?
6. ¿Qué situaciones de injusticia se identifican en la historia?

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES

“Son cosas nuestras, es sólo una broma⁹⁸”

Cuando alguien se mete con otro, una de las justificaciones más frecuentes es que “es una broma”, que “siempre se tratan así” ente compañeros y que “no es para tanto”. Estas palabras pueden encubrir el reconocimiento de que se ha actuado mal, pero no se quiere reconocer la falta. Reconocer los propios errores es el mejor método para demostrar que realmente se quiere cambiar, que se quiere dejar de agredir.

A algunos jóvenes les cuesta entender que, al agredir, otros sufren; es decir, que aquello que te hace daño a ti, también hace daño a los otros. No entienden el concepto de “empatía” o sea, la capacidad de ponernos en la piel del otro o entender cómo se siente en una situación determinada.

A todos nos gusta que los demás nos comprendan y nos traten con respeto. En la amistad hay una situación de igualdad en la que los amigos se gastan bromas, juegan sin intención de hacerse daño. Pero si se hacen daño, los amigos se piden perdón y hacen las paces. Así aprenden a tenerse confianza y respeto.

Sin embargo, cuando unos se meten con otros con intención de dañarles, les hacen sufrir. Se sienten bien al ver que son más fuertes y que pueden humillar con facilidad y continúan haciéndolo, porque son incapaces de sentir empatía y ver que la otra persona lo está pasando mal. Cuando sucede esto, estamos ante una situación de maltrato entre compañeros. Ya “no es una broma”, es acoso: una falta de respeto muy grave hacia otra persona.

⁹⁸ Ayuda contra el Acoso Escolar (En línea) Disponible el 21 de junio de 2015 en: <https://marsagunto71.wordpress.com/2010/11/21/informacion-para-alumnos/> Artículo 07.

Actividad # 1

1. ¿Alguna vez has tenido que pedir perdón por haberte metido demasiado con un compañero? ¿Qué te llevó a hacerlo?
2. ¿conoces algún caso de un compañero que lo está pasando mal a causa de su relación con los otros? ¿Cómo crees que se siente? ¿te puedes poner en su lugar?

Y si tú te metes con otros compañeros⁹⁹

Solo algunos jóvenes meten miedo a los demás. En su comportamiento puede reproducir una imagen dura y agresiva que no refleja sus sentimientos. Esta “mascara” es más frecuente entre los chicos. Las chicas prefieren formas de maltrato menos manifiestas: sembrar rumores, hablar mal de alguien, excluir de su círculo de amistad...



Con frecuencia quien se mete con los demás es porque tiene otros problemas, porque reproduce un comportamiento agresivo que ve a su alrededor, o simplemente porque no sabe controlarse.

Si este es tu caso, seguramente lo estás pasando muy mal y en el fondo te sientes inseguro, pero quieres mostrarte duro ante los demás. La agresión reiterada acabara volviéndose en tu contra y haciéndote daño a ti también, por ello ten en cuenta lo siguiente:

⁹⁹ Ibíd., <https://marsagunto71.wordpress.com/2010/11/21/informacion-para-alumnos/> Artículo 08

- No creas que la gente te respeta. simplemente te tienen miedo o les impones, pero no eres realmente aceptado. Seguramente es más importante buscar el respeto de los demás, no el dominio sobre los demás.
- No te conformes con tu forma de actuar. Intenta cambiar tus conductas agresivas y fíjate en cómo actúan otras personas en las mismas circunstancias.
- Date cuenta de que a corto plazo es posible que ganes, pero a largo plazo – si continuas metiéndote con otras personas – tendrás muchos problemas en la vida. La agresión tiene consecuencias de las que tarde o temprano tendrás que responder ante la sociedad.
- Pide ayuda a algún profesor, orientador si tienes problemas familiares. Si te sientes mal o necesitas hablar de tus problemas con alguien, confía en los demás.
- Piensa en el daño que estás haciendo a otros. Ponte en su lugar e intenta imaginar cómo te sentirías tú.
- Si tus amigos te animan a ser agresivo y te retan a actuar a veces como un abusivo, busca nuevas amistades y retírate poco a poco de ellos.
- Cuando te sientas enfadado y no puedas controlar tu ira, respira hondo e intenta relajarte. Cuenta hasta cinco antes de actuar y, si te es posible, retírate a un lugar tranquilo en el que puedas descargar tus sentimientos de rabia y agresividad.
- Piensa un poco sobre lo que realmente te molesta a ti; eso que te lleva a hacérselo pagar a alguien.

Actividad # 2

Así no seas una persona que le gusta molestar a los demás o si lo haces por juego, realiza los ejercicios que te piden la lectura anterior y plasma tus conclusiones en tu cuaderno.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminadas las actividades se invita a los estudiantes a dialogar sobre lo sucedido, para ello, se puede orientar el análisis con las siguientes preguntas:

- a. ¿Se han presentado situaciones de maltrato entre compañeros?
- b. ¿Las situaciones de maltrato son repetitivas o han sido ocasionales?
- c. ¿Existe un compañero o algunos compañeros a los que siempre se les “toma del pelo”?
- d. ¿El contarle a un profesor o coordinador ayuda a evitar la repetición de situaciones de maltrato?

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

La evaluación se hace con los estudiantes a manera de dialogo que puede estar orientado por las siguientes preguntas:

- a. ¿El cuento del taller fue apropiado para el desarrollo del tema?
- b. ¿El taller nos permitió al grupo reflexionar sobre situaciones que suceden en el aula de clase?
- c. ¿El taller contribuyó a mejorar la convivencia en el salón de clase?

TALLER No. 8

DIRIGIDO A ESTUDIANTES

APRENDIENDO RESOLVER CONFLICTOS

Objetivo: Aprender a identificar y reflexionar los procesos adecuados para solución de conflictos sin violencia.

Tiempo estimado. Dos periodos de clase de 50 minutos cada uno.

PRIMER MOMENTO: LECTURA E IMAGINACIÓN LITERARIA

CAUSAS DE LOS CONFLICTOS EN EL AULA¹⁰⁰

¿Qué hace que estallen los conflictos en su aula? Si usted observa detalladamente, puede ver que muchos de estos conflictos son síntomas de problemas más profundos. Esos problemas son las verdaderas causas de los conflictos del aula y, al analizarlos, usted puede empezar a usar los conflictos de manera productiva. Las causas pueden agruparse rápidamente en seis categorías, simplemente basándose en el modelo presentado del aula pacífica:

1. Una atmósfera competitiva.

Cuando hay una atmósfera muy competitiva en el aula, los estudiantes aprenden a trabajar compitiendo contra los demás, en lugar de trabajar con los demás. Los conflictos frecuentemente surgen por:

¹⁰⁰ KREIDLER J. William, “La resolución creativa de conflictos” Traducción y adaptación Guillermo Gutierrez Gomez. (En línea) Disponible el 21 de Juno de 2015 en: www.oei.es/valores2/926327.pdf
Págs. 9 -11

- Una actitud egoísta de todos.
- Falta de habilidades para trabajar en equipo.
- Que los estudiantes se sienten obligados a ganar en sus interacciones porque perder tiene como efecto lesiones a la autoestima.
- Falta de confianza en el maestro o en los compañeros de clase.
- Competencia en momentos inadecuados.

2. Un ambiente intolerante.

Un aula intolerante es un aula hostil, en la cual hay desconfianza. Frecuentemente está fraccionada y simplemente es molesta, llena de estudiantes que no saben ser colaboradores, tolerantes o siquiera amables.

Los conflictos pueden surgir por:

- La formación de pandillas y la búsqueda de chivos expiatorios.
- La intolerancia ante las diferencias raciales o culturales.
- La falta de apoyo entre los compañeros de clase que llevan a la soledad y el aislamiento.
- El resentimiento ante los logros, las posesiones o las cualidades de los otros.

3. Comunicación precaria.

La comunicación precaria crea un terreno especialmente fértil para el conflicto. Muchos conflictos pueden atribuirse a malos entendidos o percepciones erróneas de las intenciones, los sentimientos, las necesidades o las acciones de los otros. La comunicación precaria también puede contribuir a los conflictos cuando los estudiantes:

- No saben expresar sus necesidades y deseos eficazmente.
- No encuentran espacio para expresar sus emociones y necesidades o se sienten temerosos de hacerlo.
- No pueden escucharse entre sí.

- No observan cuidadosamente.

4. La expresión inadecuada de los sentimientos.

Todos los conflictos tienen un componente afectivo y la forma en que los niños expresan sus emociones tiene un papel importante en cómo se desarrollan los conflictos. Los conflictos pueden crecerse (escalarsen) cuando los estudiantes:

- No están en contacto con sus propios sentimientos.
- No conocen maneras no agresivas de expresar su enojo y frustración.
- Reprimen sus emociones.
- Les falta autocontrol.

5. La carencia de habilidades para la resolución de conflictos.

Los conflictos del aula pueden escalar cuando los estudiantes - y los maestros - no saben cómo responder de manera creativa ante los conflictos. Los padres y el grupo de compañeros a menudo recompensan los enfoques violentos o muy agresivos ante los conflictos, e indudablemente hay modelos sociales para este tipo de conductas, como los de la televisión. Hay otros factores que pueden afectar la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos, como la madurez general del niño y su nivel de desarrollo moral.

6. Abuso de poder de parte del maestro.

Puede ser desconcertante pensar que al emplear mal su poder en el aula, usted puede crear una gran cantidad de conflictos, pero es verdad. En primer lugar, usted tiene una influencia muy fuerte en los factores nombrados anteriormente y, en segundo lugar, puede contribuir a los conflictos en el aula siempre que usted:

- Produzca frustración en un estudiante, al fijarle expectativas irracionales o increíblemente altas.
- Maneje una clase con muchas reglas inflexibles.
- Continuamente acuda al uso autoritario del poder.
- Establezca una atmósfera de temor y de desconfianza.

¿Le parece familiar alguno de estos factores? Estos problemas se presentan en cualquier momento, aún en las aulas mejor manejadas. Pero cuando se vuelven parte de un estilo de vida en el aula es cuando causan un problema real.

Actividad # 1.

5. Recordar un conflicto que se haya dado en el salón de clases y describirlo en el cuaderno de la mejor manera posible.
6. Hacer un análisis de causa identificando una o varias de las causas antes mencionadas.
7. ¿Qué situación de injusticia se presentó en ese conflicto?
8. ¿Los involucrados tenían herramientas para solucionar dicho problema?

SEGUNDO MOMENTO: ACTIVIDADES

Solución creativa de conflictos¹⁰¹

LAS PELEAS

El modo más simple de manejar una pelea es: (1) Separar. (2) Calmar. (3) Enfrentarla.

Separar una pelea no siempre es fácil. Desgraciadamente, no puedo darle ninguna fórmula mágica por hacerlo, sólo unas sugerencias. (Afortunadamente en la mayoría de los casos, la sola presencia del maestro es suficiente para detener la lucha).

¹⁰¹ *Ibíd.*, www.oei.es/valores2/926327.pdf Pág. 13

Si usted va a separar a dos peleadores, primero asegúrese de que puede hacerlo. Piense en una pelea como en una concentración de energía física y emocional. Cualquier cosa que usted pueda hacer para desviar esta energía ayudará a serenar la situación. Por ejemplo, si usted está presente precisamente cuando una pelea está empezando, intente distraer a los participantes: "¡Eh! ¿A quién se le perdió este billete?" o intente pararse muy cerca de los peleadores y gritar en voz alta.

Actividad # 2

Escriba en el cuaderno al menos 5 formas creativas de separar una pelea que ocurra en el colegio.

CALMARSE.¹⁰²

Cuando un conflicto se vuelve tan volátil que estalla la violencia, los participantes probablemente no son capaces de manejar las cosas de manera no violenta hasta que parte de la emoción expuesta en el conflicto se haya disipado. Hay varias maneras de calmar a los rivales o de calmarse uno mismo si está el involucrado.

Actividad # 3

1. Establecer esquinas para calmarse. Con ayuda del docente se establece un área del salón a la que se envía a los peleadores, no para castigarlos sino para que se tranquilicen. Obviamente, hay que separar las esquinas de cada luchador. Cuando ellos se sientan más calmados, pueden retirarse de las esquinas.

¹⁰² Ibid., www.oei.es/valores2/926327.pdf Pág. 15

2. Respirar profundamente. Tomar respiraciones lentas y profundas mientras cuenta hasta diez, y luego de diez a uno.
3. Sentarse en silencio durante unos minutos. Serenarse disminuye automáticamente el conflicto, pero no lo resuelve. El término técnico para esto es posponer. Sin embargo, a veces dos peleadores se calman y se dan cuenta que podrían simplemente haberse evitado todo el asunto. En este caso, usted debe verificar que no queden resentimientos y luego irse.

ARBITRAR¹⁰³

La mayoría de prácticas de resolución de conflictos es la mediación o arbitraje. Es una manera de dejarse ayudar para manejar las diferencias en presencia de un observador imparcial, calmado y que mantiene la justicia. La justicia es muy importante; por eso el árbitro que se llame debe ser tan imparcial como sea posible.

La mediación toma tiempo y se debe dar el tiempo que requiera. El siguiente es un procedimiento eficaz:

1. El árbitro tendrá que dar la oportunidad de contar su versión a cada uno, de la historia sin interrupción.
2. A medida que cada uno habla, primero que cada uno diga cuál era el problema y luego lo que pasó durante el conflicto.
3. Si el problema todavía existe, los participantes deben desarrollar algunas soluciones posibles y a escoger una para llevar a cabo.
4. Si el problema ya no existe, preguntarse si había maneras más eficaces de resolver el problema que la que escogieron.

Actividad # 4

¹⁰³ *Ibíd.*, www.oei.es/valores2/926327.pdf Pág. 16

Con ayuda de dos estudiantes simular un conflicto, previamente organizado y pedirle al grupo que seleccione un árbitro para que les ayude a resolver el conflicto.

TERCER MOMENTO: ANÁLISIS

Terminadas las actividades se invita a los estudiantes a dialogar sobre lo sucedido en las actividades, para ello, se puede orientar el análisis con las siguientes preguntas:

- a. ¿Se podrá cambiar la cultura de la violencia, a la hora de resolver conflictos por formas más creativas?
- b. ¿Por qué cuando hay conflictos o peleas la gente le gusta presenciarlas y sobre todo incitar a los involucrados?
- c. ¿Se podrá cambiar esta cultura de morbo frente a los conflictos? Propongan soluciones...

CUARTO MOMENTO: CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

La evaluación se hace con los estudiantes a manera de diálogo que puede estar orientado por las siguientes preguntas:

- a. ¿Las técnicas que nos presentó el taller nos pueden ayudar a mejorar el ambiente en el salón de clase?
- b. ¿El taller ha tocado situaciones que se viven en el salón de clase?
- c. ¿El taller te ha permitido mejorar las competencias para relacionarse con los demás?

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En investigación con enfoque cualitativo la evaluación es un proceso continuo que no se realiza al final de la propuesta, sino que cada etapa y cada actividad se va evaluando, ésta dinámica permite replantear situaciones e ir enriqueciendo la propuesta. Las conclusiones de las evaluaciones realizadas durante la ejecución de la propuesta se presentan a continuación por cada uno de los grupos participantes.

Evaluación del trabajo realizado con docentes

- La experiencia de compartir situaciones de convivencia que afectan el trabajo de todos los docentes, fue muy interesante ya que les permitió unificar criterios, frente a lo que consideran interrupciones o faltas a la convivencia en la clase.
- Uno de los aspectos más relevantes del trabajo con los docentes, fue el descubrir la importancia del manejo de las situaciones de convivencia. En el colegio se tiende a priorizar la formación académica, por encima de la formación personal y social, en muchas ocasiones los docentes sufren las consecuencias de los problemas disciplinarios, pero pocas veces los ven como una oportunidad de formación. Con el desarrollo de la propuesta los docentes descubren que antes de llevar un contenido a la clase es necesario preparar al grupo para poder recibirlo.
- Resulta enriquecedor la creación de espacios para que los docentes compartan sus experiencias exitosas en el manejo de la convivencia o la participación democrática.
- En el segundo taller los docentes no sólo compartieron experiencias exitosas en el manejo de la convivencia, sino que tomaron conciencia de todas las variables que pueden manejar para promover la convivencia y

evitar situaciones que se presten para que los estudiantes creen disrupción en la clase.

- El tercer taller también fue muy enriquecedor ya que se comprobó algo que desde el diagnóstico se sospechaba y es que los docentes saben poco de competencias ciudadanas, a pesar, que es un proyecto transversal de la institución. Al descubrir ellos mismos sus falencias, realizaron un trabajo en equipo para acercarse a la propuesta institucional de las competencias ciudadanas. El mayor logro fue que los docentes entendieron que el desarrollo de las competencias ciudadanas no es exclusivo de los docentes de ética y ciencias sociales.
- Finalmente los docentes reconocen que la institución debe crear y favorecer espacios para dialogar y exponer inquietudes frente a los problemas de la convivencia escolar institucional.

Evaluación del trabajo realizado con los estudiantes.

- El primer tema a tratar con los estudiantes fue los estereotipos y los prejuicios. En ésta etapa los estudiantes aún están muy prevenidos y les cuesta ponerse en el lugar de los demás, desarrollan el taller como quien desarrolla una guía más de la clase.
- El taller del respeto fue muy interesante ya que algunos estudiantes manifestaron sus experiencias y sentimientos frente a situaciones de irrespeto tanto de los estudiantes como de los docentes, esto generó una sensibilización superior a lo que se esperaba con el taller.
- A los estudiantes no les interesa la organización de las competencias ciudadanas, ni cuáles son, ni que representan en la vida escolar. Pero al momento de poner situaciones donde se ponen al juego participan activamente y generan opiniones y argumentos para defender sus puntos de vista.

- El taller cuatro permitió a los estudiantes comprender una de las situaciones que más afecta la convivencia, la exclusión. Lo interesante del taller es que los estudiantes descubren que existe exclusión en el grupo, que de manera intencional o sin proponérselo terminan excluyendo a ciertos compañeros. Algunos justificaron sus posturas y otros entendieron la situación y se propusieron evitar esas situaciones.
- El taller cinco fue muy agradable por los ejercicios lúdicos pero también fue muy interesante en cuanto a la reflexión que se generó, fue uno de los talleres en los que la “imaginación literaria” como ejercicio de comprensión de la realidad y de entender al otro, demostró su eficacia. Hasta el punto, que varios estudiantes reconocieron que por motivos en el grupo de clase se discrimina y que es algo que no debe ocurrir.
- Abordar el tema del acoso escolar no fue fácil, como muchas veces pasa en la escuela, se quiere pretender que no hay situaciones de intimidación y que todo funciona bien, pero a medida que fue evolucionando el taller algunos estudiantes empezaron a contar historias propias y ajenas de situaciones que los hacían sentir mal. Frente a los testimonios de estos estudiantes el grupo reacciona y se sensibiliza. Pero aún quedan estudiantes que consideran que esas situaciones son normales y no hay que darles trascendencia.
- Una de las grandes dificultades en convivencia es que los estudiantes todo lo consideran juego, por lo tanto, el taller de prevención del acoso estuvo enfocado en ayudarles a entender que detrás del juego pueden estar situaciones que lastiman a los compañeros. Algunos de los estudiantes que más generan situaciones de juego en el salón se comprometieron a evitar cosas que causen daño a los demás, otros manifestaron que sólo juegan con los amigos cercanos y que no se meten con los demás compañeros.
- El último taller no tuvo la respuesta esperada por parte los estudiantes, a ellos no les interesan mecanismos para resolver conflictos. Por tal motivo, se les insistió en la capacidad de comunicar a alguna autoridad, cuando

una situación de la clase les esté afectando. El taller se puede trabajar con docentes que ejerzan el papel de mediadores. Los estudiantes aun no tienen la capacidad de ejercer como mediadores se requiere un trabajo más profundo de formación en éste aspecto.

- La evolución del grupo fue muy sutil y lenta. Se evidenciaron cambios en los comportamientos, quizás no tanto como se esperaba en los ámbitos que se esperaban, lo que sí cambió definitivamente fue la relación con el docente. Cuando cambian las dinámicas de las clases, cambia la relación con los estudiantes; cuando ya no se trabaja con la nota, sino por la formación de los educandos, ellos se acercan a contar sus historias entonces la convivencia y la ciudadanía se fortalecen.

7. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Cada vez más la sociedad y la escuela son conscientes del papel que juega la formación ciudadana y la construcción de la convivencia en la educación de los estudiantes. Sin embargo, en las prácticas docentes se olvida el papel que juega la formación para convivencia escolar, por lo tanto, cualquier esfuerzo que se realice por formar ciudadanos que aprendan a convivir en paz, va a repercutir en beneficio de la misma escuela y de la sociedad. Éste interés de formación en convivencia se evidencia en la preocupación del gobierno, que en diferentes momentos ha insistido, primero en las competencias ciudadanas, luego en la ley de convivencia 1620 y ahora con la cátedra de paz, que espera iniciar en todas las entidades educativas del país en el 2016.

La presente investigación representa un grano de arena en ésta apuesta común, de aportar a la formación de ciudadanos. Terminado el proceso de investigación, se presentan a continuación, las conclusiones y las recomendaciones fruto de este esfuerzo educativo.

Resultados y conclusiones.

Se ha logrado identificar las características de la convivencia escolar que se viven en el grupo 901 de la institución donde se realizó la investigación. Por medio de cuestionarios y notas de campo y tras un proceso de sistematización con la herramienta Atlas TI, se logró describir las situaciones que afectan la convivencia escolar e identificar los puntos clave para la intervención.

A partir de los resultados de la etapa de diagnóstico se logró estructurar una propuesta, especialmente diseñada para el trabajo con los estudiantes. Lo interesante de la propuesta es que responde a las problemáticas específicas que viven los estudiantes del grado 901. Pero que también puede ser aplicada en otros grados y niveles de la institución.

La implementación de la propuesta estuvo marcada por los tiempos y espacios para trabajar con los grupos disponibles. El tiempo de trabajo con los docentes se tuvo que optimizar al máximo. Lo enriquecedor fue que los docentes compartieron sus experiencias y descubrieron que los problemas de convivencia no los viven sólo ellos, sino que el compañero también tiene dificultades y quizás otro docente ha resuelto de manera creativa las situaciones por las que ellos pasan, además descubrieron que, como dice Chaux y colaboradores los docentes tienen la responsabilidad de “dirigir las acciones que conduzcan a que los estudiantes establezcan relaciones armoniosas¹⁰⁴”.

La implementación de la propuesta con los jóvenes fue un trabajo muy interesante; lo cierto es que no se logró cumplir al ciento por ciento con los objetivos que se proponían pero se lograron otras cosas que no se esperaban. El ejemplo más claro de la experiencia se encuentra en la relación docente estudiante que fue un aspecto que no planeé, pero a medida que se desarrollaron los talleres se encontró que la relación docente estudiante cambió de una forma muy positiva y cuando la relación cambia, la convivencia también cambia. Se puede afirmar que ese cambio se debió a la reflexión del docente investigador sobre la práctica, en términos de convivencia, como se mencionó en el marco teórico, “*Un examen permanente a la manera como se relaciona -el docente- con los estudiantes, de las relaciones que propone, y de los logros en la manera de pensar y actuar de sus alumnos le permitirá continuar con las prácticas exitosas y reorientar aquellas que no lo son*¹⁰⁵”.

¹⁰⁴ CHAUX E. y Otros. “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas” Ediciones Unidades Bogotá 2004. Pág. 38.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, Pág. 38

Otro aspecto relevante, en la implementación de la propuesta de intervención, es la importancia de generar espacios de diálogo, sobre los temas de convivencia, que no estén mediados por una nota o una calificación. Los autores manifiestan que se debe “*analizar con el grupo qué significa respetar, qué es para cada uno ser respetado*”¹⁰⁶ Cuando los estudiantes pueden exponer sus situaciones en público o en privado, pueden entender lo que les sucede y cambiar su historia. Una de las situaciones encontrada es que no hay en la institución estos espacios de diálogo y los que existen están mediados por una calificación.

La evaluación ha sido un proceso fundamental para la propuesta, que pocas veces se realiza en la práctica docente. La evaluación, por lo general, se aplica a los estudiantes, pero muy pocas veces a las guías y las estrategias de los docentes, por lo tanto, resultó algo novedoso que se puede aplicar a las prácticas y los materiales en las diferentes clases. Cuando se inició con las primeras evaluaciones, los estudiantes se mostraban temerosos de ofrecer sus aportes, pero a medida que entendieron la dinámica fortalecían la propuesta con sus aportes. La posibilidad de opinar sobre los talleres y las estrategias didácticas generó un ambiente democrático y participativo, que fue aumentando a medida que se desarrollaban los talleres.

Uno de los aspectos más difíciles fue ayudar a los estudiantes a diferenciar entre los “juegos” y las faltas a la convivencia. Hasta que los estudiantes no se veían en una situación comprometedor no paraban sus juegos. También se encontró dificultad para que entendieran, que así sea con los mejores amigos, ciertos juegos terminaban lastimando a las personas que apreciaban. Después de escuchar los testimonios de los propios amigos, que manifestaban que ciertos juegos les molestaban, el grupo entendió que el juego tiene límites, el límite es la dignidad y el derecho del otro. Sobre los juegos y la falta de respeto no se

¹⁰⁶ *Ibíd.*, Pág. 33

encontró mucho en la literatura de convivencia, sería bueno poder seguir profundizando en éste aspecto que aparece reiterativo en la investigación.

El tema de inclusión tampoco fue fácil de trabajar, sólo en el segundo taller los estudiantes comprendieron su importancia, en un primer taller se trabajaron actividades de inclusión en las cuales muchos no se sintieron cómodos, pero en el segundo taller cuando se trabajó la exclusión y los estudiantes que acostumbran a excluir se sintieron excluidos, generaron reflexiones interesantes que hicieron pensar a todo el grupo. Para trabajar en tema de la exclusión se recurrió a una de las propuestas de prevención que sugiere “hacer visible, mostrar al grupo la condición”¹⁰⁷, en éste caso, se buscó mostrar con hechos qué es excluir y cómo se sienten las personas que han sufrido esta situación. En general todo apuntó al tema de prevención, lo que se hizo fue mostrar la realidad tal y como ocurre y poner a los estudiantes a ponerse en el lugar de los diferentes actores y que luego ellos manifestaran sus sentires.

Discusión y recomendaciones

A partir de la implementación de la propuesta surgen algunas inquietudes que se presentan a modo de discusiones y recomendaciones para los diferentes integrantes de la Institución, en especial para las directivas.

La convivencia escolar es un aspecto fundamental en todo el proceso educativo, por lo tanto la insistencia debe estar en formar buenos ciudadanos, que es la condición para formar intelectuales. En este orden de ideas, las políticas educativas deben estar encaminadas a generar espacios para pensar la convivencia. En cada jornada pedagógica los docentes deben tener un espacio

¹⁰⁷ *Ibíd.*, Pág. 37

para fortalecer sus competencias ciudadanas y para compartir sus experiencias exitosas en convivencia y democracia.

Con los estudiantes también se deben generar espacios para trabajar la convivencia escolar. Estos espacios no deben estar mediados por la nota o la calificación, sí por la evaluación, pero debe ser una evaluación integral que involucre, lo que aprendieron los estudiantes, la calidad de los materiales, las estrategias, actitudes y competencias de los docentes.

La convivencia es un tema que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa. A pesar de los esfuerzos no fue posible trabajar con los padres de familia, debido a que el tiempo para ellos es muy limitado. Además existe una idea de que la formación es sólo para los estudiantes. Por tal motivo, se recomienda a la institución articular el trabajo que se realiza con los padres de familia (escuela de padres) con el trabajo que realizan los docentes en el aula de clase. En éste momento las escuelas de padres las realiza personal de psicología que no pregunta a los docentes sobre las problemáticas que viven con los estudiantes, ni retroalimentan a los docentes el trabajo realizado con los padres de familia. Con una sencilla encuesta a los docentes sobre las situaciones que evidencian en sus aulas se podría fortalecer el ejercicio de las escuelas de padres haciéndolo más aterrizado y en respuesta presentar a los docentes un informe de lo que sucede con los padres de familia y sus compromisos en las escuelas de padres.

Se recomienda una revisión al Manual de Convivencia de la Institución, que le permita la actualización a lo que pide la ley de convivencia escolar 1620. Lo que se sugiere es que el Manual de Convivencia sea el documento donde se establezcan las condiciones de la mediación de los conflictos. Ya que el actual Manual es un recetario de faltas con su respectiva tipificación. Dicha actualización del Manual requiere un cambio en el paradigma de la convivencia que tienen los

maestros, que ya no deben entrar a juzgar los hechos y las faltas de los estudiantes, sino a mediar las situaciones.

Otro de los aspectos fundamentales de la convivencia, tiene que ver con la preparación del docente y su capacidad de manejar las situaciones de convivencia. Si bien es cierto, los talleres con los docentes fueron productivos y muy interesantes, se requiere de la creación de espacios de permanente reflexión donde los docentes compartan sus experiencias y construyan herramientas para mejorar la convivencia en toda la Institución. Esta es una de las recomendaciones del proyecto Aulas en Paz, los autores manifiestan *“El trabajo podría enriquecerse mediante la conformación de equipos de docentes que compartan sus experiencias, se den apoyo y se unan en el diseño de actividades y estrategias para la formación de ciudadanos”*¹⁰⁸.

A nivel de formación democrática se requiere una revisión al proyecto de gobierno escolar, para que los estudiantes que son elegidos tengan responsabilidades y un mayor protagonismo en la vida institucional. Las tareas de los representantes al gobierno escolar, deben estar acompañadas y apoyadas por todos los docentes, en especial los directores de grupo, quienes deben garantizar que los estudiantes puedan ejercer su liderazgo y participación.

Por último se recomienda continuar con la propuesta de formación que se puede ampliar a los demás grados de la Institución por lo menos al bachillerato. Aprovechando la coyuntura que ofrece la implementación de la cátedra de la paz¹⁰⁹, se puede ver como una oportunidad de tener un espacio de formación en

¹⁰⁸ *Ibíd.*, Pág. 38

¹⁰⁹ DECRETO 1038 DE 2015, Disponible el 09 de septiembre de 2016 en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

el que se haga uso de los talleres con sus respectivas etapas, según la propuesta y que no estén mediados ni motivados por la calificación. El espacio debe evaluarse, pero de manera integral, lo que significa que no sólo se evalúa el trabajo hecho por los estudiantes, sino que, de acuerdo a los resultados de la investigación, se pueda evaluar los materiales, los contenidos, la didáctica del docente y los resultados prácticos de los talleres. Además se recomienda que dentro de la evaluación se dé prioridad a los procesos de auto-evaluación y co-evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

ACERO Hugo, “Reducción de la violencia y la delincuencia en Bogotá, Colombia,” Bogotá 2002. (En línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: <file:///C:/Users/internet/Downloads/1184-4805-1-PB.pdf>

Artículo, “El mejor cuento de Inclusión para hablarle a los niños de diversidad”. (En línea) disponible el 16 de Junio de 2015 en: <http://www.elianatardio.com/2014/10/10/cuento-de-inclusion-diversidad/>

Ayuda contra el Acoso Escolar (En línea) Disponible el 21 de junio de 2015 en: <https://marsagunto71.wordpress.com/2010/11/21/informacion-para-alumnos/>
Artículo 07.

CARRIER Elizabeth, “*El cazo de Lorenzo*”, (En línea) Disponible el 16 de Junio de 2015 en: <http://www.editorialjuventud.es/3781.html>

CAVA J. María y otros. “Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal”. (En línea) Disponible el 27 de Abril de 2014 en: <http://www.uv.es/~lisis/sofia/rev-psicodidac.pdf>

CHAUX E. y Otros. “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas” Ediciones Unidades Bogotá 2004.

CHAUX Enrique, “Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresiones entre niños(as) y adolescentes en Bogotá”. (En línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: http://res.uniandes.edu.co/pdf/data/Revista_No_12/06_Dossier4.pdf

CHAUX Enrique, Artículo en la revista de la Universidad de Escolme “Que son las competencias ciudadanas” (En línea) Disponible el 01 de mayo de 2014 en:

http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/diplomados/proyectos/lectura1_2.pdf

CHAUX Enrique. “Educación, Convivencia y Agresión Escolar” Ediciones Unidades, Bogotá 2012

Constitución Política de Colombia Art, 1

DÍAZ A. Salvador. Tesis de Grado “Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por vías no violentas”. Dirigida por el Dr. Juan Manuel Franco Serrano, Universidad Industrial de Santander 2012. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2007/125349.pdf>

DÍAZ-AGUADO María, “Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral”. Madrid, 2009 (En línea) Disponible el 25 de Abril de 2014 en: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-diaz-aguado.pdf>

Duque LF, Orduz JF, Sandoval JJ, Caicedo BE, Klevens J. Lecciones del Programa de Prevención

Federación de Enseñanza CC.OO. “Los problemas de la convivencia escolar: Un enfoque práctico” (En línea) Disponible el 25 de abril de 2014 en: <http://es.scribd.com/doc/69366310/CONVIVENCIA-ESCOLAR-Enfoque-practico>

FÉLIX V. y otros, ““Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la Comunitat Valenciana (Plan PREVI)” Oviedo, 2007. (En línea) Disponible el 25 de abril de 2014 en: http://www.cece.gva.es/eva/docs/convivencia/doc_previ.pdf

GARCÍA, Mauricio y MADRIAZA, Pablo. Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. Psykhe [online].

2005, vol.14, n.1 [citado 2014-04-25], pp. 165-180. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282005000100013>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Robert y otros. Metodología de la Investigación, Editorial McGraw-Hill, México, quinta edición, 2010.

Informe de Belmont, “Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación” Reporte de la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento. Pág., 4-13 (En línea) Disponible el 01 de febrero de 2015 en: http://www.ecu.edu/cs-acad/rgs/irb/upload/Belmont-Report_Spanish.pdf

Juegos para la educación intercultural España, 2006, (En línea) Disponible el 20 de Mayo de 2016 en: <https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf> Pág. 14

KREIDLER J. William, “La resolución creativa de conflictos” Traducción y adaptación Guillermo Gutierrez Gomez. (En línea) Disponible el 21 de Juno de 2015 en: www.oei.es/valores2/926327.pdf Págs. 9 -11

La Policía busca detener ‘Matoneo escolar’, con campaña educativa. Disponible el 06 de abril de 2014 en: <http://www.vanguardia.com/santander/area-metropolitana/253011-la-policia-busca-detener-matoneo-escolar-con-campana-educativa>.

LERMA G. Héctor. “Metodología de la Investigación” ECOE. Ediciones. Bogotá D.C. Última edición 2012.

Ley Estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012, Congreso de la Republica de Colombia. (En línea). Disponible el 15 de Enero de 2015 en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>

Ley General de Educación 11 de 1994. Art's. 16 e, 20 d, 21 k, 30 g

LÓPEZ L. María, “ Educación para la convivencia” (En línea) Disponible en:
<http://digibug.ugr.es/handle/10481/29218>

M.E.N. Estándares básicos de competencias ciudadanas. 2003 (En línea)
Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf

M.E.N. Guía No. 49 Guías pedagógicas para la convivencia escolar. (En línea)
Disponible el 01 de Mayo de 2014 en:
<http://www.sempopayan.gov.co/sempopayan/attachments/article/276/GUIAS%20PEDAGOGICAS.pdf>

M.E.N. Ley de convivencia escolar, 1620 de 2013. (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52287>

MAEYER DE Gregie y VANMECHELER Koen, Adaptado por Helena Buchberger y Mª Rosa Corrales Heras, “Juul” (En línea) Disponible el 18 de Junio de 2015 en:
http://bookbuilder.cast.org/view_print.php?book=60070

MARTÍNEZ B. Juan, “Educación y ciudadanía” Artículo en revista de filosofía (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en:
<http://revistadefilosofia.com/educacionyciudadania.pdf>

MEN, Guías pedagógicas para la convivencia escolar” 2014.

MEN. Decreto reglamentario 1965, por el cual se reglamenta la ley 1620 de 2013 de convivencia escolar. . (En línea) Disponible el 01 de Mayo de 2014 en:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf Decreto 1965.pdf

MOLINA V. Nelson y PÁEZ D. Diana. “Memoria colectiva, una ética del futuro”. (En línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: <http://www.redalyc.org/pdf/806/80636105.pdf>

MORENO Juan, “Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa” Revista Iberoamericana de educación No. 18 (En línea) disponible el 25 de abril de 2014 en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie18a09.htm>

NUSSBAUM Martha, “Sin fines de Lucro”, Panamericana Formas e Impresos S.A. Reimpreso en Bogotá D.C. 2014

OLWEUS Dan, “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” (En línea) Disponible el 25 de Mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=S0wSk71uQz0C&lpg=PA10&ots=7zIQbDEyi6&dq=acoso%20escolar&lr&hl=es&pg=PA26#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false>

ORTEGA, Rosario. “Violencia escolar en Nicaragua: Un estudio descriptivo en escuelas de primaria”. RMIE 2005. (En línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: http://faeaweb.uncoma.edu.ar/archivos/matematica/unidad_2_violencia_escolar_e_n_nicaragua.pdf

PALONEGRO, José y FERNÁNDEZ María. “La formación del profesorado ante el fenómeno de la violencia y la convivencia escolar” Zaragoza, 2002. (En línea) Disponible el 25 de abril de 2014 en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/249627.pdf>

Parlamento de Navarra, “Respeto, actitud que reconoce y aprecia el valor y la dignidad de los demás y les trata de acuerdo a ese valor”. (En línea) Disponible en:

<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/205384/ACTIVIDAD++Respeto++Una+peque%C3%B1a+historia+cuestionario.pdf/ca5cf376-be7d-42c9-b528-d2946c027156>

Periódico EL TIEMPO, Colombia, entre los 14 países más violentos del mundo, según informe, (En línea) Disponible el 04 de Abril de 2014 en: http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10648404.html

Prevención Temprana de la Violencia, Medellín, Colombia. RevPanam Salud Pública. 2007; 21(1):21–9. (En Línea) Disponible el 27 de abril de 2014 en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v21n1/a03v21n1>

QUINTERO M. Mariela, “Enseñanza de la Historia del Conflicto Armado en Colombia”, Disponible el 04 de Abril de 2014 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116861009>

República de Colombia, Ministerio de Salud, RESOLUCIÓN N° 008430 DE 1993 (4 DE OCTUBRE DE 1993). (En línea). Disponible en línea el 15 de Enero de 2015 en: http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Res_8430_1993_-_Salud.pdf

Reseña Histórica, Gimnasio Superior Empresarial, Disponible el 20 de febrero de 2015 en la página web de la Institución: <http://www.gimnasiosuperior.edu.co/sitio/index.php/institucion/resena-historica>

RODRÍGUEZ G, y otros, “Metodología de la Investigación cualitativa” Ed. Aljibe. Málaga, 1999

SACRISTÁN Pedro Pablo, Cuento la Madrastra, Cuentos para dormir, (En línea) Disponible en: <http://cuentosparadormir.com/audiocuentos/espanol-neutro/la-madrastra-audio-cuento-narrado-en-espanol-americano>

SUCKLING Amelia, “Herramientas contra el acoso escolar, una propuesta integral” (En línea) Disponible el 25 de Mayo de 2014 en: <http://books.google.es/books?id=2zoXc02eMkYC&lpg=PA9&ots=8z0ZM9QUd1&d>

[q=acoso%20escolar&lr&hl=es&pg=PA79#v=onepage&q=acoso%20escolar&f=false](#)

Taller para adolescentes, “aprendiendo a comunicarnos, resolver conflictos y tomar decisiones”. (En línea) Disponible el 15 de Junio de 2015 en: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado6_1.pdf

TORREGO Juan Carlos y otros, “Modelo Integrado de Mejora de la convivencia, Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos” España, 2007, Págs. 196 y 197.

TORREGO Juan y FERNÁNDEZ Isabel, “*Protocolo de actuación ante la disrupción en el aula*”. (En línea) Disponible el 18 de Mayo de 2016 en: https://testprl.org/media/mce_filebrowser/2014/11/07/7.2.disrupcion_con_fichas.pdf

Vanguardia Liberal “MINEDUCACIÓN instaló comité contra la violencia escolar” (En línea) Disponible el 24 de Abril de 2014 en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255175-mineducacion-instalo-comite-contra-la-violencia-escolar>

ANEXOS



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

2015

ANEXO A: Cuestionario a Docentes

Fecha de aplicación:

Día	DD	Mes	MM	Año	AAAAA
-----	----	-----	----	-----	-------

Responsable: William Cáceres

Docente Investigador.

De antemano agradezco el hecho de que se tome unos minutos de su tiempo para contestar el siguiente cuestionario, que pretende conocer su opinión con respecto al tema de convivencia escolar en el marco de un proceso de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas de convivencia en su labor diaria como docente?

2. ¿Cómo maneja los conflictos en sus clases?

3. ¿Cómo se establecen las normas en su clase? ¿Los estudiantes participan en su creación?

¿Se definen Sanciones para quienes incumplen las reglas? ¿Se aplican esas sanciones?

4. ¿Cómo cree que se sienten los estudiantes en sus clases?



**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
2015**

ANEXO B: Cuestionario a Padres de Familia

Fecha de aplicación:

Día	DD	Mes	MM	Año	AAAAA
------------	----	------------	----	------------	-------

Responsable: William Cáceres

Docente Investigador.

De antemano agradezco el hecho de que se tome unos minutos de su tiempo para contestar el siguiente cuestionario, que pretende conocer su opinión con respecto al tema de convivencia escolar en el marco de un proceso de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

1. ¿Cómo resuelvo los conflictos con mi hijo/a adolescente?

2. ¿Cómo se establecen las normas en casa? ¿Los hijos participan en la creación de dichas normas?

3. ¿Se definen Sanciones para quienes incumplen las normas impuestas en casa? Si la respuesta es afirmativa explique qué sanciones. ¿Se aplican esas sanciones?

4. ¿Cómo cree que se siente su hijo/a en el colegio?

5. ¿Qué valores cree que debe fortalecer el colegio para mejorar la convivencia?



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

2015

ANEXO C: Cuestionario a Estudiantes

Fecha de aplicación:

Día	DD	Mes	MM	Año	AAAAA
-----	----	-----	----	-----	-------

Responsable: William Cáceres

Docente Investigador.

De antemano agradezco el hecho de que se tome unos minutos de su tiempo para contestar el siguiente cuestionario, que pretende conocer su opinión con respecto al tema de convivencia escolar en el marco de un proceso de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas de convivencia que se presentan en su salón de clase?

2. ¿Cómo reacciona cuando se siente ofendido por un compañero o por un docente?

3. ¿Ha participado en la creación de las normas en el salón de clase? Si su respuesta es positiva ¿Cómo ha sido su proceso de participación?

4. ¿Qué hace cuando un docente comete una injusticia?

5. ¿Qué cosas de la convivencia hacen que estar en el colegio sea agradable y que cosas de la convivencia hacen que estar en la Institución sea desagradable?



ANEXO D: Diario de Campo

ACTIVIDAD	CLASE DE CIENCIAS SOCIALES CON ESTUDIANTES DE GRADO 9°			
OBJETIVO	<p>Detectar situaciones de agresión o violencia en el trato de los estudiantes</p> <p>Describir las relaciones de convivencia que se dan entre los estudiantes</p>			
LUGAR	SALÓN DE 901			
GRUPO	9°			
FECHA	HORA	PARTICIPANTES	NOTAS DE CAMPO	INTERPRETACIONES
14/07/2015.	Desde 10:55 am Hasta 12:30 am	Docente Investigador Estudiantes grado 9 :1 Estudiante R6	La clase de hoy inicia con una propuesta de trabajo diferente, se les pide a los estudiantes que organicen grupos de a cuatro personas, pero con dos condiciones la primera tiene que ver con una lista donde a cada estudiante se le ha asignado una figura que clasifica a los estudiantes según su nivel académico, así los 9 mejores tienen el símbolo del triángulo, los	Al inicio de la investigación el docente investigador sospecha que hay acoso escolar sobre el estudiante R 6.

			<p>siguientes el cuadrado, los siguientes el rombo y los últimos una flecha, así cada grupo tendrá un estudiante con diferente nivel académico, la siguiente regla es que para calificar el trabajo se escogerá uno al azar y esa nota se aplicará a los cuatro del grupo. Lo primero que se observa es que a los estudiantes les cuesta asociarse con personas de un nivel académico distinto, los buenos siempre buscan a los buenos y los estudiantes regulares buscan compañeros con los que puedan hablar y molestar. Frente a los estudiantes con profundas dificultades académicas existe una fuerte exclusión a la que ellos mismos están acostumbrados, en algunas ocasiones</p>	
--	--	--	---	--

			<p>prefieren que se les deje trabajar solos que a tener que trabajar con sus compañeros. Al final los grupos quedaron organizados sólo quedo un estudiante sin grupo, es el estudiante R6, quien se acerca y le pide al docente investigador que le deje trabajar solo, a lo que el docente le explica la estrategia y lo incluye en un buen grupo de trabajo, pidiéndole a los compañeros que lo integren y que le ayuden sin que el estudiante R6 escuche las recomendaciones.</p> <p>Durante varias clases se observó el proceso de integración y al finalizar el periodo se observa que el estudiante ha logrado un buen nivel de integración.</p>	
--	--	--	--	--

22/07/2015	Desde 06:30 am Hasta 08.10 am	Docente Investigador Estudiantes grado 9 :1 Estudiantes D1, T2 Y R3.	Entre los estudiantes D1 y T2 existe una pugna desde hace tiempo, con frecuencia se agreden verbalmente y se ponen apodos, generalmente quien inicia las ofensas es el estudiante D1 y el estudiante T2 responde con agresión y violencia. El estudiante R3 con frecuencia molesta a los compañeros y compañeras, tirándole papeles, con juegos de mano, tirarles el pelo, dándoles pellizcos, golpes con la mano a modo de juego, y las estudiantes especialmente le siguen el juego devolviéndole los golpes. En ocasiones son ellas quienes lo buscan para que luego él las moleste.	Los estudiantes D1 y T2 entienden su relación como un juego, no dimensionan el daño que se pueden causar mutuamente.
------------	--	---	---	--

28/07/2015	Desde 10:55 am Hasta 12:30 am	Docente Investigador Estudiantes grado 9 :1 Estudiantes R3 y A1	El día de hoy el estudiante R3 y el estudiante A1 han tenido un enfrentamiento, el estudiante R3, tenía cargado su celular y el estudiante A1 paso y se enredó con el cable del cargador, el estudiante R3 le grito “imbécil que le pasa”, el estudiante A1 le respondió “imbécil su papa” el estudiante R3 respondió con violencia empujando a su compañero y gritándole “ con mi papá no se meta” el docente investigador intervino y calmo los ánimos pero los estudiantes continuaron con su actitud agresiva. Por lo que el docente tuvo que llamarlos fuera del salón de clase y hacer una conciliación. Mientras el docente observador se encontraba fuera del	El estudiante R3 vive con solo con su papá por lo que mención de su padre lo enfurece mucho, su padre es como un héroe. Una situación de inestabilidad familiar o lleva a ser inestable en el colegio. (el docente investigador a dialogado al menos en dos acciones con el padre de familia del estudiante R3)
------------	--	--	---	---

			<p>salón, se escuchaban gritos y rizas fuertes dentro del salón, al ingresar al salón encuentra muchos estudiantes fuera del puesto y papeles regados por todo el salón, el docente investigados les hace un fuerte llamado de atención, todo el salón permanece en silencio hasta que termina la clase, el docente investigador se retira del salón sin despedirse de los estudiantes.</p>	
05/08/2015	<p>Desde 06:30 am Hasta 08.10 am</p>	<p>Docente Investigador</p> <p>Estudiantes grado 9 :1</p> <p>Estudiantes R5 y T2</p>	<p>El día de hoy un estudiante R6 se acerca a decirle al docente investigador que su guía de trabajo, que se acaba de entregar, ha sido ensuciada y rasgada, manifiesta que no sabe quién pudo haber hecho eso. El docente investigador le pide que</p>	<p>A esta altura de la observación se empieza a encontrar un patrón el estudiante R6, constantemente es víctima de éste tipo de conducta, le esconden las cosas, lo excluyen, le ponen apodosos y se burlan de él.</p> <p>Frente al estudiante</p>

			<p>se siente y que más adelante se mirará que hacer, el estudiante R6 pide que le entreguen otra guía, el docente investigador le dice que las guías están contadas y que en el momento no hay, le pide nuevamente que se siente a trabajar con sus compañeros. Más tarde el docente se acerca al grupo y con mucha discreción pregunta a los compañeros cercanos al estudiante de la guía rasgada que ha pasado y quién ha hecho eso, ellos manifiestan que no saben y que no se dieron cuenta. El docente investigador les dice que ellos debensaber algo, ya que han estado ahí todo el tiempo. Uno de los estudiantes toma la guía rasgada y dice que le</p>	<p>T2 se empieza identificar como uno de los estudiantes que más genera situaciones de interrupción en las clases, sin embargo al confrontarlo siempre pone cara de “yo no fui”</p>
--	--	--	--	---

			<p>escribió algo a la guía pero que él no la rasgó, el docente investigador toma la guía rasgada y se da cuenta que el nombre del estudiante ha sido tachado con corrector al mirar en contra luz descubre el nombre del verdadero dueño de la guía, el estudiante T2. El estudiante T2 había dañado su guía por lo que tacho su nombre y se la cambió a su compañero. EL docente investigador le llama la atención el estudiante T2 se pone a la defensiva pero el docente con tranquilidad le muestra la evidencia y le pide que regrese la guía buena a su compañero. El estudiante T2, regresa la guía entre rabia y una risa burlona.</p>	
--	--	--	--	--

18/08/2015	Desde 10:55 am Hasta 12:30 am	Docente Investigador Estudiantes grado 9 :1	La clase hoy inicia de manera normal los estudiantes organizan los grupos de trabajo e inician el desarrollo, el docente investigador se sienta en el computador a llenar los formatos reglamentarios (asistencia, diario de clase) de repente empieza a escuchar irrupciones en los grupos de trabajo. Y les pide que sigan trabajando sin alterar el orden y continua con su trabajo en el computador, cuando nuevamente escucha irrupciones por lo que decide abandonar su puesto y acercarse a los grupos de trabajo para revisar el rendimiento, se da cuenta que algunos grupos llevan un buen ritmo de trabajo, pero otros grupos, es	Situaciones que inician como un juego pueden estar afectando seriamente el desempeño académico y comportamental de los estudiantes. El problema es que los estudiantes no lo ven como un problema.
------------	--	--	--	--

			<p>muy poco lo que han hecho, al revisar los cuadernos encuentra cuadernos rayados, hojas arrancadas, poco rendimiento. El docente investigador pregunta al grupo que está sucediendo y ellos se echan la culpa mutuamente diciendo que les quitan los cuadernos y les rayan lo que están haciendo. El docente investigador les pide que dejen ese juego e inicien el trabajo. El docente investigador debe intervenir en diferentes momentos a diferentes grupos por la misma situación.</p>	
26/08/2015	Desde 06:30 am Hasta 08.10 am	Docente Investigador Estudiantes grado 9 :1	Al llegar el docente investigador encuentra el salón desordenado, los estudiantes, fuera del puesto, todos hablando, el docente investigador desea iniciar su trabajo	Se encuentra que el respeto por la palabra es una constante en las observaciones y en la nota de campo de hoy se ha hecho evidente.

			<p>empieza a llamarlos al orden, solo algunos acatan la orden, continua llamando los estudiantes al orden, pero parece que no escucharan, el docente se para en frente del grupo y toma la decisión de permanecer en silencio y esperar que los estudiantes entiendan su actitud, (ya han pasado unos tres minutos) el docente investigador espera otros dos minutos, al fin logra tener al atención de los estudiantes. Pero al iniciar su explicación algunos estudiantes empiezan a hablar nuevamente y el docente tiene que quedarse en silencio. La dinámica se repite al menos unas tres veces.</p>	
--	--	--	---	--

01/09/2015	Desde 10:55 am Hasta 12:30 am	Docente Investigador Estudiantes grado 9 :1	El día de hoy la clase ha iniciado con normalidad, se va a realizar trabajo personal. El docente investigador da la orden de iniciar el trabajo, algunos inician su trabajo, otros no han sacado el cuaderno, otros empiezan a hablar con sus compañeros de al lado, otros se levantan de sus puestos con la excusa de prestar alguna herramienta de trabajo y otros se levantan solo porque quieren ir a hablar. El docente investigador los motiva a realizar su trabajo y a estar en sus respectivos puestos. Se sienta en el escritorio a diligenciar los formatos de asistencia y de control de clase, mientras tanto una estudiante se acerca diciendo que se le ha	El tema de la perdida de elementos en el salón en muchos momentos inicia como un juego pero entre el juego, las cosas se van perdiendo y por ser un juego no se puede intervenir como se debiera. El tema de la charla en clase, es una constante y se une al tema del respeto por la palabra.
------------	--	--	---	---

			<p>perdido el bolso, el docente investigador le permite buscarlo por todo el salón, la estudiante regresa diciendo que no ha sido posible encontrarlo, el docente investigador para la clase y pide que todos busquen el bolso perdido, al final el bolso aparece dentro del bolso de otro compañero quien asegura que a él se lo echaron sin darse cuenta.</p>	
--	--	--	---	--

ANEXO E: Cuestionarios Aplicados.



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
2015

Cuestionario a Estudiantes

Fecha de aplicación: 20 de Agosto de 2015

Responsable: William Cáceres
Docente Investigador.

De antemano agradezco el hecho de que se tome unos minutos de su tiempo para contestar el siguiente cuestionario, que pretende conocer su opinión con respecto al tema de convivencia escolar en el marco de un proceso de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas de convivencia que se presentan en su salón de clase?

Los principales problemas de convivencia de mi salón son los robos o pérdida de dinero u objetos personales, el segundo problema es la constante controversia entre varios de los estudiantes.

2. ¿Cómo reacciona cuando se siente ofendido por un compañero o por un docente?

Normalmente al recibir un mal comentario de algún compañero reacciono de una manera un poco agresiva, ya que tengo un temperamento muy fuerte

3. ¿Ha participado en la creación de las normas en el salón de clase? Si su respuesta es positiva ¿Cómo ha sido su proceso de participación?

No, no he participado en ninguna creación de normas.

4. ¿Qué hace cuando un docente comete una injusticia?

Le reclamo, con una voz un poco fuerte, ya que normalmente mi tono de voz es alto. Normalmente lo hago por que no me gusta la actitud de los profesores

Cuestionario a Docentes

Fecha de aplicación:

DD	MM	AAAA
----	----	------

Responsable: William Cáceres
Docente Investigador.

De antemano agradezco el hecho de que se tome unos minutos de su tiempo para contestar el siguiente cuestionario, que pretende conocer su opinión con respecto al tema de convivencia escolar en el marco de un proceso de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas de convivencia que encuentra su labor diaria como docente?

- * desinterés por parte de los estudiantes ante el aprendizaje
- * No hay apoyo por parte de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- * Problemáticas familiares que afectan e influyen en el aprendizaje de los niños.

2. ¿Cómo maneja los conflictos en sus clases?

Se sigue un conducto regular (se dialoga con el estudiante- se cita al padre de familia para informar y proponer soluciones y se aplica las normas establecidas en el manual de convivencia.

3. ¿Cómo se establecen las normas en su clase? ¿Los estudiantes participan en su creación?

Algunas - Unas ya están establecidas según el manual de convivencia - otras son concertadas para cada actividad.

4. ¿Se definen Sanciones para quienes incumplen las reglas? ¿Se aplican esas sanciones?

Si, se realizan anotaciones en el observador lo cual afecta la nota en el observador comportamiento de los estudiantes- y se afecta la nota actitudinal de la asignatura.

5. ¿Cómo cree que se sienten los estudiantes en sus clases?

Hay de todo unos bien, otros no les interesa, otros motivados, otros no les interesa para nada.



Cuestionario a Padres de Familia

Fecha de aplicación:

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

Responsable: William Cáceres
Docente Investigador.

De antemano agradezco el hecho de que se tome unos minutos de su tiempo para contestar el siguiente cuestionario, que pretende conocer su opinión con respecto al tema de convivencia escolar en el marco de un proceso de investigación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

1. ¿Cómo resuelvo los conflictos con mi hijo/a adolescente?

MEDIANTE LA COMUNICACIÓN VERBAL, CON EJEMPLOS LLEGANDO A ACUERDOS
2. ¿Cómo se establecen las normas en casa? ¿Los hijos participan en la creación de dichas normas?

DE COMÚN ACUERDO EN BENEFICIO DE LAS PARTES, AUNQUE EN OCASIONES ES NECESARIO SER AUTORITARIOS CUANDO LAS COSAS NO SE PUEDEN ACORDAR
3. ¿Se definen Sanciones para quienes incumplen las normas impuestas en casa? Si la respuesta es afirmativa explique qué sanciones. ¿Se aplican esas sanciones? SI.

LOS SANCIONES GENERALMENTE GIRAN EN TORNO A LOS EQUIPOS ELECTRONICOS. SE RESTRINGE EL USO DEL CELULAR, DEL COMPUTADOR, DE INTERNET POR ALGUNOS PERIODOS DE TIEMPO CORTOS
4. ¿Cómo cree que se siente su hijo/a en el colegio?

AGOTADO, DESANIMADO (PERO ES POR LA FORMA DE SER DE EL Y POR LA ADOLESCENCIA)
5. ¿Qué valores cree que debe fortalecer el colegio para mejorar la convivencia?

RESPECTO ENTRE LOS SEXOS PARA QUE LOS NIÑOS ENTIENDAN EL VALOR DE LA MUJER Y EVITAR EL MALTRATO